

Revista **OFICIO**

Número 2
Año 2, 2016

CAICYT

CONICET

 **IPID**
INSTITUTO POR LA
IGUALDAD Y LA DEMOCRACIA

ISSN INTERNATIONAL
STANDARD
SERIAL
NUMBER
ARGENTINA

Oficio / Revista de divulgación de las Ciencias Sociales en la Provincia de Buenos Aires

OFICIO es un canal digital de divulgación científica multidisciplinaria que reúne y articula las más diversas disciplinas de las ciencias sociales. La revista, tiene como objetivo incentivar la producción de conocimiento crítico y colectivo, como así también contribuir a visibilizar, frente a la comunidad científica, el trabajo diario de investigadores e investigadoras que se proponen problematizar la realidad social de la Provincia de Buenos Aires.

Oficio es una producción del INSTITUTO POR LA IGUALDAD Y LA DEMOCRACIA (IPID), el grupo editor está formado por investigadores e investigadoras de prestigio, doctos/as en diversas disciplinas de las ciencias sociales, y que, por su rica experiencia, aportan una perspectiva privilegiada a la dinámica de la OFICIO.

La revista se compone cuatro segmentos principales de publicación: reportes de investigación, ensayos o artículos de revisión/teóricos y conferencias. Existiendo un quinto tipo que es el de “debate y crítica”, el cual da lugar a los diferentes autores a discutir entre sí respecto de sus producciones.

Julio de 2016

EQUIPO Director editorial: DANIEL GODOY (UNLP) Coordinación editorial: PEDRO DAMIAN ORDEN (UBA) Comité editorial: MARIO BORINI (UBA), ADRIAN CELENTANO (UNLP), CARLOS FANJUN (UNLP) WALTER GONZÁLEZ (UBA) ELENA LOUGE (UMDP), EDUARDO MACALUSE (PROF), SILVIA PÉREZ (UNLP), ROBERTO ORDEN (UBA), DANIELA SALA (UNLP), EUGENIO SEMINO (UBA), ALEJANDRO TERRILES (UBA), MELINA TOBIAS (UBA) Diseño e implementación: Julio Burgardt (UNLP), Cecilia Fernandez Lisso (UNLP) Silvina Razquin (UNLP) Revista Oficio es una publicación de IPID, Instituto por la Igualdad y la Democracia • www.ipidar.org Calle 7 N° 1429 e/61 y 62. CP 1900 – La Plata - ARGENTINA contacto@revistaoficio.org • www.revistaoficio.org ISSN 2451-8158. Año 2016.



ÍNDICE

Nota Editorial.....Pg.3

Apuntes de Investigación

La incidencia del Plan Fines II en las trayectorias educativo-laborales de las personas que participaron de ésta experiencia

Por Mariana Zoe Sucunza..... Pg.4

Biodiesel argentino: sustentabilidad en tensión

Por Romina Gala Y Patricia Prado..... Pg. 62

La revolución de los rengos, José Liborio Poblete Roa y el Frente de Lisiados

Peronistas

Por Rosa Liliana Sbriller..... Pg. 93

Artículos teóricos

El Estado, Políticas Públicas y el Buen Vivir. Nuevas formas políticas prefigurativas en disputa...*Prefigurar es la tarea...*

Por Pedro Porta Fernández.....Pg. 116

Perspectiva de envejecimiento un aporte en la construcción de derechos

Por Eugenio Semino y Roberto Orden.....Pg. 144

Ensayo

Poder e industria de la Enfermedad: Privatizar la salud en argentina

Por Daniel Godoy..... Pg. 155

Editorial

El presente ejemplar constituye una nueva edición por parte del **Instituto Por la Igualdad y la Democracia (IPID)** de la **Revista Oficio**, y por tanto, supone la continuidad de la estrategia que el colectivo de editores nos hemos dado para visibilizar la producción de pensamiento científico “desde abajo”; abriendo canales de publicación a diferentes actores del campo académico, político, sindical y cultural (entre otros), todos ellos con un fuerte compromiso social dado el tiempo que les toca vivir.

Continuando la línea editorial del número pasado, las producciones aquí publicadas conectan con realidades y tópicos diversos, al igual que sus autores, quienes proceden contextos disímiles entre sí. No obstante, subyace una dimensión temática, la cual emerge en mayor o menor medida, en cada uno de los artículos, y que tiene que ver con la centralidad de lo público; las políticas públicas: el Estado, como un clave de construcción colectiva, y eje estructurante de la vida social.

En tiempos donde el Estado se ve fuertemente interpelado por sectores sociales y políticos que, dado el clima de época, descreen de lo público como factor de progreso y transformación colectiva, el hecho de divulgar aquí, en Oficio, trabajos que problematizan la salud, las discapacidades, la educación, el envejecimiento y, desde una macro-perspectiva, el buen vivir, nos afirman que el rumbo que esta revista está tomando es el correcto, es decir el de comunicar acompañando a otros a pensar e indagar, por fuera de las agendas del poder, acerca de la realidad que habitamos, dando cuenta de sus complejidades y contradicciones, tomando las diversas producciones y construcciones de la ciencia como herramientas al servicio del pueblo, para llevar adelante el oficio de crear, colectivamente, nuevos horizontes posibles de vivir.

La incidencia del Plan Fines II en las trayectorias educativo-laborales de las personas que participaron de ésta experiencia

Por Mariana Zoe Sucunza¹

Abstract:

El Plan FinES conforma una iniciativa que atiende una demanda histórica en el sistema escolar, en tanto busca mejorar la titulación en el nivel secundario, sin dejar de contemplar que paradójicamente surge dentro del sistema de enseñanza formal, para saldar las deudas que el mismo genera, es por ello que se busca ahondar respecto de la implementación de la política.

La siguiente investigación tiene como objetivo analizar que incidencia² tuvo el Plan en las trayectorias educativo-laborales de los egresados 2014 de la localidad de Magdalena.

Para ello se procederá a indagar acerca de las trayectorias educativo/laborales de los egresados realizando entrevistas semi estructuradas, así como también entrevistas a informantes claves.

Palabras Clave: Política Social. Política Educativa. Trayectoria. Plan FinES II.

¹ Licenciada en Trabajo Social por la Universidad del Salvador. La presente investigación se enmarca en la Tesis realizada para obtener el título como Especialista en Políticas Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.

² El concepto *incidencia* se toma de Claudia Jacinto (2010) y Claudia Jacinto y Verónica Millenaar (2013), para analizar como el paso por distintas experiencias (dispositivos) tiene incidencia en las trayectorias de los sujetos: en la propensión a trabajar, en el acceso a empleos y calidad de los mismos (objetiva); en las dimensiones educativas (permanencia o reinserción educativa) o en las huellas que dejan en las subjetividades (vinculadas a la participación social, valoración de sí mismos, representaciones, etc)

Introducción:

La Ley de Educación Nacional (2006) reafirmó a la Educación de Jóvenes y Adultos (EDJA) definiéndola como una de las ocho modalidades del sistema educativo. Asimismo establece la importancia de la EDJA en la alfabetización, el cumplimiento de la obligatoriedad escolar y la educación a lo largo de toda la vida.

El campo de la EDJA se ha orientado históricamente a atender a una población caracterizada por no haber podido acceder a la Escuela o finalizado sus estudios, o retomar luego de sucesivos fracasos, por ello siempre ha tenido un carácter fuertemente compensatorio. En los últimos años ha cobrado mayor visibilidad y atención, tanto así que ha sido objeto de políticas educativas estatales, de agencias multilaterales, de asistencia técnica y financiera de instituciones académicas, etc., dada la creciente presión social por la acreditación de saberes y conocimientos socialmente necesarios para permanecer o ingresar al mercado de trabajo (Burgos A. 2014).

La última década marcó el inicio de una serie de transformaciones en el campo de las políticas públicas para la inclusión social que pretenden avanzar en la democratización del acceso al bienestar en general, y a la educación, en particular (Gluz N., Karolinski M., Rodríguez Moyano I. 2012). En éste sentido el rol de la Educación de Jóvenes y Adultos excede ampliamente las acciones de las políticas educativas para ser incluida en el plano de las políticas públicas, y más específicamente de las sociales de atención a la pobreza y las políticas de empleo orientadas a la formación y capacitación laboral.

Es por ello que la elección del tema tiene que ver con analizar las políticas sociales en el marco de la educación y trabajar sobre la subjetividad, analizando para ello la incidencia que la política puede llegar a tener en las trayectorias educativo/laborales de las personas que transitaron el trayecto formativo del Plan. El estudio de las trayectorias permiten identificar distintas incidencias que podrán ser tanto objetivas (como cuestiones en lo relacionado al empleo) como subjetivas, teniendo en cuenta el recorrido biográfico de los egresados, así como también dándole lugar la mirada/percepción de los sujetos acerca de la política en cuestión.

Como menciona Tedesco (2004) los estudios sobre políticas compensatorias en

educación, por ejemplo, ponen en relieve los límites de las estrategias de carácter masivo (lo mismo para todos), pero también son elocuentes en cuanto a mostrar las dificultades que existen para incorporar la dimensión subjetiva en los modelos de gestión de dichas políticas. En éste punto reside la importancia de la presente investigación.

Según el censo del año 2010, casi once millones de personas de 15 años y más, teniendo los requisitos para cursar el nivel secundario, no asistían a ninguna institución escolar que les permitiera terminar sus estudios obligatorios. Son muchas las personas, incluso los jóvenes, que en el contexto de experiencias marcadas por el ingreso temprano al mercado de trabajo, han tenido que abandonar su escolaridad, y el poder finalizarla se presenta como una promesa para alcanzar empleos más estables, o lograr el ascenso social. Muchos consideran que finalizar sus estudios puede mejorar sus oportunidades (Filmus D.1999; López N. 2005; Tenti Fanfani E. 2008).

La educación es un derecho que muchas veces se ve atravesado por condicionalidades socioespaciales que afectan la oferta escolar. Lograr mejores índices de finalización de la Escuela Secundaria constituye una deuda histórica para la política educativa, y en éste punto, el FinES II se presenta como una respuesta siendo un programa de terminalidad educativa de estudios secundarios que permite la finalización o reintegro a la escuela en cualquier año o nivel. Surge como un Plan dentro de las Políticas de Inclusión Educativa, siendo asimismo consecuencia directa de la instauración de la obligatoriedad del nivel secundario a partir de la Ley Nacional de Educación sancionada en 2006.

El Plan FinES II, es un Programa Nacional dependiente de los Ministerios Nacionales de Desarrollo Social y Educación, que se aplica a través de la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia. Se inscribe en el artículo 138 de la Ley de Educación Nacional (2006) que determina que el Ministerio de Educación, de acuerdo con el Consejo Federal de Educación (CFE) “diseñará programas a término destinados a garantizar la erradicación del analfabetismo y el cumplimiento de la educación obligatoria (...) para la población mayor de 18 años que no la haya alcanzado”, siendo obligatorio el nivel secundario a partir de dicho marco normativo, como se enunció

previamente.

En Magdalena comienza a implementarse en el año 2011. Según el último censo poblacional en Magdalena son aproximadamente 1500 personas, sobre un total de 19 mil personas (población total en el año 2010 según el Censo Nacional, de las cuales 6018 son personas menores de 18 años).

Los objetivos del presente trabajo buscarán conocer la perspectiva de las personas que vivieron la experiencia de haber transitado por el plan, y sus trayectorias tanto educativas como laborales, previas y posteriores, para poder analizar de éste modo cual fue la incidencia de dicho Plan en las mismas. Para ello se reconstruirán las trayectorias laborales de los egresados 2014 del FinES II de Magdalena antes de haber iniciado el plan, se conocerán las trayectorias laborales posteriores a haber transitado por el trayecto pedagógico FinES II y las trayectorias educativas previas de las personas entrevistadas que accedieron al Plan FinES. Asimismo se buscará conocer también la visión de los destinatarios sobre el Plan.

El diseño metodológico enmarca la investigación en un nivel exploratorio-descriptivo, basado en un enfoque cualitativo, visto que se hará un análisis de las vivencias y/o trayectorias de los egresados, por medio de la comprensión o interpretación de los significados intersubjetivos de la acción social

Para recabar los datos se llevaron a cabo entrevistas con egresados 2014 (primera promoción del FinES II de Magdalena), así como también con informantes claves (profesores y coordinador del Plan).

Dicha investigación será de tipo exploratorio-descriptivo, buscando conocer las características del Plan FinES II, y analizar su incidencia en las trayectorias laborales y educativas.

1. La política educativa y La Política Social:

La política educativa es responsabilidad del Estado, esto es: asegurar el rendimiento del Sistema Educativo, su eficiencia, y su calidad. Se trata de la teoría y práctica de las actividades del Estado en la materia educación, la manera como el Estado organiza la

Educación tomando decisiones basadas en un conocimiento científico de la materia. Este conocimiento científico está apoyado por una concepción antropológica determinada, como así también de la sociedad y de la cultura.

La Política Educativa debe abarcar todas las teorías y planificaciones, pero también la concreción práctica de estas planificaciones que se manifiestan en decisiones. El Sistema Educativo es un instrumento y una creación del Estado que está destinado a formar al ciudadano de la Nación.

El Estado Nacional Argentino a partir del año 2003 inicia un proceso de reformulación de políticas educativas destinada a garantizar los derechos de las/os ciudadanas³ del territorio nacional. La consolidación de una nueva estructura normativa marca un punto de inflexión en relación a la des-responsabilización del Estado en educación como consecuencia de las políticas neoliberales iniciadas durante la última dictadura militar (1976-1986) y profundizadas en los '90.

Estas intervenciones fueron reposicionando el rol que el Estado estaba ocupando dentro de la sociedad, fortaleciendo los canales y formas de involucrarse en la discusión de los temas públicos. A su vez, al recobrase el papel del Estado y con la pérdida de protagonismo del mercado, surgió lentamente en toda la sociedad una vuelta a la participación política especialmente en sectores como la juventud. (Maier, Carballeda 2011:1).

En el ámbito de la educación cabe destacar dos hitos: en 2005 se aprueba la ley de Financiamiento Educativo, que estableció metas presupuestarias y los compromisos que asumen la Nación y las provincias en la consecución de los objetivos. Esta ley, que fue votada por unanimidad en el Senado y por amplia mayoría en la Cámara de Diputados, estableció la elevación de la inversión en educación, ciencia y tecnología hasta alcanzar en 2010 algo más del 6% del PBI. La misma ley creó una comisión entre el Ministerio de Educación nacional, el Consejo Federal de Educación (integrado por los gobiernos provinciales) y los gremios con representación nacional para tratar diversos aspectos vinculados con la situación laboral docente. Uno de ellos fue la

³ Se utilizará el genérico "los" ciudadanas, aclarando que el uso genérico escapa a un vocabulario sexista.

fijación de un salario mínimo inicial para todos los docentes del país, actualizado anualmente. Posteriormente, en 2006 se aprobó la ley de Educación Nacional, luego de un proceso de seis meses de debates y consultas abierto a todos los sectores. Esta ley tiene como objetivo resolver problemas de fragmentación y desigualdad que afectan a la estructura del sistema educativo, y que se habían agravado por los procesos de descentralización durante la década anterior.

Actualmente, el sistema educativo argentino continúa siendo regulado por la Ley de Educación Nacional, nro 26.206, sancionada en el año 2006. Allí se asigna al Estado la responsabilidad de garantizar la igualdad y la gratuidad de la enseñanza. Esta ley postula que toda la población debería acceder a una educación de calidad, que garantice la igualdad de oportunidades y la equivalencia de los resultados, más allá de las diferencias de origen. En este sentido, el Estado debe crear las condiciones necesarias para que esto sea posible. Tiene que asegurar tanto el sostenimiento de la educación pública y gratuita, como la unificación nacional del sistema educativo con respecto a la organización y a los contenidos que se enseñan en las escuelas de todo el país.

Las políticas actuales en Educación hacia los sectores más vulnerables en el campo escolar, según lo analizado por Feldfeber M. y Gluz N. (2011), expresaron cambios, fundamentalmente en los discursos acerca de la relación entre pobreza y educación. El primero de ellos es el desplazamiento de la preocupación por la equidad a una mayor preocupación por la inclusión, la “igualdad” y la necesidad de reinstalar políticas de inspiración universal. Se establecieron así becas estudiantiles destinadas a la población no escolarizada para que reingrese al sistema junto con propuestas institucionales de acompañamiento a través del Programa Nacional de Inclusión Escolar y sus componentes “Volver a estudiar” y “Todos a la escuela”, en los que se incluye el FinES.

Es aquí donde confluyen la política educativa y la social, en planes de inclusión educativa como el FinES. Para el análisis de dicho plan se tendrá en cuenta la definición que realiza Juan Carlos Tedesco (2012) de “políticas de la subjetividad”. Este autor se preocupa por estudiar la importancia de la dimensión subjetiva en la

educación, en la formación de sujetos, el vínculo entre educación y subjetividad. La hipótesis sobre la que se fundamenta esta articulación es que el éxito escolar es un factor importante para constituirse como sujeto. En éste sentido también aporta una perspectiva en la cual no solo se vinculan estos dos aspectos sino que también se relacionan educación y justicia social.

2. El Plan FinES II:

El Plan FinES II es un Programa Nacional que se inscribe en el artículo 138 de la Ley de Educación Nacional (2006) que determina que el Ministerio de Educación de Nación (en adelante MEN) de acuerdo con el Consejo Federal de Educación (en adelante CFE), “diseñará programas a término destinados a garantizar la erradicación del analfabetismo y el cumplimiento de la educación obligatoria (...) para la población mayor de 18 años que no la haya alcanzado”, siendo obligatorio el nivel secundario a partir de dicho marco normativo.

En 2009, en la Provincia de Bs. As., se da comienzo a la implementación de la primera etapa del Plan FinES (terminalidad primaria). En 2010 se aprueba y se comienza a efectuar la segunda etapa, Plan FinES II, destinado a quienes habían completado la educación secundaria como alumnos regulares pero aún adeudaban materias para poder titularse y posteriormente incluyó también a quienes no habían ingresado o habían abandonado tempranamente los niveles primario o secundario a partir del armado de un dispositivo de cursada presencial específico que puede funcionar en diferentes espacios (Res. DGCyE N° 3520).

El programa se presenta como una iniciativa conjunta entre los Ministerios Nacionales de Desarrollo Social y Educación, que se aplica a través de la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia. El Plan es una propuesta de terminalidad educativa de alcance nacional, destinada a personas mayores de dieciocho años que no completaron los niveles primario o secundario, implementada por los ministerios del área educativa, en articulación con otras instancias gubernamentales y sociales.

Los lineamientos curriculares generales del Plan FinES en la provincia, estipulan que la propuesta es de carácter presencial, con asistencia a clase dos días por semana

(durante tres horas). El año lectivo se organiza de modo cuatrimestral y se cursan cinco materias por cuatrimestre. Los horarios de cursada (mañana, tarde o vespertino) se pautan, según la resolución, de acuerdo a la disponibilidad horaria de los estudiantes y las sedes disponibles (Res. DGCyE N° 3520). Asimismo tienen la exigencia de acreditar la asistencia en al menos el 75% de las clases. Para completar la propuesta del secundario se plantea un dispositivo que contempla tres años de estudio, distribuido en seis períodos de dieciocho semanas cada uno. Aunque inicialmente todos los estudiantes se incorporaban al Plan en primer año, la Disposición N° 99/2012 reconoce trayectorias escolares previas y fija un esquema de “correspondencias” que permite ingresar en segundo o tercer año.

Localmente, la coordinación del Plan funciona en el ámbito de la jefatura de inspección de cada región. Desde 2009 se designa a una persona específica a cargo de esta función, quien coordina acciones con un inspector referente regional de secundaria y con un inspector referente regional de educación de adultos. Esta coordinación regional es la que lleva adelante el proceso de selección de las escuelas sedes, define las materias ofertadas en cada período y lugar, y organiza el proceso de selección docente. Adicionalmente, se incorporan auxiliares docentes-administrativos que colaboran con la coordinación regional y con los inspectores referentes de los distritos.

Como adelantamos, en la presente investigación se indagará acerca de la implementación de este Plan en la ciudad de Magdalena, partiendo del supuesto de que el carácter descentralizado de esta política -en continuidad con los años 90-, brindará una caracterización particular en su implementación a través de la unidad de observación elegida. En Magdalena comienza a implementarse por solicitud de las entidades gremiales, y los movimientos sociales en el año 2010, a fin de dar una respuesta a todas las personas jóvenes y adultas que no hubiesen terminado sus estudios secundarios.

Las “organizaciones” que participan del Plan FinES como instituciones sedes constituyen un conjunto sumamente heterogéneo: instituciones sindicales, político partidarias, clubes y centros barriales, sociedades de fomento, movimientos sociales, cooperativas del Plan Argentina Trabaja, sindicatos, etc. En Magdalena se visualizan

ciertas particularidades ya que por ejemplo el Plan Argentina Trabaja no es una de las organizaciones convocantes. En la ciudad se realiza en sedes tales como: Sede de Suteba, en el Club Empalme, en la Esc. 25 paraje Gutiérrez, en el Club Racing de Bavio, en el Hospital de Magdalena, en el Club Sporting, en la Esc. 12, en la UDI (Unidad de desarrollo infantil) y en el Club de los Abuelos de Atalaya.

Otra de las características es que en 2014 hubo 202 egresados, de los cuales el **45%** fueron personas de entre los 30 y los 39 años, **23%** de entre 40 y 49 años, **23%** de entre los 20 y 29 años y **9%** de entre los 50 y 59 años, lo que permite inferir que la mayoría de las personas que egresaron en 2014 (primer promoción FinES II en Magdalena) fueron principalmente adultos, no jóvenes. Por otra parte de esas 202 personas, 110 fueron mujeres y 92 hombres (Documento de Excel “Nominalización de Alumnos del Plan FinES II de Magdalena” cohorte 2012, facilitado por la coordinación del Plan).-

3. La perspectiva de las Trayectorias:

En la presente investigación se opta por la perspectiva de las trayectorias ya que, como enuncia Merenuk (2011), a partir de ellas se puede considerar el curso de vida como un proceso complejo en el cual se entrecruzan una multiplicidad de factores; asimismo, como herramienta teórico-metodológica, la trayectoria permite analizar el recorrido biográfico de los individuos de manera integral, analizando las limitaciones estructurales que condicionan el campo de posibilidades de los sujetos y los factores de tipo subjetivo que movilizan las decisiones y acciones particulares

La noción de trayectoria, como noción para estudiar el curso de la vida de personas y grupos a lo largo del tiempo se incluye en el enfoque biográfico. Las discusiones en la década de los setenta y ochenta a cerca de la pertinencia en sociología y ciencias sociales de las historias de vida constituyen uno de los primeros cimientos de dicho enfoque. (Longo, M. E. 2011:49)

Como es enunciado por Muñiz Terra (2012) el recorrido biográfico en su globalidad se conforma por la sucesión de situaciones ocupadas por los individuos en diferentes

esferas y por la historia de las diversas configuraciones sucesivas que estructuran la articulación entre esas esferas, poniendo en juego dos niveles de realidad: por un lado los hechos objetivos u objetivables (fechas, actores, eventos), y por otro lado, las percepciones, representaciones e interpretaciones subjetivas. En éste sentido “Todo trayecto de vida puede ser considerado como un entrecruzamiento de múltiples líneas biográficas más o menos autónomas y dependientes las unas de las otras.” (Helardot, 2006, en Muñiz Terra 2012:36).

Dentro de ésta conceptualización ocupa un lugar importante la secuencia de acontecimientos, que privilegia la linealidad temporal, aunque algunos autores han señalado que en el transcurso de las biografías también cobra relevancia lo contingente. De éste modo por ejemplo, Godard ha señalado que “existen algunos acontecimientos en la vida de las personas que constituyen nudos o puntos de bifurcación que pueden cambiar su destino” (1998:18). En este sentido interesa, para la presente investigación analizar las trayectorias en términos de rupturas y continuidades: a lo largo del recorrido que las personas o familias transitan surgen ‘hitos’ o momentos significativos –momentos claves o ‘nudos’ en términos de Godard- en los que se entrecruzan múltiples dimensiones. Los acontecimientos pueden ser propiamente de los actores o externos a los mismos.

Godard (1998) concibe la “trayectoria” como el esquema de movilidad definido por el investigador, al que se incorpora un individuo. Lo que importa son los diferentes momentos a través de los cuales se construyen las trayectorias. El autor señala que el análisis de las trayectorias puede desarrollarse a través de “temporalidades sociales”, como organizador temporal. Para ello deben organizarse los acontecimientos (punto en el tiempo muy preciso, que introduce una ruptura en la existencia) a tener en cuenta, previamente, para ser observados en el tiempo.

Cabe destacar que la noción de trayectoria es utilizada a veces para referirse a períodos breves (uno, dos, tres años) y en otras a períodos que pueden durar toda la vida. Diferentes escalas de tiempo pueden ser consideradas.

4. “El Plan FinES II: política educativa en el marco de la inclusión social. Particularidades a partir del caso estudiado”:

El Plan FinES es considerado, como se mencionó previamente, una política de inclusión educativa, creada como tal, que adopta como uno de sus fundamentos retener y mejorar los aprendizajes en aquellos sujetos que no han terminado la escolaridad obligatoria en el tiempo esperado y que tampoco han podido finalizar los estudios en otras propuestas de educación de nivel secundario para jóvenes y adultos, debido a ciertos condicionantes que previamente han impactado en las trayectorias educativas de los sujetos que hoy deciden retomar sus estudios. Dar respuesta a un gran número de personas que habían quedado excluidas del sistema educativo, sin la posibilidad de lograr la titulación es, por ende, uno de sus aspectos más positivos.

En éste sentido, debemos preguntarnos acerca de la educación, la que como derecho no es únicamente responsabilidad de los padres o la familia. Como enuncia Terigi (2004) la enseñanza es un problema didáctico pero la didáctica es un problema político, por ende, debe dejar de ser considerada como un problema doméstico, individual, meramente pedagógico (que lo restringe al diseño de estrategias de trabajo en el aula). La enseñanza es un problema de condiciones de escolarización, y la modificación de las condiciones de escolarización es una responsabilidad indelegable del Estado a través del desarrollo de políticas públicas hacia la escuela. “Hay situaciones que afectan las trayectorias escolares de los alumnos y alumnas que no tienen solución desde la escuela y requieren de intervenciones del Estado desde otras áreas de gobierno” (Terigi, 2009:41).

El Plan FinES busca entonces ser esa solución, esa respuesta estatal al problema. El mismo busca flexibilizar la concepción homogeneizadora de la enseñanza, intentando superar los obstáculos excluyentes de las escuelas, lo que permite vincularlo a las políticas subjetivas (Tedesco, 2012). Como tal se constituye en una oferta de la EDJA, que lejos de competir con las demás opciones posibles, ha logrado captar una amplia matrícula que quedaba por fuera de ésta y sostenerla.

Al hablar de políticas educativas y sociales autores como Tedesco (2012) plantean que

deberían trabajar en conjunto, y, particularmente, respecto de las políticas educativas introduce las “políticas subjetivas” en educación, que como particularidad aportan la condición de que al ser diseñadas, deben prestar mayor importancia a la dimensión subjetiva.

Dicha dimensión está comprendida por las particularidades de los alumnos, sus trayectorias educativas, y las representaciones acerca de las mismas, ubicando el papel de la educación en tanto formadora de sujetos: personas capaces de construir de manera libre y autónoma su propia subjetividad y de participar como actores protagónicos de la vida social.

El diseño de la política educativa desde esta perspectiva supone que se atiendan las condiciones pedagógicas en las que se van configurando las trayectorias educativas de los estudiantes, problematizando fundamentalmente las características del aula estándar, el curriculum único y el método uniforme, que tendrían efectos en la producción del “fracaso escolar”. En este sentido, la potencialidad de este dispositivo se centra en su carácter de mediador entre lo estructural y lo subjetivo, es decir, en la posibilidad de quebrantar aquellos círculos excluyentes, que son lo estructural en educación, y ampliando el espectro de posibilidades, generando cambios, bifurcaciones, permitiendo concretar proyectos considerados, anteriormente, improbables (Jacinto, 2010).

5. Aspectos positivos del Plan FinES II en tanto política social señalados por los entrevistados:

En relación a la posibilidad de propiciar cambios, permitiendo concretar proyectos (Jacinto 2010) surge como ejemplo el caso de éste entrevistado, Omar, que decidió terminar el secundario en el FinES II. Omar trabaja desde los 12 años, y actualmente es empleado en la Fábrica Nestlé. Según relata en la Fábrica no le exigen terminar el secundario, y siempre se vio “*grande*” para terminarlo, pero su mujer e hijos lo anotaron en el FinEs:

(...) cuando arrancó el Plan FinES eh... o sea, yo no quería ir porque viste por los horarios de trabajo, yo hago turnos rotativos y por la edad como digo

yo “ya a ésta edad qué voy a estudiar”, así que fue mi señora pidió la planilla, llenó, completó todo, trajo, me hizo firmar y estuve dos semanas para ir, o sea las dos primeras semanas no fui, no arranqué... después me enteré de un chico J. G. iba, y me dijo “vamos”, otro J.L.P. me dijo “dale, vamos, que somos todos gente grande”... entonces cuando fui y vi el grupo que había, que eran dos chicos jóvenes nada más, que después dejaron porque no iban a estudiar, iban a pasar el día...entonces ahí me enganché (...) (Egresado del Plan FinES II Magdalena, entrevista número 13, Omar).

El Plan FinES, en tanto política pensada desde la subjetividad, se entiende como un quiebre respecto de la educación formal, ya que plantea la posibilidad de que sean tenidas en cuenta las particularidades de los sujetos, en tanto adultos, que necesitan o desean culminar sus estudios, pudiendo comprenderlos en su contexto y con sus necesidades, que son únicas según cada caso y cada comunidad. Esto puede observarse en el discurso de los entrevistados cuando expresan que pudieron terminar sus estudios porque el Plan es “flexible”, les permitía compatibilizar lo escolar con lo familiar y laboral, e incluso llevar a sus hijos a la cursada, en el caso de ser necesario, a diferencia de otras ofertas presentes en el sistema educativo.

Tanto Malena como Dora cursaron el FinES en la U.D.I. (Unidad de Desarrollo Infantil) dónde se podía llevar a los niños pequeños, por su parte Paulina también podía hacerlo a pesar de que su hija tiene diez años y sufre de parálisis cerebral severa. Paulina no cursaba en la U.D.I. pero expresa que conversó su situación con la coordinadora y con los compañeros y acordaron que, de ser necesario, ella concurriría con su hija a clases, ubicándola en la Sede que más le convenía en cercanía a su domicilio.

Por otra parte el Plan FinES permitió lograr el fortalecimiento del vínculo docente-alumno, y entre pares, de tal modo que aunque las personas se conozcan previamente se da la posibilidad de la conformación de un nuevo grupo, con características aglutinadoras en el cual se logra el sostén necesario para la efectivización de los aprendizajes:

(...) Cuando yo trabajaba en Escuelas Rurales, muy chiquitas también,

tienen esa cuestión de conocer la vida de cada uno de otra manera y estar muy involucrados con las historias de vida de cada uno, en ese sentido FinES se parece a una escuela rural, porque cuando más grande la Escuela más impersonal, mas estructural, en cambio FinES es muy personal (...) los sistemas obligatorios en educación son muy rígidos y hay un montón de cuestiones...FinES tiene una flexibilidad que...está parado en ver la necesidad del adulto. Lo que yo veo es que no es la necesidad del sistema, es la necesidad del adulto. Primero miramos lo que necesita el alumno y a partir de ahí elaboras tu propuesta, tu laburo, escuchas mucho, tenés que dar clase por ahí a personas que están saliendo de trabajar hace un rato, vienen muy cansados y ves que el sacrificio que hacen para venir es terrible, tenés mamás también que se van para atender a los hijos, y vuelven, van, vuelven...hay como una cuestión mucho más flexible (...) (Entrevista nro. 3, profesora del Plan FinES II Magdalena).

Resulta fundamental, y esto es mencionado por alumnos y docentes, la necesidad de sentirse a gusto en el lugar en dónde se desarrollan los aprendizajes, en éste sentido los entrevistados expresan que el Plan “se adecúa a la persona mayor y al aprendizaje del adulto”, pudiendo trabajar “entre iguales, entre pares”. Docentes y estudiantes perciben que esta política se configura como una innovación importante con respecto a otras ofertas, en tanto introduce un formato que contempla las condiciones de vida del adulto a través de un régimen de cursada cuatrimestral y de menor carga horaria y frecuencia que la de los Centros Educativos de Nivel Secundario (CENS) y los Bachilleratos de Adultos (que implican una cursada de lunes a viernes). Una de las docentes, quién trabaja en el Plan FinES II en Magdalena desde hace casi cuatro años (desde la inserción del Plan en la comunidad) refiere que en la localidad se contempla la particularidad, la subjetividad, y se trabaja para la formación de sujetos. Por su parte ella fue profesora de personas que fueron compañeros suyos en el secundario, o conocía de la Localidad, por lo cual buscaba potenciar y valorar a cada uno, no posicionándose solamente en el lugar del saber, sino dando lugar al intercambio, al diálogo y a la subjetivación:

(...) Yo eh tenido sentado -por eso digo que el FinES construye- dándoles clases, a compañeros míos de escuela. A algunos les decía: “Bautista esto te toca a vos”, y me sentaba y lo escuchábamos... lo conozco, es trabajador, es Bombero, tiene una capacidad de lenguaje y de análisis político de la realidad impresionante, y por momentos nos sentábamos y lo escuchábamos...Y después, cuando egresó me dijo: “sabes L., estoy trabajando en formación profesional”, te imaginas, lo único que le faltaba en su vida era el título.(Entrevista nro. 1, Docente del Plan FinES II)

Como enuncia dice la Coordinadora, y siguiendo sobre el eje de la importancia de trabajar en la particularidad, en la formación de sujetos:

Las personas a veces se inscriben y vienen a la primer clase y se van porque no encuentran nada en ese lugar que los invite a quedarse y no tiene que ver con cómo vos des la clase, tiene que ver con quién sos, como lo recibiste, qué cosas tiene él conocidas de vos de antes, de otros lugares, qué referente sos para él desde la comunidad, y va más allá del rol como docente, y creo que ese es uno de los puntos esenciales del programa en Magdalena, la llegada por esos lugares a la gente(Entrevista nro 2, Coordinadora del Plan FinES en Magdalena).

Cuando se consultó respecto de los motivos que los llevaron a terminar el secundario, la mayoría de los entrevistados refirieron que resultaba para ellos una “*deuda pendiente*” poder hacerlo, no solo en relación a las expectativas laborales o económicas, sino también a aspectos subjetivos como la autoestima, la valoración, la posibilidad de ser ejemplo ante los hijos, o para los hermanos. Destacando la importancia del vínculo más individualizado que se genera en el FinES como vía para efectivizar la escolaridad. Un caso es el de Malena, que dejó de estudiar a los 12 años porque su papá no quería que siguiese, y debió ingresar a trabajar a una casa de familia a esa edad. Ella culminó sus estudios secundarios en el FinES, siendo madre, separada:

(...) era un logro que yo tenía, era decir: quiero terminar el secundario y

bueno, lo terminé, somos cinco hermanos y la única que lo terminé soy yo, así que re chocha. Y el tema de que decís voy a poder conseguir un trabajo en blanco, voy a poder presentar un curriculum hoy en día diciendo terminé el secundario. Era un logro por mí y para poder tener un trabajo para que mis hijos por lo menos tengan una obra social, que ellos vean también mi esfuerzo porque mi nene tiene once años y yo le digo “yo tengo 27 y estoy estudiando el secundario, vos tenés 11, vos tenés que salir adelante tenés que estudiar”. O sea, más que nada te ayuda también en ese sentido de demostrarle a tus hijos que se puede y que tiene que estudiar mientras él pueda. O sea, que no repita el “tengo 30 años y estoy estudiando”. (Egresado del Plan FinES II, entrevista número 4, Malena).

El Plan FinES en tanto política educativa trabaja en el mismo sentido que la Política Social, como se dijo previamente, dando importancia a los factores subjetivos del éxito escolar y el papel de la escuela en la formación del sujeto, como señala Tedesco (2012:208) “sostener que el éxito escolar (definido como el desarrollo de las competencias que permiten comprender el mundo y definir la propia identidad) es un factor importante para constituirse como sujeto.”

Una política de subjetividad que pretenda garantizar mejores niveles de igualdad trabaja sobre las representaciones que los actores tienen acerca de las principales categorías vinculadas a la trayectoria educativa. Las representaciones que tanto los alumnos como los maestros tienen de sí mismos o de los otros son objetos construidos de manera lenta y sólida por lo que cuesta mucho, posteriormente, deconstruir esas afirmaciones. Los docentes son quienes tienen la capacidad de promover trayectorias de aprendizaje que superen los determinismos sociales, como dice Tedesco (2012:216) “La información es necesaria, pero sólo si se trabaja con la afectividad será posible modificar estereotipos y prejuicios”.

Ziegler y Nobile (2014) también hablan de la importancia de la personalización en la educación, particularmente desarrollan dicho concepto respecto de las Escuelas de

Referencia⁴. Sostienen que a través de la personalización se produciría un ensamble particular entre una serie de dispositivos disponibles en las escuelas (ligados a su organización institucional), junto con un tipo de vínculo entablado entre profesores y estudiantes, el cual deriva en un involucramiento y compromiso particular de los docentes que se caracteriza por la disponibilidad hacia sus alumnos. La personalización implica entonces un medio para el encausamiento de las trayectorias escolares esperadas.

Afectividad en los vínculos y personalización de la propuesta son dos aspectos que se han encontrado en los discursos de los profesores, la coordinadora y los alumnos.

Volviendo entonces sobre los prejuicios y representaciones, presentes en las experiencias educativas previas, podemos decir que éstos plantean una barrera para acceder o permanecer en el sistema educativo, en éste sentido una de las profesoras entrevistadas expresa que:

(...) Cada grupo es una construcción. A veces me dicen “no sé nada, soy un burro”, yo les digo que yo tampoco se todo, hay que construirlo, hay que aprenderlo, y con tranquilidad hay que avanzar sobre lo que estamos construyendo. En el FinES tienen oportunidades de analizar situaciones que en la vida cotidiana a veces no pueden, y en la Escuela Formal tampoco podrían. (...) (Entrevista nro 1, Profesora FinES II Magdalena)

Ejemplifica el trabajo que debe realizarse en cada grupo, con cada alumno, en su particularidad para lograr que cada persona en su individualidad logre dar su mayor potencial y asimismo lograr que se conforme el grupo total, que pueda funcionar como tal y formar una red:

(...) en este grupo, por ejemplo, había una chica: A., que no opinaba no decía nada pasaba el mate y nada más, yo la recordaba a ella en la Escuela

⁴ Las escuelas de reingreso responden a una iniciativa del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires que promueve que los jóvenes no escolarizados vuelvan a la escuela y concluyan los estudios secundarios. A través de una propuesta pedagógica diferente y de diversas estrategias, esta iniciativa acerca la escuela a las necesidades de los adolescentes y jóvenes que quieren volver a estudiar.

y me parecía que no era así, y me costó darle una vuelta de tuerca, pero cuando empezó a entregar los prácticos de investigación hacia unos trabajos prácticos que te morías, entonces para sacarla de ese lugar yo le decía “puedo mostrar A.” y la empezaba a sacar del anonimato, y así muchos se empezaron a recostarse en ella, y giró tanto que ella misma cambió incluso de lugar en lo espacial. Hay que ir buscando la estrategia (...). (Entrevista nro 1, Profesora FinES II Magdalena)

Por otra parte, respecto de lo que hace a las representaciones, y teniendo en cuenta que Magdalena es una ciudad pequeña, donde todos se conocen, resulta difícil lograr cierta conformación grupal, vincular, que logre dejar de lado los supuestos y los prejuicios, pero cuando eso se logra, “surge el grupo, y el mismo te demanda” como refiere la profesora Lara:

(...) Acá en Suteba tuvimos un grupo de egresados con el que fue muy difícil coordinar que puedan venir, que se hablen, que se dirijan por sus nombres. Que dejen lo cultural y lo subjetivo de lado “este es tal”, “este es hijo de tal”, porque nosotros nos conocemos todos. Yo conocí mucha gente y como docente conocí a sus hijos también en otras instituciones, es más, en éste grupo teníamos a los papás, a los tíos y en la secundaria a los hijos. En empalme tenía a los papás y a los dos hijos, así que eso de repente se dejaban las representaciones de lado y se daban los vínculos (...)
(Entrevista nro 1, Profesora FinES II Magdalena)

Siendo Magdalena una ciudad pequeña a veces las personas no se conocen más que de vista, o frecuentan siempre los mismos círculos (familia, amigos), de allí que el tránsito por el FinES permitiera además que muchas personas ampliaran sus círculos de referencia, o potenciaran relaciones de mutuo beneficio con los pares:

(...) Me ayudó un montón en eso, en tener más gente conocida, nos empezamos a mandar mensajes, o tenemos un grupo, en ese sentido, porque yo estaba muy encerrada en mi casa no hablaba con nadie, es muy poca la relación que yo tengo con la gente de acá. Ya hace diez años que

estoy acá pero estoy en mi mundo (...) (Egresada del Plan FinES II, entrevista número 4 Malena)

A la hora de pensar el Plan en la Localidad, en concordancia con las políticas de la subjetividad, la coordinadora del mismo, Salma, refiere que siempre se pensó en lo local, en las particularidades de la población, los docentes, y las sedes, para conformar la puesta en marcha de la política. Resultó prioritario, explica, que se conformen redes, y grupos sólidos, donde el docente sea alguien conocido para el grupo, y que, en la medida de lo posible, pueda estar más de un cuatrimestre con ellos, a diferencia de lo que se plantea en lo formal (las materias son cuatrimestrales, lo que da como resultado mucho recambio de personal), a fin de potenciar los vínculos y la reciprocidad y confianza necesaria para llevar adelante el aprendizaje:

(...) Creo que las decisiones que se fueron tomando desde la gestión pedagógica fueron muy importantes, que miraron las particularidades del distrito... esto es una ciudad con mucho de pueblo y el conocido, el saber quién sos... el docente llega sabiendo con que matrícula está trabajando, quienes son... el adulto necesita tener referentes de carne y hueso que vea y que conozca de quienes están hablando. Al margen de que los que se inscriben, una vez que una persona, un adulto, fue expulsado del sistema de algún modo o fue desencantado de sus posibilidades educativas, convencerlo de que puede estudiar es todo un trabajo muy finito que hay que hacer (...) Siempre se buscaba que los grupos que funcionan en alguna institución, dónde la institución se involucró para inscribir, que alguien del entorno, algún docente que pertenecía a la comisión, que tenga un hijo, que participe, que pueda ser docente de ese grupo, porque son esas las redes que se van tejiendo y sostienen. Porque en realidad en las estadísticas hay mucha gente que falta que termine su secundario, vos caminas por la calle y los cruzas, pero para que esas personas puedan acercarse y ser convocadas necesitan alguien que sea cercano y que sepan quién es (...)(Entrevista nro 2, Coordinadora del Plan FinES en Magdalena)

Las particularidades en la conformación de grupos, que luego serían el sostén de

muchos alumnos que pretendían abandonar las cursadas, fue un acierto de la coordinación del Plan, que respetó siempre la pertenencia a cierta institución, las características de los estudiantes y la cercanía a sus hogares. Tal es el caso por ejemplo de Malena, o Dora, que siendo madres pudieron cursar y terminar sus estudios porque la sede les permitía llevar a sus hijos, como se mencionó previamente. Dora relata:

(...) aproveche porque me daban bien los horarios a la mañana. Yo el primer año lo cursé con el nene, llevándomelo. El primer año nuestro fue todo entre pañales, mamaderas así fue... casi todas teníamos los nenes, llevamos a los nenes a estudiar, el mío era el más grandecito, así que era el terremoto. Los otros eran todos bebés y después entraban en el maternal, bueno él entro al jardín (...) (Egresada del Plan FinES II, entrevista número 5, Dora).

Repensando las nuevas propuestas en educación, y a la luz de lo planteado previamente surge el concepto que desarrolla López (2005): “educabilidad”, el cual permite identificar aquellos factores en que se hace efectiva la articulación entre el contexto social y los sistemas educativos. Implica el tener un conocimiento adecuado de las características de los alumnos, sus carencias, potencialidades, las condiciones sociales en que viven y la posibilidad de desarrollar una estrategia pedagógica en este sentido. El Plan FinES II en Magdalena parece haber podido realizar un balance de lo antes expuesto, y estar logrando contemplar a los sujetos pedagógicos en su totalidad, y esto se ve reflejado en los egresados así como en los docentes y su mirada sobre la matrícula. Se observa el conocimiento respecto de alumnos, sus historias de vida y cómo esto impacta en el fortalecimiento de la autoestima de los estudiantes y la posibilidad de que se posicionen mejor en lo educativo y en otros entornos. Como consecuencia se observa un desgranamiento mínimo de la matrícula, según expresa la coordinadora, lo que permitiría hablar de un factor aglutinante, y contenedor del alumnado:

(...) Iniciaron grupos numerosísimos y hubo desgranamiento de la matrícula, pero un desgranamiento mínimo. De un curso de treinta al cabo de tres años terminaban 24, 25. Incluso muchos de los que desgranaron en ese momento

ahora lo terminaron en otros grupos, siempre se buscó mucho contener a la matrícula y en definitiva es muy personal, en general creo que el secundario aporta muy poco en cuanto a conocimientos, aporta más en cuanto a poder reposicionarse a nivel capital social (...)(Entrevista nro 2, coordinadora del FinES II).

6. Aspectos negativos del Plan FinES II en tanto política social señalados por los entrevistados:

Como plantea Tiramonti (2011) podríamos preguntarnos si el Plan FinES no estaría remarcando las diferencias en cuanto a objetivos, cantidad de recursos y calidad educativa, acrecentando la segmentación del sistema educativo, que sostiene la escuela secundaria expulsiva. Se sostiene esta pregunta pensando que el FinES es un espacio para que transiten aquellos que no han sido incluidos en el sistema educativo tradicional, por ende, más allá de sus fines inclusivos, surge dentro del sistema de enseñanza formal para saldar deudas que el mismo sistema genera.

Siguiendo a López (2005:178) podríamos decir respecto de la educación:

Cuesta hoy negar la capacidad transformadora que tiene la educación sobre la situación social, y es impensable una sociedad más integrada y justa construida sobre una distribución inequitativa del conocimiento. No deberían existir dudas acerca del potencial transformador que tienen las escuelas, y más aún en sociedades con niveles de carencias tan profundos como las de América Latina. Pero la observación de la realidad nos lleva a constatar que hoy, en los hechos, nuestros sistemas educativos reproducen las desigualdades sociales existentes, y las profundizan

En lo que respecta a los recursos propios del Plan cabe destacar que el mismo no cuenta con espacios propios, sino que se apoya en los recursos que brindan otras instituciones: como el espacio físico, y muchas veces estos espacios no son lo esperado para el dictado de clases. Es usual que no se cuente con pizarrón, ventiladores, estufas, elementos de limpieza, etc. siendo los estudiantes los que

terminan proveyendo condiciones mínimas de estudio.

A partir de la cuestión física anteriormente descrita los estudiantes han construido resignificaciones en torno a lo que entienden por escuela, ya que otros espacios de la vida cotidiana, por ejemplo un comedor, un club, pasan a ser nombrados y sentidos como un espacio escolar. Es así que rituales, el uso del espacio y de los tiempos son reformulados en un ámbito que no había sido pensado para aquellas funciones tradicionalmente reservadas para la escuela, por ello desde la coordinación del Plan en Magdalena se busca que el adulto pueda correrse del lugar de “*alumno*”, como manifiesta la coordinadora, y resignificar ese lugar, buscando funcionar como un grupo que demande de los profesores y el entorno todo lo que necesite respecto de su educación:

(...) La idea es que puedan dimensionar que esto no era una escuela común donde trasladaban el problema a una autoridad que lo iba a solucionar, que ahí si no sucedía entre ellos no iba a suceder entre nadie, ellos tenían que ver, y esto es un poco la parte más rica del aprendizaje y es inclusive hoy, actual, siguen sucediendo así las realidades de los grupos, son las redes que se van estableciendo entre ellos, y que es un número enorme de personas que está cursando y yo ya a esta altura conozco muy pocos pero una vez que el grupo se consolida y agarra esa dinámica es el grupo el que lleva adelante el ritmo (...)(Entrevista nro 2, Coordinadora del Plan FinES en Magdalena)

Como suele suceder con la implementación de las Políticas Sociales, la puesta en marcha y desarrollo del Plan en la Localidad insumió un tiempo considerable, lo que llevó a la preocupación y malestar de muchos inscriptos. Sucedió que se había hecho una masiva campaña a través de los sindicatos de las empresas presentes en la Localidad, a partir del incentivo de la Inspectora anterior, y la gente generó expectativas rápidamente, pero no fue sencillo conseguir sedes provenientes de educación, ya que al principio, como se explicó, significaba una “competencia” por la matrícula el FinES. Como explica la coordinadora:

No teníamos nada en realidad. Todo lo que llegó fue después del trayecto de los tres años, fueron llegando algunos materiales gráficos, algunos kits que pudimos repartirles a los alumnos pero fue muy esporádico, mínimo...es más, desde las mismas escuelas de la cooperadora de primaria de adultos fuimos asociando a los alumnos porque necesitábamos una computadora, más que nada por la cuestión administrativa, es un montón de información que había que elevar y no teníamos muchos recursos para eso. Hay un monto asignado de 2000 pesos que llega muy esporádicamente, el último monto que llegó acá fue el año pasado a mitad de año una cosa así (...)(Entrevista nro 2, coordinadora del FinES II).

Otra de las cuestiones a señalar en la puesta en funcionamiento del Plan en Magdalena es que no se cuenta con referentes como en otras localidades, los referentes son, muchas veces, los mismos profesores, o bien lo son los alumnos. Siendo que la demanda, desde un primer momento, resultó ser masiva, y la coordinadora es una sola para todos los grupos, los mismos estudiantes se organizaron y generaron a través de votaciones “delegados” grupales, que se encargaban de sostener el contacto con la coordinadora, fundamentalmente para organizar todo lo que fuese la comunicación:

(...) cuando hubo que elegir un delegado el 100 por ciento me eligieron a mí. Así que enseguida entablé relaciones e intercambié números con la coordinadora. Me manejaba mucho por teléfono para no molestarla...si podía acercarme me acercaba eh...le transmitía enseguida a mis compañeros y a los profesores porque por ahí había cosas que no las.... al estar desbordada, se olvidaba de decirle al profesor “bueno mira que tal día tenemos un acto”...que tiene que ir alguien. Y bueno, se lo decía yo y “uy pero recién me entero”... y bueno, para eso estoy yo, soy el coordinador del grupo me lo transmitieron a mí, y todos somos parte de este grupo (...)(Egresado del Plan FinES II Magdalena, entrevista número 12, Lautaro).

Otra de las cuestiones señaladas como negativas de la Política es que demoraron mucho los certificados/títulos, lo que ocasionó que muchos egresados tuviesen inconvenientes para poder comenzar a percibir diferencias salariales (Servicio

Penitenciario por ejemplo), señalando o culpando de tal circunstancia a la “burocracia” del sistema.

La pregunta que debemos hacernos dice López (2005) es ¿en qué alumno están pensando los sistemas educativos cuando diseñan sus estrategias pedagógicas? En este caso desde la letra del Plan se habla de “jóvenes (*mayores de 18 años*) y adultos”, pero en Magdalena particularmente la mayoría de los inscriptos y de los egresados son adultos, por lo que al momento de pensar la estrategia pedagógica se planifica para éste grupo etario, adultos que no lograrán de otro modo concretar la culminación de sus estudios, adultos que ya han fracasado en otros sistemas, y necesitan la titulación, como refiere la coordinadora:

(...) vos estás certificando saberes que ellos ya tienen porque son adultos que están insertos laboralmente o que cumplen funciones importantes en la comunidad, vos acompañas, fortalecés y aportás nuevos conocimientos pero en general es más acompañar (...)(Entrevista nro 2, Coordinadora del Plan FinES en Magdalena)

Respecto de lo anteriormente señalado cabe destacar que una de las limitaciones del Plan tiene que ver con que los estudiantes no adquieren los conocimientos “esperados” para el nivel secundario tradicional, sino conocimientos más concretos, en función de las necesidades de los actores sociales. Es por ello que algunos autores refieren que pareciera que el Plan apunta más bien a la certificación que a la calidad educativa: “Nos interrogábamos si tiende sustantivamente a garantizar el derecho educativo o se restringe a efectivizar una suerte de “derecho a la certificación”, que entendemos legítimo pero insuficiente.” (Facioni C., Ostrower L. y Rubinsztain P. 2013). En éste sentido es que se evidencia además la falta de coordinación pedagógica, que no permite la elaboración de un proyecto pedagógico integral, lo que podría llevar a la repetición o incoherencia de contenidos. Faltan espacios de intercambio entre docentes, y capacitación, dependiendo muchas veces de la buena voluntad de los que llevan adelante la tarea, y no de la planificación de la Política y su puesta en práctica, el poder concretar estos espacios.

Otra de las cuestiones que pudo observarse como una crítica de parte de los alumnos es la escases de insumos. Por ejemplo: computadoras; o que en algunas sedes no contaban con pizarrón, ni con pupitres o mesas en dónde apoyar el material para escribir.

La falta de recursos para las instituciones Sedes deja librado el espacio educativo a la capacidad y compromiso personal de los actores para obtener las condiciones necesarias para la actividad escolar. Por lo tanto las sedes deben auto gestionarse. Dependiendo la Sede, el confort y comodidad para el dictado de las clases fue variando, algunos entrevistados plantean que el espacio físico muchas veces fue un obstáculo. Si bien era cercano a sus viviendas y necesidades, ellos llevaban las tizas, o los borradores, o incluso muchas veces se quedaban sin poder ingresar porque el encargado de la llave se olvidaba de abrirles, fundamentalmente en aquellos lugares como Clubes de Fomento, desvinculados de lo educacional. Asimismo tanto egresados como docentes afirman que una sola persona, representada en la coordinadora, es muy poco personal para organizar la masividad del Plan en la Localidad. La coordinadora cuenta con dos personas que ayudan para la confección de títulos ad-honorem.

7. “El antes y el después del Trayecto por el Plan FinES II”

En el presente capítulo se hará un análisis respecto de las trayectorias educativas anteriores al Plan FinES II, el tránsito por el Plan y las trayectorias posteriores, haciendo hincapié en las particularidades del Plan de acuerdo a la voz de sus protagonistas y a la luz de las experiencias vividas. Se toma a las trayectorias como herramienta teórico metodológica porque implica poder analizar la vida desde su complejidad, como refiere Roberti (2014:58)

En tiempos de debilitamiento y fragmentación de los mecanismos tradicionales de integración social, los factores biográficos adquieren un gran peso explicativo a la hora de comprender la heterogeneidad en la que se desenvuelven los itinerarios contemporáneos. La revalorización de la

dimensión biográfica trasluce la complejidad y variabilidad de los recorridos actuales que, lejos de ser lineales, son fluctuantes, personalizados e imprevisibles

El Plan flexibilizó los formatos escolares, y los patrones de promoción, logrando el acompañamiento de los estudiantes, a diferencia de la educación tradicional en donde los estudiantes quedan expuestos a sus propias capacidades para llevar adelante la trayectoria escolar. El diseño de la política educativa desde esta perspectiva supone atender las condiciones pedagógicas en las que se van configurando las trayectorias educativas de los estudiantes, problematizando las características del aula estándar. Pensamos así al Plan FinES II como una estrategia que tiene la intención de generar inclusión y la titulación en el nivel secundario:

(...) Al principio había mucho celos con el FinES, que si sacaba gente a la secundaria de adultos y que se yo...entonces costo un poco abrir espacios formales para prestarle al FinES digamos...no querían ceder el espacio. Pero me parece que ahora ya se entendió que son matrículas diferentes las que van a Media Adultos y a FinES y las cosas de a poco se van acomodando.(Entrevista nro 3, docente del Plan FinES II).

Tal como ya fue señalado, la sanción de la obligatoriedad escolar del nivel secundario compromete al Estado a diseñar políticas públicas que favorezcan la terminalidad educativa de todos aquellos sujetos que no lo han finalizado. En éste sentido, el Plan estaría aportando a este propósito, a partir de la presentación de una oferta educativa en un formato diferente al de las escuelas de adultos.

Pensar y recuperar las trayectorias (como herramienta teórico-conceptual) de los sujetos contribuye a visualizar tanto una forma de gestión –distinta- como es el FinES, como una forma de subjetividad, pudiendo analizar las huellas que ha dejado éste programa sobre las subjetividades de los estudiantes.

Como expresan Jacinto C. y Millenaar V. (2009:75) “Con los patrones institucionales y colectivos de referencia debilitados, los individuos se ven atravesados por contextos

de inestabilidad que inciden en la fragmentación y des-estructuración de sus recorridos biográficos”, la forma en que se conforman las trayectorias individuales está articulada con los pasajes y experiencias institucionales y es necesario comprender las articulaciones y procesos que éstas despliegan en las biografías individuales ya que además, el paso por la experiencia educativa, produce movimientos en el plano de la subjetividad y en las relaciones con los pares.

Siguiendo a Muñiz Terra (2012) consideraremos el recorrido biográfico (en este caso educativo) en su globalidad, por la sucesión de situaciones ocupadas por los individuos en diferentes esferas y por la historia de las diversas configuraciones sucesivas que estructuran la articulación entre esas esferas, poniendo en juego dos niveles de realidad: por un lado los hechos objetivos u objetivables (fechas, actores, eventos), y por otro lado, las percepciones, representaciones e interpretaciones subjetivas.

8. Trayectorias educativas previas al Plan FinES:

Cuando se hace referencia a las trayectorias previas de los entrevistados en educación podemos encontrar diferentes situaciones. De las entrevistas realizadas puede distinguirse entre los hechos objetivos y las representaciones subjetivas que inciden en las trayectorias, tal es el caso, por ejemplo, de Paulina:

(...) Terminé séptimo grado a los 12 años ya después quise, me anoté para el secundario en la Escuela Media, pero no pude por cuestiones de que mi mamá eh...se quedó embarazada de uno de los varones, yo soy la hermana número ocho, somos nueve hermanos, así que bueno mi mamá se quedó embarazada de uno de los últimos varones y yo tuve que cuidarla porque mi mamá sufría de presión, presión alta, entonces se enfermó y no podía ella con todos mis hermanos y bueno, así que me pasó algo muy particular porque de todos mis hermanos fui la única que siempre quiso hacer el secundario y bueno, y me anoté eh... con un compañero de primaria, los dos juntos, así que fui un solo día. Fui el primer día de secundaria y después no pude ir más así que mi compañero, que era S.V., venía y me decía “P. hoy te nombraron todavía”, “P. hoy te nombraron” y ya después vino y me dijo “P. ya no te nombraron más” y ya no, ya quedaste libre. Me enojé, me enojé (...) (Egresada Plan FinES II

Magdalena, entrevista número 11, Paulina)

En el caso de ésta entrevistada ella tenía la intención de terminar sus estudios, e incluso estaba inscrita para hacer el secundario (hecho objetivo) pero surgió un hecho a nivel familiar (subjetivo) que se lo impidió. Podría haberlos retomado, lo explica en su relato, pero estaba tan “*enojada*” con su mamá, con su hermano, con la Escuela porque “*ya no se preguntaba más por ella*”, que decidió no hacerlo, esta es una representación subjetiva que influyó en la trayectoria de Paulina. Posteriormente tuvo la posibilidad de cursar sus estudios secundarios en la Escuela Media de Adultos, pero por una pelea con una profesora no siguió y volvió a postergar sus deseos de terminar de estudiar.

Se observa que en la mayoría de los casos ha habido bifurcaciones (Muñiz Terra 2012) en las trayectorias, acontecimientos a nivel familiar, o económico, que no han permitido que los entrevistados continúen los estudios secundarios, a saber: Merlina y Dora quedaron embarazadas. A Malena su padre la sacó de la escuela a los doce años para que vaya a trabajar, lo mismo le sucedió a Celeste quién debió salir a trabajar porque su familia necesitaba dicho ingreso. Minerva se mudó con la familia a La Rioja, por lo que no pudo continuar sus estudios. Asimismo a Mora se le murió la madre y tuvo que hacerse cargo de los hermanos.

Todos estos, son hechos concretos, pero a éstos se suman ciertas cargas subjetivas como las representaciones sociales y prejuicios que refuerzan la idea de que ya son “*grandes*” para estudiar, que no van a poder seguir una carrera universitaria y que la secundaria es para quienes tienen la posibilidad de seguir estudiando, a su vez señalan que no tienen la capacidad para estudiar “*soy un burro*”, o tienen temores lógicos al “*qué dirán*” en un pueblo en el cual todos se conocen.

El temor de retomar los estudios, de volver a enfrentarse a la posibilidad de fracasar, está presente en el discurso de los entrevistados. Muchos se cuestionaban si luego de no haber logrado terminar en la educación común, y haber tenido experiencias fallidas en educación media de adultos, el FinES verdaderamente cumpliría con sus expectativas y necesidades, y si ellos, en su edad adulta, con responsabilidades, con familia, iban a lograr sostenerlo. Paulina es una de las entrevistadas que pone en

palabras estos temores:

(...) Primero estábamos así como con ese miedo porque a la vez ya hacía un tiempo que habíamos dejado que no... no estábamos como en el tema. Teníamos todos miedos en realidad, nosotros y los profesores. Porque los profesores también venían con una experiencia de chicos que dejaron la escuela porque quisieron y que van solamente porque los padres obligan a que vayan... pero cuando está el interés del otro es distinto... entonces costaba un poco por ese lado, pero en realidad estábamos todos más o menos en la misma (...) Egresada del Plan FinES II, entrevista número 11, Paulina).

Más allá de los condicionantes familiares y económicos encontramos además la cuestión de género a tener en cuenta en las trayectorias, ya que haciendo un análisis respecto de las diferencias en los motivos de interrupción en las trayectorias educativas según el género, se observa que mayoritariamente son las mujeres quienes debieron hacerse cargo de tareas de cuidado que les imposibilitaron continuar su formación, o han quedado embarazadas a temprana edad debiendo dedicarse a la crianza de los hijos como primer opción, y una vez que los hijos han crecido, o se han independizado, logran priorizarse y concretar la terminalidad de sus estudios a través del Plan. En cambio en los varones las interrupciones tienen más que ver con opciones personales de no continuar estudiando o la necesidad de colaborar con la economía familiar. Como enuncia Jacinto (2010:25):

Ante la desigualdad social en los recursos y oportunidades, las trayectorias se desarrollan frente a opciones biográficas más amplias o más estrechas. La capacidad del individuo de gestionar su propia transición a la vida adulta depende fundamentalmente del capital social y cultural, del apoyo recibido por su familia y las oportunidades o restricciones relativas a la educación, el género, el origen social y étnico.

Las trayectorias individuales han estado también articuladas por dispositivos institucionales, ya que hubo personas que cuando quisieron retomar en algún punto

los estudios secundarios en la nocturna las experiencias no favorecieron su inclusión y volvieron a abandonar, fortaleciendo su experiencia de fracaso. Respecto de las trayectorias escolares previas, podemos enunciar, como refiere Ziegler (2011) que los estudiantes al relatar sus experiencias de sucesivos fracasos en las otras instituciones, van develando mecanismos de expulsión y de auto-asignación de la culpa por la escolaridad fallida, que incorporaron en su tránsito errático por el sistema educativo. Los testimonios en torno a los sucesivos fracasos reflejan el contraste entre las escuelas, y dan cuenta de las dificultades que se registran en las instituciones que funcionan mayormente orientadas bajo el principio de selección por exclusión (Ziegler 2011).

Un ejemplo es el caso de Paulina, que intentó retomar la educación en la escuela media de adultos, volviendo a fracasar por no hallar la contención necesaria:

(...) quise terminar en la escuela media, pero me llevé muy mal con una de las profesoras, así que es como que me dijo “conmigo te vas a llevar todo siempre”, así, así (señala con el dedo)...y la segunda vez que volví a entrar me dijo “Paulina” y me dijo así con el dedo otra vez, entonces ya me levanté y me fui (...).(Egresada Plan FinES II Magdalena, entrevista número 11, Paulina).

Asimismo encontramos experiencias en dónde el trato al adulto, que realiza un gran esfuerzo por retomar sus estudios, llevando adelante la organización de un hogar y un trabajo, resulta uno de los factores más importantes para lograr la permanencia y contención en educación. Muchos procuraron retomar el secundario en la nocturna - como ya se ejemplificó- o en el Bachillerato de Adultos, pero tuvieron malas experiencias: “no me gustó” “se me complicaba mucha con el bebé, se me enfermaba y...dejé, no seguí más”, “tuve problemitas con un profesor” “se me dificultaba mucho porque eran muchas materias, no tenía tiempo...no tenía tiempo viste, se me complicaba, o tenía que trabajar, me entendés...”. Tal como es el caso de Marcela, quién relata que le sucedió cuando quiso retomar y finalizar sus estudios:

(...)intentamos hacer el secundario con la chiquitita que tenía dos años en

la escuela media acá a la noche pero era mucho, era mucha carga, los profesores no ven que vos haces el sacrificio de venir a estudiar con una criatura y la casa y el trabajo, porque yo también trabajaba, y está bien, uno no pide que le regalen la nota ni nada...en ese aspecto era lo que siempre veíamos que uno empezaba y a mitad de año faltando poco para terminar uno terminaba dejando porque era mucho el desgaste (...).(Egresada Plan FinES II Magdalena, entrevista número 8, Marcela)

Otro caso es el de Minerva, quién intentó llevar adelante la culminación de sus estudios en el Bachillerato de Adultos, pero terminó abandonándolo:

(...) No era tanto porque no quería estudiar, más allá de que teníamos un montón, el doble de materias tenés (...) Por ahí vos tenías que hacer un trabajo y te decían los profesores “bueno búscalos, hace lo que vos puedas” y no lo trajiste y bueno...por ejemplo en plan FinES la posibilidad que vos tenés es que vos ibas al plan FinES, vos ibas y le decías: “profe mira yo no pude hacerlo porque le cuento la verdad que mi hijo así, así así”... y mientras que no sea con mentiras lo hacíamos acá, en clase, “yo te ayudo” o traían la información ellos y la hacíamos ahí. Pero bueno, a mí nunca me paso eso pero yo he visto en los demás que la mayoría hacia eso y re macanudos son los profesores, se sentaban con ellos, hablaban con ellos, no entendíamos y nos explicábamos entre nosotros, o te explicaba la profesora pero siempre era ese apoyo y esa unión entre el profesor y el alumno más allá de la edad que teníamos (...).(Egresada Plan FinEs II Magdalena, entrevista número 3, Minerva).

En la Media de Adultos muchas personas no se sienten contempladas, o que el trato del docente sea el correcto. De las entrevistas surge, por ejemplo, que son tratados como “niños”, o “no entienden” ciertas circunstancias, como cuando tienen que faltar por algún conflicto familiar, o por trabajo, o retirarse antes. Dora cuenta que, para ella, siempre, estuvo primero su embarazo, y estando embarazada decide culminar el secundario, pero debió dejarlo:

(...) me pasé a la nocturna y hice el primer año completo que no me llevé

materias ni nada y quedé embarazada y tuve un problemita con un profesor que no me dejó ir al baño en una prueba y bueno dejé (...)(Egresada Plan FinES II Magdalena, entrevista número 5, Dora).

En síntesis, observamos que las trayectorias previas han estado marcadas por las experiencias institucionales y las biografías individuales, las que muchas veces, fruto de las bifurcaciones en las trayectorias, han alejado al individuo del ámbito educativo.

Los hechos más comunes presentes en las bifurcaciones son familiares, o económicos, pero también se pudo observar la cuestión de género, como se mencionó previamente. Asimismo surge la influencia de las representaciones sociales y los prejuicios.

Todos estos trayectos inconclusos, sumados a las experiencias trucas en la Escuela Media de Adultos han provocado el fortalecimiento de la experiencia de fracaso en los sujetos, es por ello que se acercan al FinES con temores, dudas y expectativas.

9. Trayectoria educativa por el Plan FinES:

En relación a las trayectorias educativas que consignan los participantes en el marco del FinES, observamos en primer lugar una ruptura respecto a las experiencias de aprendizaje previas.

El plan los posiciona además como sujetos de derecho, en diversos sentidos, y en esto es fundamental el rol del docente que trabaja con esos grupos, la profesora Mercedes explica:

“(...) Cuando empiezan, que van dos veces por semana, hay mucho alumno que le saca el jugo, cuando ven que la educación también depende de ellos, de tu actitud frente a lo nuevo... entonces cuando hay buena actitud y se dan cuenta que es “la oportunidad” para terminar el secundario se motivan (...)(Entrevista nro. 1, Docente del Plan FinES II)

Respecto de las diferencias que surgen entre la educación común y el Plan FinES aparece con mayor fuerza el rol del docente. El compromiso asumido por los docentes es reconocido por los estudiantes, que luego de reiterados fracasos, de haber

transitado por distintos espacios escolares en los que no se dieron las condiciones para que lograran anclarse, ven en sus docentes personas en las que pueden confiar, a las que pueden acudir, a las que pueden interrogar acerca de sus estudios y de otras situaciones que deben afrontar en la vida cotidiana. La profesora Lara cuenta cómo se daba la relación de los alumnos entre sí y para con ella, en un marco de plena confianza y libertad, ejemplificándolo de éste modo:

(...) Nosotros tuvimos gente que se quiso separar, que fue mamá, o por ejemplo días en que llegas a la clase y vos estas ahí y que te digan “mira pasó tal cosa y que hacemos”, “y que quieren hacer?”... “Y, vamos a verlo, no importa”... Porque una de las chicas se cayó en una moto y se fracturó el brazo y salimos todos a la casa de la chica...de repente nos organizamos y vamos a verla porque tenemos que ir, y no importa lo demás (...).(Entrevista nro. 1, Docente del Plan FinES II)

También juegan un papel importante las cargas negativas que fueron surgiendo en un principio respecto del Plan, que han influido en la dinámica áulica y en el desarrollo del mismo, según expresa una de las profesoras “se vapuleó” mucho el Plan, porque “hay mucho celo” y se decía que “no les vale lo mismo el título”, o que “es trucho”, entonces ella se ocupaba de fortalecer y enmarcar lo que ellos, como estudiantes, estaban realizando:

“(...) Todos los días tenés que parar, y decirles lo importante que es lo que está haciendo, decirles mira, yo te estoy dando esto, todo este abanico de posibilidades pero depende de vos, sos vos el que se va a tener que sentar además en el tiempo en que no estamos acá y ponerte a pensar que querés aprender...porque hay mucho de voluntad propia, y cuando el alumno descubre que es él está bárbaro, entonces hacen por demás, investigan, y piensan y te traen (...) tenés que decirles no es menor lo que estás haciendo, es muy importante, y vos te lo tenés que tomar así (...)” (Entrevista número 3, Profesora del Plan FinES II de Magdalena).

Conocer a los alumnos, saber de sus vidas, acompañarlos en algunas de sus

decisiones parecería ser nodal para escolarizarlos. Los docentes y directores refieren a este proceso como el fortalecimiento de la autoestima de los jóvenes y la posibilidad de que se posicionen mejor en la escuela, desde la perspectiva de los entrevistados, el vínculo entablado entre los alumnos y sus profesores es el aspecto más valorado en términos de posibilitar la escolarización:

(...) el profesor que iba de computación llevaba computadoras y hasta llevaba computadoras desarmadas para ver cómo era el sistema de la computadora ... o sea que nos hacía arrancar del cero, del cero... tanto como para iniciar en computación como para ver cómo es una computadora por dentro y para ver cuáles son las partes complicadas de la computadora... entonces nos llevó todo y en esa computación viste que a veces es medio complicado para la gente grande, nos tenía una paciencia bárbara porque capaz que repetía diez veces lo mismo, porque capaz que había gente que decía “no entiendo”.... Y le explicaba, le dibujaba en el pizarrón, lo hacía ir hasta la computadora para verlo, y después eh... en esas semanas era así hasta que agarró la gente bien (...)(Entrevista número 13, egresado del Plan FinES I de Magdalena, Omar.)

*(...) destaco la comunicación con el mismo profesor, que por ahí ellos también nos pueden aconsejar por más que uno tenga una familia, nos ayudan, en mi caso yo estando en el plan fines perdí mi mamá eh... y me ayudó muchísimo porque en psicología la señorita L. D. hizo una charla muy linda que muchos de nosotros teníamos problemas y nos unió (...)
(Entrevista número 1, egresada del Plan FinES II de Magdalena, Merlina).*

De lo planteado hasta aquí podemos señalar que el principio de “selección por exclusión” (Ziegler 2011) se materializa bajo modalidades diferentes de acuerdo a los mandatos que portan las instituciones. Por una parte, en las escuelas que operan bajo la dinámica en donde los estudiantes quedan librados a sus propios recursos para transitar la escolaridad, sigue en pie la estructura de enseñanza simultánea y desregulada, allí los estudiantes son promocionados con el ciclo aprobado completo y prácticamente carecen de estructuras de apoyo provistas por la institución educativa.

Por otra parte, en aquellas escuelas destinadas a sostener funciones inclusivas priman las formas tuteladas que se orientan a efectivizar de mejor modo la permanencia y adaptación a las exigencias de socialización que la escuela demanda para perdurar en ella. Estas últimas escuelas mantienen formas de acompañamiento, al tiempo que flexibilizan el curriculum. En estos casos podemos mencionar el papel clave que tiene la estructura de trayectorias, la modificación del calendario escolar, el control de asistencia por asignatura, entre otras medidas.

Como ejemplo citamos el caso de Omar. Él tiene 53 años, y se encuentra próximo a jubilarse. Su mujer e hijos querían que terminase el secundario, porque en la fábrica Nestlé dónde trabaja tiene a cargo personal, y en la actualidad, como el mismo lo expresa, si bien tiene estabilidad laboral, *“te exigen los estudios”*. Su mujer lo anotó pero él no quería comenzar, fundamentalmente por la edad, hasta que se enteró quienes eran las personas que concurrían, y eso lo animó ya que, según refiere *“yo pensé que esa gente ya había terminado la secundaria, pero estaban como yo”*. Su experiencia es sumamente positiva, si bien al principio tenía *“miedos”* porque hacía mucho que no estudiaba, se sintió contenido:

(...) los profesores que teníamos eran de explicar, se ponían no viste a hablar en palabras medias...sino a hablarnos a nosotros a la época de cómo podíamos entender nosotros...entonces ellos te preguntaban “está bien así cómo explico esto” o quieren que se los explique... y te digo, había gente de nosotros, gente grande, que decía “yo no lo entiendo, no entiendo” entonces buscaban por las por las formas que entendiéramos, y nos tenían mucha paciencia y te digo, nos hacían trabajar mucho en grupo (...) (Egresado Plan FinES II Magdalena, entrevista número 13, Omar).

Si bien algunas estrategias desarrolladas para retomar los estudios se presentan como prácticas y decisiones individuales, siempre podemos hallar una dimensión colectiva que interviene fuertemente para posibilitar cambios en las cotidianidades y en los roles de las unidades familiares, el caso anteriormente expuesto es uno, pero en casi todas las entrevistas surge que les ha resultado más fácil en éste momento de su trayectoria de vida retomar y concluir sus estudios porque han contado con el sostén

necesario a nivel familiar, a nivel barrial, laboral. Un ejemplo es el anteriormente mencionado de Omar, al cual además su señora y su hijo mayor lo ayudaban a estudiar, o el de Mora, a la cual su hija adolescente le ayudaba con inglés y matemáticas. Otro ejemplo es el de Dora quién teniendo un niño pequeño y estando embarazada pudo culminar el FinES:

(...) yo siempre tuve a mi marido que siempre me ayudó mucho, me acompañó entonces no tuve ese inconveniente en decir necesito dos horas para hacer las tareas porque él siempre estuvo (...)(Egresado Plan FinES II Magdalena, entrevista número 5, Dora).

O el de Minerva quién refiere que fue una amiga quién la anotó y la incentivó para culminar sus estudios:

(...) me enteré por una amiga. Fue me anotó y me dijo “mira tenés la posibilidad de terminar el secundario acá, son dos veces a la semana y yo te voy a ayudar” “yo te cuido el nene todo, vos tenés que ir y estudiar, nada más”, y ahí empecé (...)(Egresada Plan FinES II Magdalena, entrevista número 3, Minerva).

Surge naturalmente cierta impronta local en el desarrollo del Plan FinES en Magdalena, quizá dada debido a las características de la Localidad (tamaño, cantidad de habitantes) que refuerza el vínculo barrio-familia al llevar la educación a los barrios donde las personas desarrollan sus prácticas diarias, sosteniendo al sujeto inmerso en su quehacer cotidiano, sin escindir lo educativo de lo local. Lo local se transforma cada vez más en objeto de las políticas sociales, como herramienta para garantizar la integración social y fortalecer la autoestima, la solidaridad, el compañerismo y en la recuperación de la concepción de sujetos de derechos en los estudiantes.

Esto marca un quiebre respecto de las trayectorias escolares previas de los sujetos, como expresaba la coordinadora del Plan desde el mismo se busca que la gente concurra a clases a un lugar de pertenencia, dónde tenga contacto con gente que conoce, porque han podido comprobar que eso limita el desgranamiento de la matrícula y aporta al bienestar del grupo. Respecto de las particularidades que presenta el Plan

FinES en Magdalena la profesora Lara lo expresa del siguiente modo:

(...) Yo conozco los FinES de La Plata, y acá el fines creo que se construyó, con el perdón de la palabra, “con amor”, porque los profes siempre fueron respetuosos de los espacios, eso no se ve en todos lados. Yo estoy encargada por ejemplo acá de la puerta, en Suteba, y siempre dejan todo limpio, ordenado. Eso no sucede en todos lados. Después que acá no hay referentes, los referentes son los propios chicos, quizá algún que otro profesor. Eso hace una construcción que en otros lugares no se logra tanto lo vincular, en La Plata vos no puedes que te llamen a las diez de la noche y acercarte a la casa de un alumno que te necesita, acá si, porque la construcción en otro lado quizá es igual o parecida pero no tiene la impronta del pueblo, acá en Suteba con otro profe hicieron un proyecto de reciclado y pusieron tachos por todos lados, y eso en otros lugares no se puede. Con el tema del referente hay que dirigirse todo al referente, y acá no, acá se arman grupos de wasap, de internet, es más comunitario, horizontal. Se construye así por el pueblo (...)(Entrevista número 1, Profesora del Plan FinES II de Magdalena).

Las innovaciones que presenta el formato aparecen como una particularidad altamente positiva, porque busca adecuarse a las características de los sujetos que asisten y no tanto desde las lógicas más tradicionales de la escuela secundaria, lo que potencia la posibilidad de permanencia y terminalidad de la escolarización.

10. Trayectoria educativa posterior al FinES:

Haber culminado los estudios secundarios motivó a muchos a continuar capacitándose. La experiencia positiva que significó el paso por el Plan reforzó la autoestima de los estudiantes, y amplió sus perspectivas de modo que, por ejemplo, sin haber culminado el FinES pudieron anotarse y hacer cursos de enfermería, tal es el caso de Paulina y Minerva.

El curso de auxiliar de enfermería que me sirvió porque estaba haciendo el

secundario y en paralelo, terminaba el secundario y ya estaba cursando auxiliar de enfermería. Entonces bueno, terminé y pude presentar el título. Ahora estoy haciendo acompañante terapéutico en la Universidad de La Plata.(Egresada Plan FinES II Magdalena, entrevista número 11, Paulina).

A partir de su paso por el FinES sienten que “pueden”, se sienten motivados, y colocan en el estudio muchas expectativas, considerando que eso les abrirá caminos, por ejemplo Merlina refiere que si bien el haber terminado el título secundario le sirve para obtener puntos para trabajar como auxiliar en educación continuará Bibliotecología para aumentar sus posibilidades. Otro es el caso de Jonás que manifiesta que su intención es continuar estudiando radiología para obtener beneficios laborales, pudiendo cambiar de sector en el Servicio Penitenciario.

Por su parte Felicia manifiesta que desearía estudiar maestra jardinera y Dora maestra especial, pero por el momento no lo efectivizarán por razones laborales y/o familiares. Asimismo Lautaro continuará estudiando Computación en el terciario de Magdalena, algo que según manifiesta era su deseo pero no podía hacer por no tener los estudios secundarios completos.

La señora Celeste luego de completar el FinES continuó estudiando Turismo, y si bien no ejerce, refiere que siempre deseo haber estudiado una carrera. Actualmente tiene 59 años y expresa que estudiar le “*hace bien*”.

En definitiva casi todos los estudiantes entrevistados han proyectado sus estudios de algún modo u otro, cada uno afirma continuar estudiando debido a distintas expectativas o pensando en que la educación les abrirá nuevas posibilidades en lo laboral o en lo personal.

Por su parte los profesores y coordinadora entrevistados afirman que en general los egresados han continuado estudiando o capacitándose, como refiere la profesora Lara:

Tengo una alumna que está estudiando Trabajo Social. Otra alumna que me llamó, porque le pidieron que esté en una plataforma política y me llamó para que le diga que opinaba yo, que me parecía. La hermana de ella está

estudiando enfermería, te puedo decir las trayectorias de todo, pero no que guardaron el título, todo lo que hicieron, lo que construyeron (Entrevista nro. 1, Docente del Plan FinES II).

Uno de los inconvenientes para seguir estudiando es el hecho de que en Magdalena no haya oferta variada de educación terciaria, solo hay un instituto terciario, que tiene algunas carreras. Uno de los entrevistados dice que le encantaría estudiar Seguridad e Higiene, y no está en su ciudad, pero viajar a La Plata implica costos en cuanto a tiempo y dinero que no puede afrontar en éste momento.

A modo de conclusión:

Recorriendo las trayectorias educativas de los egresados (previas al FinES, por el Plan y posteriores a éste) podríamos afirmar que el paso por el mismo ha permitido que refuercen su autoestima y se posicionen como sujetos de derecho, en base a la experiencia significativamente distinta que han vivenciado.

En casi todas las trayectorias han influido hechos objetivos y subjetivos generando bifurcaciones que no permitieron que llegasen a terminar sus estudios secundarios. Posteriormente aquellos que quisieron reencausar dicho objetivo a través de la Media de Adultos tampoco lo lograron, se sintieron excluidos, rechazados por el sistema, reforzando las experiencias de fracaso.

Cuando surge el Plan FinES, con un formato distinto, surge también la posibilidad de concretar lo que había quedado como “deuda pendiente” para ellos, la titulación secundaria. El volver a intentarlo tiene que ver con una decisión individual pero con una dimensión colectiva también, visto que la familia se hace presente, o los amigos, o el entorno, posibilitando modificaciones en la cotidianeidad para lograr lo que se proponen.

Es en la trayectoria por el FinES que se resalta la diferencia en el rol del docente, que acompaña, adecúa, sostiene, y fortalece también la autoestima. Se rescata la impronta local, el vínculo barrio-familia, y la pertenencia a las instituciones.

En la implementación del Plan, ciertas decisiones que tienen que ver con la valoración del sujeto y la subjetivación, así como también en el armado de grupos y elección de

profesores ha permitido el sostenimiento y no desgranamiento de la matrícula.

Asimismo se afirma que haber dado cierre a la etapa del secundario los motivó a casi todos a continuar capacitándose, a proponerse nuevos objetivos en educación.

11. “Trayectorias laborales previas y posibles incidencias del Plan FinES II”

A continuación se reflexionará sobre las trayectorias laborales previas al Plan FinES, y sobre las trayectorias posteriores, observando las posibles incidencias del plan en las mismas. La importancia de trabajar en conjunto las categorías de trayectoria y trabajo radica en, como refiere Roberti (2014:49) que “La perspectiva de análisis de las trayectorias laborales es adecuada para aprehender las transformaciones en el mundo del trabajo.”

El concepto de trayectoria laboral, intenta poner de manifiesto la relación dinámica que se establece entre las condiciones estructurales y las estrategias que ponen en juego los sujetos para enfrentarse a las mismas. De esta manera, nos permite conjugar las biografías de los sujetos con los condicionamientos estructurales; para ello debe incluirse en el análisis tanto la toma de decisiones subjetivas de los trabajadores, determinadas por características individuales particulares, como los determinantes socioeconómicos existentes en un momento histórico y un espacio social determinado.

Es por ello que las trayectorias laborales permiten entender de manera más clara los cambios acontecidos en los itinerarios vitales contemporáneos (Roberti 2014). Las transformaciones producidas en el mercado de trabajo adquieren una especial relevancia, al esconder tras de sí la desaparición del modelo clásico de empleo asalariado y en este sentido, se va descubriendo que el sector informal es el camino hacia el trabajo para la mayoría, lo cual evidencia la importancia de un cuentapropismo ubicado muchas veces en el nivel de la supervivencia:

El trabajo pierde así sus rasgos de estabilidad, protección y previsibilidad frente a un mercado laboral dinámico en la generación de ocupaciones descalificadas e informales, pero incapaz de ofrecer oportunidades para desplegar una trayectoria acumulativa (Roberti 2014:204).

Otros autores, también en ésta línea, señalan que la inserción laboral ha dejado de ser un «estado», observable a través del pasaje de una situación a otra (de la educación al empleo) para pasar a ser un largo proceso de transición laboral. Ingresar al mercado de trabajo no puede considerarse como un «momento» ya que es un largo y complejo proceso hacia un empleo estable, si es que finalmente éste llega (Jacinto y Millenaar 2009)

Teniendo en cuenta los cambios en el trabajo es que se opta por la perspectiva de las trayectorias laborales, sin dejar de tener en cuenta el concepto propiamente dicho de trabajo:

El trabajo humano no sólo es una actividad que despliega el esfuerzo humano, sino también la expresión de un saber hacer acumulado, de la habilidad personal, del aprendizaje realizado en el seno del colectivo de trabajo, que pone de manifiesto la autonomía, la responsabilidad, la creatividad y las capacidades de adaptación de que disponen los trabajadores para hacer frente a los desafíos cotidianos que les plantea la actividad. Neffa (1999:9)

Es por ello que cuando se hace referencia al trabajo, se considera el hecho de que éste interviene en la autoestima, en los proyectos de vida y en el desarrollo psicosocial de los sujetos, por lo que al analizar las trayectorias se visualizan todos éstos aspectos en forma conjunta.

Trayectorias laborales previas al Plan FinES:

Al analizar las trayectorias previas al Plan observamos que en general las edades de ingreso al mercado laboral son bajas: entre los 14 y los 20 años de edad, y la mayoría de las veces asociados a la necesidad de colaborar con la economía familiar. A ésta característica se suma la informalidad y las múltiples transiciones (trabajo y/o estudio).

Las trayectorias son muy entrecortadas, con recorridos por varios trabajos, de distinto tipo, aparentemente vinculado al hecho de que en la zona las fábricas utilizan contratos por temporadas. En la fábrica Nestlé, que es una fábrica histórica de la localidad, muchos han trabajado por contrato de 6 meses, o renovado a lo sumo, sin lograr la

permanencia en la misma. Solo uno de los entrevistados, Omar, entró muy joven a trabajar en la Fábrica, y a pesar de que ésta tuvo distintos períodos en los que cerró sectores y despidió personal, ha logrado reacomodarse, y está próximo a jubilarse:

Echadas hubo en la fábrica pero fueron echadas por ejemplo: cuando cerró la fabricación café que se fue a Brasil. Ahí empezaron a echar la gente que en realidad a ellos no les servía para otras líneas. O sea yo, cuando fue eso que cerró el café, yo estaba en envase, de ahí si echaron un montón de chicos amigos míos de la tanda mía...ahora quedamos tres nomás de mi tanda, pero a mí del café me pasaron a la harina (...) seguí en harina, porque yo por ahí paraba el café y faltaba gente y te mandaban: me decían mira anda y maneja el auto aquel, e iba yo y manejaba el auto; anda y haceme revocar un rato, e iba y lo hacía entonces como veían que andaba en otros lugares, me adaptaba enseguida, me mantenían ahí...hasta que arrancó el café que era mí lugar y ya ahí me mandaron ahí (...)"(Egresado Plan FinES II Magdalena, entrevista número 13, Omar).

Los entrevistados han trabajado también por cortos períodos en otras empresas de la zona como Tormecam, la curtiembre y otras, pero no han logrado estabilidad laboral. Otras fábricas han cerrado como la de porcelana, Celtia, que presentó quiebra y despidió a todos los trabajadores (como le sucedió a Mora por ejemplo).

Algunos de los trabajos en las trayectorias previas han sido también: taxistas, camioneros, empleados de comercio en negro, florerías, costura, negocios familiares, peón de albañil, masajista, casas de comidas, supermercados, diariero, changas de jardinería, entre otros. Haciendo especial hincapié en el relato de las mujeres entrevistadas, se infiere que han trabajado en tareas de limpieza, o cuidando niños, mayoritariamente en negro. Se observa, principalmente, el empleo informal⁵.

Si bien se ha perdido la confianza en la educación como posibilitadora del ascenso

⁵ El trabajo informal según Tokman (2001) incorpora a los trabajadores por cuenta propia (excluidos profesionales y técnicos), familiares no remunerados, empleados y empleadores en establecimientos de menos de cinco trabajadores (dependiendo de la información de los países) y servicio doméstico.

social, y tener un diploma ya no parece ser una garantía de un trabajo estable, aún continúa teniendo cierto valor para muchos, y particularmente para el grupo entrevistado, como lo enuncia Kessler (2014) quién refiere que más que una vía de ascenso seguro y estable, el diploma es como un *ticket* para poder competir; una condición necesaria pero no suficiente para acceder al mercado de trabajo.

De las entrevistas realizadas surge que a partir de la obtención del título secundario se desea lograr un empleo formal, motivándose así a seguir estudiando, pensando en la posibilidad de reposicionarse a nivel laboral. Uno de los ejemplos es el de Felicia:

Trabajo Desde los 16 en un negocio de la familia, y trabajos tengo desde niñera hasta trabajar en un circo...así que de todo...hice de todo (...) si yo encuentro un trabajo mejor con un sueldo mejor voy y lo charlo y me busco un trabajo mejor (...) me encantaría tener un trabajo en blanco, tener mi obra social, ya es otra cosa. Yo no tengo obra social y eso te cambia un montón.(Egresada Plan FinES II Magdalena, entrevista número 10, Felicia).

Otro ejemplo es el de Malena, quién refiere que principalmente culminó sus estudios con el objetivo de lograr un “trabajo en blanco”:

No quiero vivir toda la vida de limpieza, limpiando casas. Mi idea es conseguir un trabajo en blanco, poder entrar en la Nestlé, trabajar en blanco (...) te piden el secundario. Muchos me dicen “para tratar de entrar en la Nestlé en lo que es cocina en lo que es limpieza?” No!, ni cocina ni limpieza, o sea yo quiero un trabajo, entrar a la Nestlé y decir, bueno trabajo con la mercadería de la Nestlé, con las cosas de Nestlé. Que es algo que uno piensa y que uno quiere y ya sé que voy a tratar de conseguirlo. Pero si, en si terminar el secundario me ayuda en eso a mí., a poder conseguir un trabajo en blanc(Egresada Plan FinES II Magdalena, entrevista número 4, Malena).

Sebastián por ejemplo, posee un amplio recorrido por diversos empleos, siempre en la búsqueda de la estabilidad laboral:

(...) Mi mamá tenía un bar enfrente a la fábrica, yo salía de la escuela y la ayudaba a atender las mesas, después vendía helado, trabajé de todo un poco, eh...después del ejército. Estuve trabajando en una fábrica de plásticos reforzados, trabajé en Nestlé seis meses por contrato, se venció el contrato y se llevaron la fábrica de Puré Chef en ese momento a Chile y bueno, después trabajé de peón de albañil. Después trabajé en un frigorífico de mariscos y pescados en Avellaneda y después trabajé en un criadero de pollos acá camino Atalaya. Antes de venir acá yo trabajé en una curtiembre acá en Magdalena ahí estuve cinco años, hice cursos de perfeccionamiento en Uruguay, estuve en Montevideo, Colonia, Punta del Este, Barajas. Luego me despidieron. Hubo un despido que tuvieron que hacer, de personal, así que me quedé sin trabajo. Después nos fuimos (...) nos mudamos a Quilmes. Allá trabajé en una mueblería (...) (Egresado Plan FinES II Magdalena, entrevista número 7, Sebastián).

En Magdalena una de las principales fuentes laborales en la actualidad es el Servicio Penitenciario, así como en su momento lo fue el ejército. Jonás, por ejemplo, ingresó en 2005 al Servicio Penitenciario, pero previamente su trayectoria fue muy inestable a nivel laboral:

(...) Después del ejército, que estuve seis años estuve desocupado, por temporadas. Tuve empleos formales cuando manejé camiones, cuando estuve haciendo changas en la curtiembre. Mayormente tuve empleos formales. También fui taxista hasta entrar al Servicio Penitenciario...había rachas en las que por ahí buscabas un tiempo, y agarraba algo temporal y después se cortaba y bueno (...)(Egresado Plan FinES II Magdalena, entrevista número 2, Jonás).

Otro ejemplo es el de Lautaro, quién también trabaja en el Servicio Penitenciario, y relata lo siguiente:

“En ese momento estuve anotado en una fábrica de membranas, en una

fábrica de trapos de pisos, en la Fábrica Nestlé, trabajé en la curtiembre tres meses por contrato, se venció el contrato no me volvieron a llamar...trabajé de electricista, de albañil hice todo lo que se presentaba y las posibilidades eran cortas porque las fabricas te tomaban tres meses y te dejan en veremos...entonces el Penal era donde se sabía que uno iba a entrar y se iba a jubilar. Un trabajo del estado es siempre así.” (Egresado Plan FinES II Magdalena, entrevista número 12, Lautaro)

Podemos observar que las trayectorias no presentan uniformidad, pero si características similares, en cuanto al tipo de trabajo que han podido llevar adelante los entrevistados y en cuanto a lo temporal (generalmente por períodos cortos o por contratos). Como plantea Neffa (1999) éstos empleos pueden ser considerados "precarios" porque no desembocan de manera sistemática en contratos de duración indeterminada, con garantía de estabilidad, ni gozan de las conquistas y ventajas sociales y laborales, ni están protegidos socialmente contra el riesgo de enfermedad de la misma manera que los asalariados que ocupan los "verdaderos empleos".

Respecto del desempleo, en general han estado desempleados pero por cortos lapsos, ya que *“siempre una changa o tarea eventual salía”*, visto que no han tenido trayectorias laborales estables en empleos formales, la mayoría ha tenido recambios constantes de empleo, y el objetivo principal era colaborar en los ingresos familiares, por lo que todo es bien aceptado al momento de elegir, y no hay muchas opciones, en general en la localidad o trabajas en las fábricas, que toman por contrato de corto tiempo, en el Servicio Penitenciario, para el Municipio (administración pública) o bien por cuenta propia.

Asimismo la forma de acceder al empleo particularmente es *“tocando puertas”*, no se menciona el curriculum vitae o los concursos, sino que tiene que ver más con el esfuerzo personal de recorrer espacios y/o conocer gente que pueda recomendarte para acceder al empleo.

Trayectorias posteriores al FinES y posibles incidencias del Plan en las mismas:

Respecto de las trayectorias posteriores al FinES se observó que algunas de las personas entrevistadas, empleadas del servicio Penitenciario, ya estaban haciendo ese trabajo antes de inscribirse en el Plan, así como los que trabajaban en relación de dependencia en Fábrica Nestlé o en empresas terciarizadas. Para entrar al servicio se han postulado, y luego han sido llamados.

Por otra parte surge el hecho de que muchos no tienen posibilidades de progresar en el empleo en el que están, porque ya son grandes en edad, o debieran para ello hacer carrera y no siempre están dispuestos como en el servicio penitenciario, o porque están en negro. Un ejemplo es el de Lautaro:

Yo soy escalafón general. El escalafón general va a dónde lo manden. Hace todo, la palabra lo dice, general. Hoy por hoy estoy en una reja abriendo candados. Hace un mes atrás era coordinador docente hacía de intermediario entre el interno, el servicio penitenciario y educación, por los conocimientos que tenía...pero ese es un puesto para oficiales entonces molestaba que un subalterno lo tenga... ahora estoy abriendo rejas. No valoran la capacidad, sino que molestan las jerarquías no... “yo estudié y...eso me corresponde a mí.(Egresado Plan FinES II Magdalena, entrevista número 12, Lautaro)

En su caso, y según él lo considera “no me conviene estudiar para oficial” porque serían 3 años más y él se encuentra próximo a jubilarse por la cantidad de años de servicio trabajados, pero a partir de la obtención del título secundario tendría ésta posibilidad.

Respecto de las posibles incidencias del Plan en sus trayectorias laborales y/o educativas en general enuncian que haber terminado el secundario fue beneficioso: les dio más puntaje a las que estaban anotadas para ser auxiliar, pudiendo lograr tomar horas durante éste año, posibilidades de ascender a los que están en el Servicio Penitenciario, y de cobrar un extra en su salario actual. Asimismo los que no cuentan con un empleo estable esperan que tener el secundario los ayude a conseguirlo, y

poder tener a su vez cobertura social producto del trabajo en blanco.

Un ejemplo es el de Paulina, que al mismo tiempo que el FinES estudió un curso de enfermería, y actualmente realiza el curso de Acompañante Terapéutico en la U.N.L.P.:

Ahora me surgió, a partir de tener el secundario y de tener este... de haber hecho enfermería seria, me surgió ya....es como la cuarta vez que me van llamando para el Hospital para trabajar, porque se necesita, hay demanda de enfermeras.(Egresada Plan FinES II Magdalena, entrevista número 11, Paulina).

Otros, como Jonás, expresa que le abre puertas dentro de su espacio laboral, el Servicio Penitenciario:

El tema de haber terminado me ayudó en el sentido de que, ya te digo, da la posibilidad de seguir progresando porque al tener el título secundario a uno se le abren un millón de puertas en lo que es cursos, en lo que es progreso, para el tema de ascensos, en nuestro caso hay por ejemplo, en el caso mío, particular, si no tenemos el secundario terminado hay jerarquías que nosotros no podemos llegar si no estudiamos, eso abre otras puertas digamos.(Egresado Plan FinES II Magdalena, entrevista número 2, Jonás).

Algunos de los entrevistados relatan que luego de haber terminado sus estudios secundarios mediante el Plan consiguieron empleo estable: en la policía local, como auxiliares, o propuestas de empleos. Un ejemplo es el de Minerva, quién al ser consultada sobre si consideraba que el FinES había influido en algo en lo laboral relata que gracias a obtener el título secundario logró acceder a la Policía Local:

Estoy en policía. Ingresé el 19 de junio de este año. Presenté un curriculum en la municipalidad, más que nada fui porque necesitaba hacerme socia de la mutual por mi hijo y una ayuda más económica a la casa, además de la que tiene Pablo y fui y bueno, hablé con uno de los políticos actualmente y me dijo que sí, que presentara eso, me preguntó la edad, porque primero estaban en dudas porque ya era muy grande para lo que tenía que entrar y bueno a los dos o tres meses recibí noticias, que me hiciera los estudios y

actualmente soy policía. (Egresada Plan FinES II Magdalena, entrevista número 3, Minerva).

La profesora Lara expresa que ha podido evidenciar en los estudiantes deseos de continuar estudiando y progresando a partir de las herramientas que les dio el FinEs:

Mari, del campo, nunca trabajó, ella tiene 60 años, y el otro día me dice “sabes que hice una suplencia” en una Escuela rural, vive en el medio del campo pero la escuela le queda a seis cuadras.(Entrevista número 1, Profesora Plan FinES II Magdalena).

Haber logrado el título secundario aún para aquellos que no pueden progresar en sus trabajos, o están próximos a jubilarse, implica un logro que permite a la persona fortalecer su autoestima y plantearse posibilidades que antes no se habrían planteado, por ejemplo, el seguir una carrera terciaria o universitaria como muchos han hecho. Implica mucho más que la titulación, tiene que ver con un reposicionamiento a nivel personal, y social, y con la posibilidad de fortalecer las redes y el capital social de los sujetos, como plantea Lautaro:

En lo social, en lo personal, uno crece con el compañero y con el profesor. Con el compañero aprende más, crece de un montón de aspectos... ya tener compañeros más chicos y más grandes hace que tomemos otro nivel de conciencia y tener la relación que todavía me quedo con la coordinadora, con los profesores, y terminado esto decir: che mira tengo una duda me puedes ayudar, me das una mano y eso hace que uno siga creciendo después de finalizado el plan.(Egresado Plan FinES II, entrevista número 12, Lautaro).

Si bien ha resultado un gran paso para muchos acceder al título secundario, y han hecho logros muy importantes en sus trayectorias siguiendo una carrera terciaria, universitaria, o logrando mejoras laborales, no todos, por su edad por ejemplo, se encuentran en condiciones de acceder a esa posibilidad, o bien los títulos aún no han llegado y no han podido efectivizar el cobro de lo que les corresponde por haber obtenido el título secundario.

A modo de conclusión:

Haciendo un recorrido respecto de las trayectorias previas de cada entrevistado y la trayectoria posterior podemos observar que en la gran mayoría ha habido algún tipo de cambio.

Como ya se mencionó aquellos que contaban con empleos estables continuaron en ellos pero con posibilidades de acceder a una paga por haber obtenido el título, o bien posibilidades de hacer carrera dentro de la Institución, o continuar estudiando.

Aquellos entrevistados que estaban haciendo suplencias a partir de la obtención del título han tenido la posibilidad de sumar puntaje para acceder más rápidamente a cargos, han conseguido suplencias mucho más largas en educación, con mejores posibilidades de titularizar.

Por otra parte están aquellos que no tenían trabajo estable y accedieron a él gracias al título secundario. Y aquellos que han tenido ofertas para ingresar a trabajar.

Otras personas refieren que ya no tienen posibilidades de, a partir de la obtención del título, mejorar en lo laboral, por su edad, o continuaron estudiando, por placer, así como también están los que obtuvieron reconocimiento, pero a nivel personal (ganando seguridad en la tarea realizada).

Otro grupo no ha tenido en lo inmediato beneficios respecto de haber obtenido el título, ya que se emplean en negro. Sin embargo, se observa cierta confianza en la certificación para acceder a empleos en blanco o a continuar estudiando.

Reflexiones Finales:

En los últimos años, a partir de la sanción de la LEN (2006), la EDJA ha cobrado mayor visibilidad y ha sido objeto de políticas educativas, entre las cuales se encuentra el Plan FinES II.

El rol de las políticas educativas se ha extendido, siendo incluidas en el plano de las políticas públicas y más específicamente dentro de las sociales. A partir de esta integración el desafío es garantizar el acceso al conocimiento, articulando

coherentemente políticas educativas, sociales, de empleo, culturales, deportivas y otras.

En éste contexto la investigación analiza qué incidencia ha tenido dicho plan respecto de las trayectorias educativo/laborales de las personas que transitaron el trayecto formativo del FinES II, dándole lugar a la mirada/percepción de los sujetos partícipes de dicha política. Para ello partimos de la hipótesis de que “el haber participado del Plan FinES II ha incidido en las trayectorias laborales y educativas de los egresados (2014) de Magdalena”, y a fin de hacer frente a dicha hipótesis nos planteamos como objetivos conocer la perspectiva de las personas que vivieron la experiencia de haber transitado por el plan y sus trayectorias –tanto educativas como laborales-, a fin de analizar como incidió el plan en las mismas.

Estos objetivos son abordados a través de una perspectiva cualitativa, en función del recorrido que han realizado los entrevistados por los trayectos laborales y educativos.

En consecuencia, y a partir del análisis realizado, podríamos afirmar que la puesta en práctica del FinES II en Magdalena, de acuerdo a las representaciones de los alumnos y docentes, fue positiva por la posibilidad de cambio en las trayectorias educativas. Fundamentalmente la valoración considera el quiebre que el Plan realiza respecto de la educación tradicional y la instauración de un formato flexible, que se adapta a los sujetos particulares.

Los sujetos entrevistados consideran que han podido superarse ciertas representaciones y prejuicios, avanzando hacia la integración, el crecimiento de la autoestima y la valoración. Uno de los hallazgos de la presente investigación tiene que ver con cómo ha influido la afectividad en los vínculos y la personalización de la propuesta en el acceso y permanencia de los estudiantes hasta alcanzar su objetivo, la titulación.

En éste sentido ha contribuido también la impronta local en el desarrollo del Plan FinES en Magdalena, quizá debido a las características de la Localidad (tamaño, cantidad de habitantes) que refuerza el vínculo barrio-familia. El Plan lleva la educación a los barrios, donde las personas desarrollan sus prácticas diarias, sosteniendo al sujeto

inmerso en su quehacer cotidiano, sin escindir lo educativo de lo local. Lo local potencia la efectividad de las políticas sociales, sirviendo como herramienta para garantizar la integración social y fortalecer la autoestima, la solidaridad, el compañerismo y en la recuperación de la concepción de sujetos de derechos en los estudiantes.

En el caso estudiado se visualiza la impronta local en la elección de las sedes, el reconocimiento de la pertenencia a las instituciones, y la posibilidad de la configuración de redes entre los participantes, redes que permiten tejer entramados que aportan al capital social. Ofrecer el mismo trato en escenarios desiguales es reproducir las desigualdades, por lo que el desafío de las políticas tiene que ver con partir del conocimiento de las situaciones en que se dan las prácticas de enseñanza y aprendizaje, y de las comunidades en que dichas prácticas tienen lugar. En este sentido, se ha podido comprobar, como postula López (2005), que lo local adquiere especial centralidad frente al desafío de la equidad.

Por otra parte se observaron ciertas falencias en el Plan, que hacen cuestionarnos acerca de si el mismo no hace más que reforzar las diferencias: esto puede visualizarse en la calidad educativa, que algunos de los entrevistados sostienen que no es la misma que la del secundario tradicional.

Otra cuestión visualizada como negativa es la falta de recursos o espacios propios, pudiendo afirmar que existiría cierta precariedad del dispositivo que se intenta salvar apelando al compromiso de los agentes.

Si bien en la letra del Plan se expone que “se trata de un dispositivo que, maximizando los recursos existentes, logra ser implementado a gran escala” esto termina dificultando muchas veces la falta de espacios y la puesta en marcha de la política, visto que las responsabilidades terminan recayendo en personas particulares. A su vez estas situaciones provocan el desgaste lógico de los particulares que cargan con dichas tareas.

Cabe señalar también como falencia la necesidad de contar con coordinación pedagógica, para dar coherencia e integralidad a la práctica educativa; estas cuestiones hacen a la calidad educativa.

Asimismo, en lo que respecta al análisis de las trayectorias, podríamos afirmar que las mismas se caracterizan por no ser recorridos lineales, sino que muchos de ellos presentan múltiples bifurcaciones. En casi todas las trayectorias han influido hechos objetivos y subjetivos generando bifurcaciones que no permitieron que los individuos llegasen a terminar sus estudios secundarios. Posteriormente aquellos que quisieron reencausar dicho objetivo a través de la Media de Adultos tampoco lo lograron, se sintieron excluidos, rechazados por el sistema, reforzando las experiencias de fracaso.

Cuando surge el Plan FinES, surge también la posibilidad de concretar lo que había quedado como “deuda pendiente” para ellos, la titulación secundaria, desprendiéndose de los relatos una gran valoración por el hecho de obtener el título secundario. El volver a intentarlo tiene que ver con una decisión individual pero con una dimensión colectiva también, visto que la familia se hace presente, o los amigos, o el entorno, posibilitando modificaciones en la cotidianidad para lograr lo que se proponen. Así podríamos afirmar que el paso por el Plan ha permitido que refuercen su autoestima y se posicionen como sujetos de derecho, en base a la experiencia significativamente distinta que han vivenciado.

Otro de los hallazgos de la investigación tiene que ver con el escaso desgranamiento de la matrícula del Plan FinES II, que es resaltado también por la coordinadora del Plan, y el grado de adhesión a la propuesta, que se visualiza además en los entrevistados, ya que muchos previamente habían intentado retomar sus estudios sin haberlo podido sostener. Es en éstos relatos en que se resalta la diferencia en el rol del docente, que acompaña, adecúa, sostiene, y fortalece también la autoestima. Se rescata la impronta local, el vínculo barrio-familia, y la pertenencia a las instituciones.

Rescatamos además que en la implementación del Plan, ciertas decisiones que tienen que ver con la valoración del sujeto y la subjetivación, así como también en el armado de grupos y elección de profesores, han permitido el sostenimiento y no desgranamiento de la matrícula.

Asimismo se afirma, dando respuesta a otra de las preguntas de la investigación, que haber dado cierre a la etapa del secundario motivó a casi todos a continuar

capacitándose, a proponerse nuevos objetivos en educación, por lo cual el haber culminado sus estudios secundarios incidió en sus trayectorias educativas posteriores. En este sentido consideramos, de acuerdo a las entrevistas realizadas, que haber obtenido el título implica mucho más que eso, tiene que ver con un reposicionamiento a nivel personal, y social.

Otro de los hallazgos de la presente investigación refiere así a las incidencias del Plan respecto de las trayectorias laborales de los entrevistados. Como ya se mencionó, aquellos que contaban con empleos estables continuaron en ellos, pero con posibilidades de acceder a una paga por haber obtenido el título, o bien posibilidades de hacer carrera dentro de la Institución, o continuar estudiando.

Aquellos entrevistados que estaban haciendo suplencias a partir de la obtención del título han tenido la posibilidad de sumar puntaje para acceder más rápidamente a cargos, han conseguido suplencias mucho más largas en educación, con mejores posibilidades de titularizar. Por otra parte están aquellos que no tenían trabajo estable y accedieron a él gracias al título secundario. Y aquellos que han tenido ofertas para ingresar a trabajar.

Otras personas refieren que ya no tienen posibilidades de, a partir de la obtención del título, mejorar en lo laboral, por su edad, o continuaron estudiando, por placer, así como también están los que obtuvieron reconocimiento, pero a nivel personal (ganando seguridad en la tarea realizada). Así como también otro grupo no ha tenido en lo inmediato beneficios respecto de haber obtenido el título, ya que se emplean en negro. Sin embargo, se observa cierta confianza en la certificación para acceder a empleos en blanco o a continuar estudiando.

El alcance de la presente investigación consiste en sostener la importancia de recuperar la subjetividad en los diseños de políticas sociales y de reconsiderar la importancia de la planificación flexible que contenga y contemple la particularidad del contexto, ya que los resultados están a la vista. Si se trabaja en ésta perspectiva se logrará un mayor y mejor acceso a la educación de amplios sectores que han sido vulnerados y expulsados de los sistemas tradicionales de educación.

A modo de recapitulación final el hallazgo de esta investigación sostiene que el Plan FinES II ha incidido significativamente en las trayectorias tanto educativas como laborales de aquellos que han egresado del mismo (2014), esto ha podido visualizarse en el análisis de los recorridos biográficos realizados, de dónde se desprende que la educación es necesaria para la inclusión social, así como también que otorga herramientas para tomar decisiones, expresar demandas y construir proyectos de vida. El éxito o fracaso escolar son un factor crucial en la vida de las personas, no importa la edad de éstas, ni el trayecto en el cual se encuentren. El desafío de las políticas educativas y sociales es generar acciones flexibles en función de necesidades diferenciadas, sin que ello implique diferenciación o genere diferencias respecto de la calidad educativa, sino más bien deben orientarse hacia altos niveles de calidad homogénea para todos los sectores.

Las iniciativas en políticas educativas y sociales, como el FinES, para resolver situaciones de exclusión educativa, requieren ser sostenidas en el tiempo, monitoreadas y evaluadas, pudiendo aprender de la experiencia.

Bibliografía

BURGOS A. (2014). “Jóvenes y dispositivos de inclusión social en la Argentina actual”, ponencia presentada en Jornadas de Sociología 2015. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Disponible en <http://cdsa.aacademica.org/000-061/1037>. Fecha de consulta 17/12/2015

FACIONI C., OSTROWER L. Y RUBINSZTAIN P. (2013). “*Cuando el Estado se hace presente: los Bachilleratos Populares a partir del Plan FinEs*”. Ponencia presentada en Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Disponible en <http://www.aacademica.com/000-038/604>. Fecha de consulta 02/12/2015

FELDFEBER M. Y GLUZ, N. (2011). “Las políticas educativas en Argentina: Herencias de los `90, contradicciones y tendencias de “nuevo signo””. *En Educ. Soc., Campinas.*, v. 32, n. 115 (p. 339-356) abr-jun. 2011. Disponible en <http://www.cedes.unicamp.br>. Fecha de consulta 11/11/2015.

FILMUS D. (1999) La concertación de políticas educativas: una asignatura pendiente en la agenda latinoamericana de fin de siglo. En Paz V. Milet: *Miradas a la Agenda Latinoamericana* (Paginas 69-86). Santiago de Chile: Edit. FLACSO-Chile.

GLUZ, N., KAROLINSKI M. Y RODRIGUEZ MOYANO I. (2012) Políticas sociales y democratización de la educación: sentidos sobre la inclusión escolar de la primera infancia a partir de la implementación de la AUH (Asignación universal por Hijo) en la provincia de Buenos Aires (2009-2013) (pág. 31 a 130). En: *Avances y desafíos en políticas públicas educativas: Análisis de casos en Argentina, Brasil, Colombia y Paraguay*. Buenos Aires, Argentina. CLACSO.

GODARD, F. (1998), “Uso de las historias de vida en las Ciencias Sociales”, en T. Lulle, P. Vargas y L. Zamudio (coord), *Los usos de la historia de vida en las ciencias sociales*. Colombia. Anthropol. Serie II.

JACINTO C. Y MILLENAAR V. (2009) Enfoques de programas para la inclusión laboral de los jóvenes pobres: lo institucional como soporte subjetivo. *Revista Última Década*, N° 30, p. 67-97. CIDPA Valparaíso.

JACINTO C. Y MILLENAAR V. (2013) Educación, capacitación y transiciones laborales. ¿Rupturas provisorias en las trayectorias de los jóvenes provenientes de hogares de bajo capital educativo?. *Revista de Ciencias Sociales Sudamérica*, N° 2. P. 63-90.

JACINTO, C. (comp.) (2010). La construcción de las trayectorias laborales de jóvenes. Políticas, instituciones, dispositivos y subjetividades. Buenos Aires. Editorial Teseo.

KESSLER, GABRIEL (2014) "Controversias sobre la desigualdad. Argentina, 2003 - 2013". Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.

LONGO M. E. (2011). *Trayectorias laborales de jóvenes en Argentina*. Tesis Doctoral. UBA/Université de Provence.

LÓPEZ N. (2005). Equidad Educativa y desigualdad social. Desafíos de la educación en el nuevo escenario latinoamericano. Buenos Aires. Editorial: IIPE- UNESCO sede regional Buenos Aires.

MAIER, B.; CARBALLEDA J.M. (2011) Las Políticas Sociales y la recuperación de la centralidad del Estado. *Revista margen* N° 63. Disponible en <http://www.margen.org/suscri/margen63/maier.pdf>. Fecha de consulta: 10/02/2016

MEREÑUK, A. (2011) "*Estrategias individuales en la conformación de las trayectorias educativo-laborales de jóvenes próximos a egresar de los bachilleratos populares*", Ponencia presentada en el 10mo. Congreso Nacional de Estudios de Trabajo organizado por ASET (Asociación Argentina De Especialistas en Estudios del Trabajo), Buenos Aires, agosto. ISBN 978-987-98870-5-9.

MUÑIZ TERRA, L. (2012) Carreras y trayectorias laborales: una revisión crítica de las principales aproximaciones teórico-metodológicas para su abordaje, en *Revista latinoamericana de metodología de las ciencias sociales* (ReLMeCS) vol. 2, N° 1, primer semestre de 2012. ISSN 1853-7863

NEFFA, J. C. (1999) Actividad, Trabajo y empleo: algunas reflexiones sobre un tema en debate (en línea). *Orientación y Sociedad*, N° 1, p. 127-162. Disponible en: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2956/pr.2956.pdf

ROBERTI E. (2014). "La nueva condición juvenil en tiempos de desestructuración: Un estudio de las trayectorias laborales de los jóvenes del barrio Aluvi3n y su imbricaci3n con otras esferas vitales". (Tesis de Postgrado) Universidad de La Plata, Buenos Aires.

TEDESCO J. C. (2004). Igualdad de oportunidades y pol3tica educativa. Instituto Internacional de Planificaci3n de la Educaci3n, Filial da Unesco, *Cuadernos de Pesquisa*, N° 123, p. 555-572.

TEDESCO J. C. (2012) Educaci3n y justicia social en Am3rica Latina. Buenos Aires. Editorial: Fondo de cultura econ3mica; Universidad Nacional de San Mart3n.

TENTI FANFANI E. (compilador) (2008) "Nuevos temas en la agenda de Pol3tica Educativa". Sociolog3a y pol3tica. Serie Educaci3n y Sociedad. Buenos Aires. Editorial: Siglo XXI

TERIGI, F., (2004): La plena inclusi3n educativa como problema de ense±anza. La ense±anza como problema de pol3tica educativa. *Novedades Educativas, Reflexi3n y debate* N° 168. Buenos Aires.

TERIGI F. (2009). Las trayectorias escolares. Del problema individual al desaf3o de la pol3tica educativa. Ministerio de Educaci3n de la Naci3n Argentina, Buenos Aires, financiado por la OEA.

TIRAMONTI G. (directora) (2011) "Variaciones sobre la forma escolar. L3mites y posibilidades de la escuela media". Rosario, Santa F3, Argentina. Edit. Homo Sapiens.

TOKMAN V. (2001) "Las relaciones entre los sectores formal e informal. Una exploraci3n sobre su naturaleza" En *ECONOMIA* Revista del Departamento de Econom3a Pontificia Universidad Cat3lica del Per3. Volumen XXIV, No 48, p. 17-74.

ZIEGLER S. Y NOBILE M. (2014) Escuela secundaria y nuevas din3micas de escolarizaci3n: Personalizaci3n de los v3nculos en contextos escolares desiguales, en *Revista mexicana de investigaci3n educativa versi3n impresa (RMIE)* vol.19 no.63 M3xico oct./dic. 2014 ISSN 1405-6666

ZIEGLER S. (2011) Entre la desregulaci3n y el tutelaje: ¿hacia d3nde van los cambios en los formatos escolares? En *Variaciones sobre la forma escolar. L3mites y*

posibilidades de la escuela media. FLACSO (Área Educación), Santa Fé, Argentina.

Biodiesel argentino: sustentabilidad en tensión

Por Romina Gala⁶

Y Patricia Prado⁷

Abstract

El biocombustible en la actualidad goza de buena prensa. Conceptos como “energía limpia” y “sustentabilidad” le son asociados pero poco se dice acerca de los impactos socio-ambientales que genera su proceso de producción, reduciéndolos a una comparación de ventajas y desventajas frente a los combustibles de origen fósil. El caso de la producción de biodiesel a base de soja en Argentina comprende una trama de interrelaciones complejas entre medio ambiente, desarrollo social, economía y política que merece ser discutida a la hora de analizar el crecimiento de esta agro-industria de vanguardia que encuentra eco tanto en el mercado nacional como mundial.

Palabras Clave: biodiesel- economías regionales- modelo productivo

⁶ Lic. En Sociología (UBA)

⁷ Lic. En Sociología (UBA)

Introducción

El presente artículo tiene por objeto poner en perspectiva la tensión implícita en el desarrollo del biodiesel como energía renovable en Argentina. A saber, la interrelación entre economía, política e impactos socio-ambientales que conlleva este proceso productivo.

En la Argentina, la producción de biodiesel se realiza en base al aceite de soja como materia prima principal. Es decir, “producimos” un biocombustible de primera generación. Esto es, un biocombustible que *“se basa en su mayor parte en materias primas usadas para la alimentación humana o animal”* (Goldstein; Gutman, 2010:7). Frente a la crisis energética a nivel internacional, por el agotamiento de los combustibles fósiles y la evidencia empírica de su contribución negativa al medio ambiente (circunscripta, principalmente, a la emisión de gases de efecto invernadero (GEI)⁸, se viene favoreciendo el desarrollo de la industria de los “bio” combustibles que, por un lado, permitirían extender en años el uso de los combustibles fósiles a partir de los cortes con biocombustible y, por otro lado, reducir las emisiones de GEI. Al año 2002, la matriz energética mundial arrojaba que prácticamente el 80% de la misma estaba compuesta por recursos no renovables. En Argentina, la dependencia de recursos no renovables para los requerimientos energéticos es aún mayor; al 2004, casi el 90% de la matriz se basaba en estas energías. (Sabbatella, 2010:1; 5). Como explica el Lic. Daniel Bouille, la última matriz energética publicada oficialmente por la Secretaría de Energía data del año 2008. Si bien el consumo de gas ganó lugar en nuestra matriz energética, mientras el petróleo fue reduciendo su participación, el 90 % de la misma sigue siendo basándose en los combustibles fósiles. (Bouille, 2013). De aquí la necesidad de diversificar las matrices.

⁸ A los fines de este trabajo nos interesa principalmente destacar la contribución de los combustibles fósiles a la liberación de gases de efecto invernadero puesto que es uno de los puntos más destacados para favorecer la producción de “bio” combustibles.

Sin embargo, creemos necesario aclarar que la cuestión ambiental relacionada con ellos, no se agota en este punto sino que debe ser ampliada; por ejemplo, a los efectos negativos sobre el ambiente que la extracción de petróleo por medio del fracking ocasiona.

Como ya se ha mencionado, el desarrollo del biodiesel permitiría reducir los impactos negativos del uso de combustibles fósiles. Por lo tanto, en el presente trabajo nos preguntamos si realmente el biodiesel reduce estos impactos y puede ser considerado una energía limpia.

Resulta oportuno destacar en este momento que existe una controversia acerca de la nomenclatura utilizada para designar a los combustibles derivados de materias primas de origen agropecuario. En la literatura sobre el tema, existe una discusión acerca de la palabra utilizada para definirlos puesto que, para algunos teóricos, el prefijo “bio” puede llevarnos a considerar a estos combustibles como “limpios”. En el texto de GRAIN, “*¡Paremos la fiebre de los agro combustibles!*”, se nos advierte acerca de la necesidad de denominarlos agro combustibles, en tanto dicha elección semántica permitiría dar cuenta de la destrucción, a nivel ambiental, que la producción de los mismos conlleva; es decir las consecuencias de la agro industria tal como se está desarrollando en la actualidad (GRAIN, 2010: 4).

Si bien consideramos que el “bio” puede llevarnos a confusiones al dotar al término de connotaciones positivas y esconder tras de sí las consecuencias económicas, sociales y ambientales del agronegocio, hemos optado por llamarlos de dicha forma puesto que así son llamados tanto por la Ley argentina como por diferentes organismos; entre ellos la FARN (Fundación Ambiente y Recursos Naturales), La Cámara Argentina de Biocombustibles, la FAO (Food and Agriculture Organization–ONU), el INTA (Instituto Nacional de tecnología agropecuaria), etc. Las certificaciones internacionales que dan cuenta de la sustentabilidad/sostenibilidad de este tipo de combustibles también optan por utilizar el prefijo *bio*.

Tal vez este sea un intento de poder apropiarnos del concepto para, al problematizarlo, producir su desencantamiento. A fin de cuentas, lo que nos interesa, más que la forma, es el contenido.

El esquema analítico que hemos optado por seguir es el que propone el Dr. Héctor Sejenovich al analizar la relación sistémica: producción - distribución - cambio – consumo.

A partir de una perspectiva marxista, desde la cual se interpreta como intrínseco del capitalismo al deterioro del medio ambiente, el Dr. Sejenovich nos propone un

esquema de análisis donde la naturaleza, bajo la óptica de la racionalidad capitalista imperante, no es transformada para elevar la calidad de vida de los diferentes actores sociales sino que para aumentar la tasa de ganancia de aquellos que detentan los medios de producción. Agregamos que, *la lógica del mercado y de la ganancia son incompatibles con las exigencias económicas* (Lowy, 2001: 96) de este modo de producción.

Cabe destacar que, en esta perspectiva, la naturaleza se encuentra mediada socialmente. Esto implica que el carácter que asume su transformación responde a las formas de subjetivación; producto del particular modo de funcionamiento del sistema de producción capitalista. Por lo tanto, son determinadas relaciones sociales las que operan sobre la estructura natural; la relación naturaleza-sociedad asume una forma específica.

Siguiendo el pensamiento del Dr. Sejenovich, al considerar los ecosistemas de América Latina y la formación económica-social que se da en ella, podemos formular una serie subsistemas interrelacionados que permiten dar cuenta de la relación sistémica antes mencionada. Éstos son:

- a) Quiénes producen.
- b) Para quién se produce.
- c) Dónde se produce.
- d) Cómo se produce.
- e) Con qué recursos naturales se produce. (Sejenovich, 2013: 4).

Desde este marco conceptual encararemos el análisis de la situación del biodiesel en Argentina; en el período que se inicia con la sanción de la Ley 26.093/06: "*Ley de biocombustibles. Biodiesel y Etanol. Principales actores. Autoridad de aplicación*" hasta el primer semestre del año 2013.

Nos centraremos principalmente en la producción desarrollada en torno a la vera del Río Paraná en tanto es la región geográfica dónde se encuentran localizadas las plantas productoras más grandes de biodiesel del país. Coincidentemente con la

salida al puerto de Rosario.

Para desentramar el “fenómeno del Biodiesel en Argentina” es necesario preguntarse, quiénes son los actores involucrados en la producción; cual es el rol y las características del Estado y el mercado (interno–externo) en este proceso; en qué área geográfica se establecieron principalmente las plantas productoras; cómo se produce y cuáles son las exigencias medioambientales para la producción; finalmente, que significa que el recurso natural base de la producción de biodiesel en Argentina sea la soja.

El presente artículo se encuentra organizado en diferentes apartados, cada uno tendiente a dar respuesta a los interrogantes planteados. Con ello, pretendemos poner en interrelación la economía, el ambiente, la sociedad y el Estado, para evaluar de este modo, las implicancias de esta incipiente actividad productiva que, en los últimos años, se ha convertido en una de las actividades más dinámicas de la economía Argentina, a punto tal de transformarse nuestro país en el principal exportador y uno de los principales productores de biodiesel a partir de la soja a nivel mundial.

¿Quiénes son los actores involucrados en la producción de biodiesel?

Pequeños, medianos y grandes productores.

Se puede clasificar a los productores de biodiesel en Argentina en tres grupos de acuerdo a la capacidad productiva que poseen: Pequeños (Capacidad menor a 30.000 Ton/año), Medianos (Menor a 100.000 Ton/año) y Grandes (Mayor a 100.000 Ton/año).

Empresa	Capacidad de prod. Ton/año
Biocombustibles Tres Arroyos S.A	6.600
BH Biocombustibles SRL	10.800
Hector Bolzan y Cia Srl	10.800
Soyenergy S.A.	18.000
Pitey S.A.	18.000
Colalao del Valle S.A.	18.000
Prochem Bio S.A.	20.000
ERA S.R.L.	22.000
Rosario Bioenergy S.A.	38.400
Advanced Organic Materials S.A.	48.000
Biomadero S.A.	48.000
Aripa Cereales S.A.	50.000
ENRESA	50.000
Agrup. De Colaboracion San Anton	50.000
Cremer y Asociados S.A.	50.000
Maikop S.A.	80.000
Diaseer S.A.	96.000
Molinos Rio de la Plata S.A.	100.000
Explora S.A.	120.000
Vicentin S.A.	158.400
Viluco S.A.	200.000
Unitec Bio S.A.	230.000
Cargill S.A.C.I.	240.000
Patagonia Bionergia S.A.	250.000
L.D.C. Argentina S.A.	305.000
Renova S.A.	480.000
T 6 Industrial S.A.	480.000
	3.198.000

Fuente: CADER – Evolución del Mercado de Biodiesel en Argentina (Marzo, 2012). Disponible en <http://www.cader.org.ar/category/infomes-y-estudios/estudios-comite-biodiesel>

Como se desprende de la tabla anterior, las seis empresas con mayor capacidad productiva concentraban, al 2012, el 62% de la producción total de biodiesel.

Ahora bien, siguiendo la clasificación que propone la Cámara Argentina de Energías Renovables (CADER) la tipología puede entenderse desde otras categorías:

1. **Grandes aceiteras**

Entre estas empresas encontramos a: *Renova (Vicentin junto con Glencore), Ecofuel (Aceitera General Deheza –AGD- y Bunge), LDC Argentina (Dreyfus) y Molinos Río*

de la Plata. La capacidad instalada de este grupo supera las 850 mil toneladas al año (Hilbert, et. Al., 2012: 89).

Estas no sólo poseen gran capacidad tecnológica sino que, además, cuentan con la remarcable ventaja de ser productoras de aceite de soja, principal materia prima para la elaboración del biodiesel. Su radicación en torno al puerto de Rosario, en la vera del Río Paraná, les representa la ventaja geográfica para la exportación del biodiesel producido y, su cercanía a las zonas de molienda, les permite el ahorro en transporte. Se encuentran río arriba, justamente por la integración vertical de su producción: desde el grano a la industrialización de los mismos.

Ahora bien, resulta menester destacar que las empresas mencionadas no sólo están conformadas por capitales nacionales sino que también por multinacionales. La fusión de Renova involucra a la cerealera argentina Vicentín y a la multinacional Glencore. Lo mismo surge de la composición de capitales de Ecofuel, dónde la nacional AGD se “asocia” con la multinacional Bunge.

LDC Argentina es una empresa de Louis Dreyfus S.A.S, conglomerado multinacional francés, instalado en el país desde fines del Siglo XIX.

El caso Urquía

Es interesante en este punto destacar el caso particular de Ecofuel (AGD y Bunge) puesto que nos permite visibilizar el “quién” detrás de la Sociedad Anónima. Particularizamos en AGD.

Su dueño, Roberto Urquía, fue electo Senador Nacional por la Provincia de Córdoba, a través de la Alianza Unión Córdoba, Bloque P.J. Frente para la Victoria, en el período 2003-2009. En el año 2007, fue electo presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, presidente de la Comisión Bicameral del Congreso de la Nación para el seguimiento de las Negociaciones Agrícolas Internacionales ante la OMC y presidente de la Comisión de Economías Regionales, Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Senado de la Nación.

Fue, justamente, durante su período como Senador de la Nación que se sancionó y puso en vigencia la Ley actual de Biocombustibles.

Su caso se torna aún más interesante cuando consideramos que tiene la concesión desde el año 1992 del tren carguero Nuevo Central Argentino S.A. (NCA), que recorre 4.750 kilómetros de vías sobre la cuenca sojera Argentina; transportando, entre otros recursos y bienes agro industriales, combustibles.

2. Independientes grandes

La principal diferencia entre éstas y las empresas mencionadas en la categoría anterior radica en que no se encuentran asociadas a aceiteras y, por tanto, no poseen materia prima propia, dependiendo de acuerdos para la provisión continua y segura del aceite de soja. Su posición geográfica, río abajo, denota esta condición de compradoras; lo cual es su principal debilidad. Hoy día, Patagonia Bioenergía se encuentra parada por falta de materia prima (<http://www.puntobiz.com.ar/noticia/articulo/74852.html>).

La capacidad productiva de las independientes grandes, de unas 600.000 toneladas al año, también es menor a la alcanzada por las grandes aceiteras que llegan a las 850.000.

Sus exponentes son:

- *Unitec Bio*: empresa argentina, del Grupo Eurnekián (Capital Nacional), hoy día representante exclusiva de varias empresas extranjeras.
- *Explora*: empresa argentina.
- *Patagonia Bioenergía*: empresa argentina compuesta por: Cazenave y Asociados S.A. —dedicados a la agroindustria— y Energía y Soluciones S.A.— comercializadora de energía.

3. Independientes chicos

Agrupar a una variedad de plantas pequeñas y medianas ubicadas en zonas lejanas a los puertos o accesos troncales a las materias primas. No cuentan con materia prima propia y, dada las dimensiones de su producción, no tienen acceso a los mercados internacionales. Debido al alza de las retenciones, el difícil acceso al financiamiento y

su posición no estratégica, se encuentran destinadas a la desaparición, en un mercado productivo cada vez más concentrado y de economía de escala. Lamentablemente, son justamente las plantas productivas englobadas en esta categoría aquellas con mayor capacidad de generar empleo y desarrollo a nivel regional.

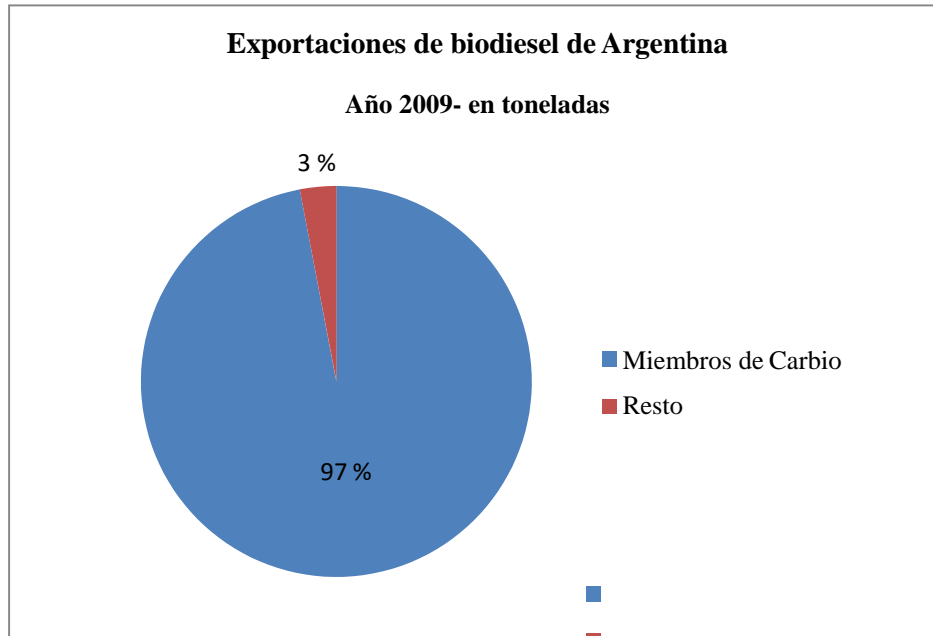
Siguiendo el estudio presentado por Teubal, Domínguez y Sabatino, en la nueva configuración de la explotación agraria Argentina, predominan las sociedades anónimas frente a las explotaciones físicas así como el deterioro de la situación de la empresa familiar. (Teubal et. al., 2005: 67-68). El avance de la soja y la agroindustria ha generado la caída del número de productores rurales; en especial de los productores familiares.

CARBIO: La cámara argentina de biocombustibles

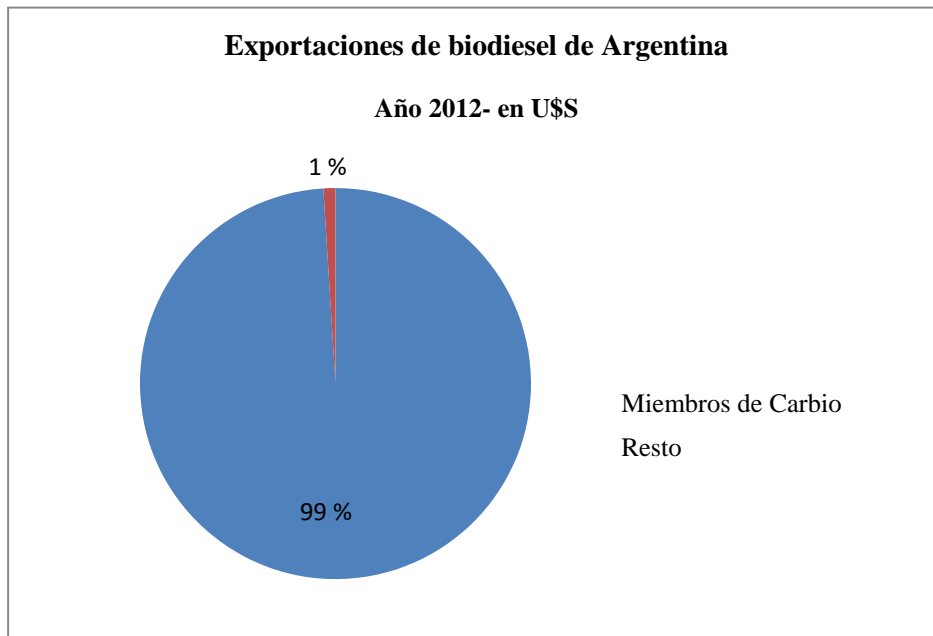
La cámara argentina de biocombustibles está integrada por varias empresas que producen biocombustibles a escala industrial. Sus miembros son: AGD, Bunge, Cargill, Explora, Louis Dreyfus, Molinos Río de la Plata, Noble Argentina, Patagonia Bioenergía, Renova, Unitec Bio, Vicentin.

Como puede notarse, sus miembros son las grandes aceiteras y los grandes independientes. En el gráfico a continuación, se muestra que, en el año 2009, el 97% de las exportaciones de biodiesel, en U\$, estaba concentrado por los miembros de la CARBIO y, para el 2012, la cifra asciende, en toneladas, al 99%. Hay un achicamiento claro de la participación en las exportaciones de aquellos que no son miembros de CARBIO, lo que podría dar indicios acerca de cómo avanza la concentración de la actividad⁹

⁹ Nótese que la comparación es realizada entre datos registrados bajo diferentes categorías; a saber, exportaciones “en U\$” y “en toneladas”. Nos hemos permitido dicha relación en tanto la cantidad de U\$ recibidos por cada productor es un reflejo de la cantidad de toneladas exportadas.



Fuente: Pochat, Federico. Disponible en http://www.petrotecnia.com.ar/petro_08/Biocombustibles_SP.pdf



Fuente: CARBIO- Disponible en http://www.carbio.com.ar/es/?con=bio_estadisticas

Otros actores que entran en juego

En la producción de biodiesel podemos encontrarnos con otros actores que juegan un papel importante en tal proceso, a saber: el Estado Nacional y el mercado externo (principalmente la Unión Europea).

Si bien nos abocaremos a ellos en los apartados siguientes, resulta menester no perder de vista en este punto su rol activo dentro del proceso productivo del biodiesel. Por el lado del Estado, mencionaremos, en primer lugar, que, mediante la Ley N° 26.093, se sientan las bases para la actividad, estableciendo cómo y quiénes regulan la producción; además de una serie de medidas orientadas al régimen de promoción de la actividad, como lo son: la devolución del IVA o los beneficios en el impuesto a las ganancias. Reglamentando también que el Biodiesel queda exento de la paga de: tasa de Infraestructura hídrica, impuesto sobre los Combustibles Líquidos y el Gas Natural y el impuesto denominado “Sobre la transferencia a título oneroso o gratuito, o sobre la importación de gasoil”.

Los proyectos aprobados por la Secretaria de Energía también contarán con los beneficios pactados en el Protocolo de Kyoto (Convención sobre Cambio Climático, ONU, 1997) incorporado en nuestra legislación por medio de la Ley N° 25.438.

El Estado interviene a través de la Secretaría de Energía (“LA SECRETARIA”, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios), habilitando las plantas, reglamentando normas de calidad y estableciendo los cupos que cada empresa recibe para abastecer al mercado interno; delimitando, de esta forma e indirectamente, los saldos exportables.

Mediante la Resolución N° 6/2010 establece las condiciones de calidad que debe cumplir la producción de biodiesel (de esto nos encargaremos más adelante). A través de la Resolución N° 7/2010, la Secretaría asignó los cupos que cada empresa obtiene para abastecer al mercado interno así como el precio, en pesos, a recibir por tonelada de biodiesel (expresado en la fórmula descrita en la Cláusula Undécima). El Precio es calculado mensualmente y publicado en la página web de “LA SECRETARIA”: www.energia.gov.ar. Debemos aclarar también que, mediante las retenciones a las exportaciones de biodiesel, el Estado interviene en el precio final que recibe el

productor por el biodiesel en el mercado externo.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas es quien cumple el rol de Autoridad de aplicación de las cuestiones de carácter tributario o fiscal relacionadas a la actividad.

Por el lado del mercado externo, podemos comenzar indicando que, en tanto principal exportador de biodiesel, Argentina se ha transformado en un país formador de precios. Y, en tanto tal, ha de enfrentarse al cierre de mercados por parte de países que establecen trabas para proteger su propia industria. La estatización de YPF junto con la crisis por la que atraviesa Europa ha generado dificultades para exportar libremente hacia dicho continente. Lo que es más, en el año 2012, la European Biodiesel Board (EBB) ha iniciado una denuncia por dumping a la Argentina e Indonesia. Este hecho puede leerse como un intento por parte de los compradores por recobrar control sobre los precios del biodiesel. Es por tal motivo, que consideramos que no podemos dejar fuera de consideración a dicho “mercado” como un “actor” relevante de la actividad productiva.

Sus condicionamientos no se agotan en lo dicho. El mercado internacional impone requisitos relacionados a la sustentabilidad del biodiesel para su comercio. Tanto Estados Unidos como la Unión Europea han establecido requisitos regulatorios para los biocombustibles, plasmados en certificaciones de sostenibilidad/sustentabilidad que, por supuesto, la Argentina debe cumplir para poder exportar biocombustibles y, biodiesel en particular, a dichos mercados.

En 2006, bajo el ala de la FAO, se creó la Global Bioenergy Partnership (GBEP). Sus orígenes se encuentran en el G8 y hoy ya está conformada por 46 países (incluida la Argentina) y 24 organismos multilaterales. A través de la GBEP, se consensuaron diferentes indicadores tendientes a evaluar la sostenibilidad en el plano ambiental, social y económico de la bioenergía y biomasa.

Ahora bien, según lo expuesto en un informe realizado por el Centro de iDeAS – UNSAM, *“la visión mayoritaria del sector privado es que los indicadores de sostenibilidad se emplean sólo con fines proteccionistas”*.

Interesa, a este respecto, la lógica “económica” imperante en esta actividad por sobre la cuestión ambiental y social; a punto tal de considerar que, detrás de los indicadores

GBEP, sólo se “oculta” una política para-arancelaria. De hecho, en el mismo estudio se informa que, en Argentina, hay pocos registros sobre la sostenibilidad ambiental y social de la producción de biocombustibles”. (Chidiak et.al., 2012: 40).

¿Para qué mercados se produce?

En lo que respecta al biodiesel, dos tercios de la producción del mismo es exportado y sólo un tercio es destinado al mercado interno; para cumplir con los requerimientos de corte estipulados en la Ley que regula la actividad.

Este claro devenir de la producción queda materializado mismo en la radicación de las industrias (aceiteras e independientes grandes) en torno al área portuaria de Rosario; en general, con puertos propios que les permiten exportar directamente a través del Río Paraná.

La creación del mercado interno: la intervención del Estado Nacional.

Es la intervención del Estado Nacional, a través de la Ley N° 26.093 y su puesta en marcha con el Decreto N° 109/07, la que “crea” y asegura un mercado interno para la colocación de biodiesel de producción nacional. En el artículo 7 de dicha Ley, se promulga la obligatoriedad de que todo combustible líquido caracterizado como gasoil o diesel oil que se comercialice dentro del territorio nacional sea mezclado con un 5% de biocombustible (B5). Luego, se establecerá que ese corte vaya en aumento para llegar al 10%. Hoy día, el corte se realiza a un 7% o un 8%. Las investigaciones realizadas por automotrices estipulan que los motores con tecnología actual pueden funcionar sin ser modificados (sólo cambios de filtro) con un corte de hasta un 20 % (B20) o bien con B100 (biocombustible puro).

Si bien podemos pensar que esta demanda creada pudo haber contribuido al desarrollo de pequeñas y medianas plantas productoras para satisfacer la incipiente demanda del mercado interno, la realidad indica que, por cuestiones asociadas a la mayor rentabilidad que la producción a gran escala genera, la actividad se orientó principalmente a la exportación.

Más aún, los pequeños productores no poseen plantas habilitadas por la Secretaría

de Energía; lo que significa que quedan excluidos a la hora de cubrir los cupos asignados por el Estado para el abastecimiento del mercado interno, quedando relegados al uso para auto consumo o comercio informal de su producción. (Carrizo; Ramousse; Velut, 2009, 13).

El mercado externo

Ahora bien, la economía de escala no fue el único factor que contribuyó a la orientación de la actividad hacia la exportación. Y aquí nuevamente el rol del Estado resulta fundamental. Las exportaciones no son libres sino que son gravadas con retenciones. No debemos olvidar que el campo es uno de los principales factores productivos que provee al Estado de divisas para equilibrar su balanza de pagos

Por el lado del productor, la atracción a la exportación de biodiesel se enfatiza en el hecho de que las retenciones que debe pagar son mucho más bajas o con mayor rentabilidad que exportando el grano u otros productos industrializados derivados de la soja.

A continuación, presentamos un gráfico donde puede verse claramente la evolución de las exportaciones de biodiesel en la Argentina en el periodo 2007-2010.



Fuente: CARBIO y AFIP en INTA. Disponible en <<http://inta.gob.ar/documentos/produccion-de-biodiesel-a-partir-de-aceite-de-soja.-contexto-y-evolucion-reciente-1>>

Siguiendo el análisis del gráfico anterior queremos destacar el siguiente punto. En el año 2008, vemos un fuerte incremento de las exportaciones de biodiesel que prácticamente se triplican. Dicho año coincide con el intento del Estado por subir las

retenciones a la soja a través de las retenciones móviles propuestas en el Resolución N° 125/08 del Ministerio de Economía y Producción, no aprobado por el Senado de la Nación. El exportar el biodiesel fue la forma de evadir el aumento de retenciones sobre la soja.

Para el año 2012 el derecho neto a las exportaciones de biodiesel fue del 17.5 %, menor a las que pagaron los granos y otros derivados de la soja (*Hilbert, Sbarra, Lopez Amorrós, 2012, 109*).

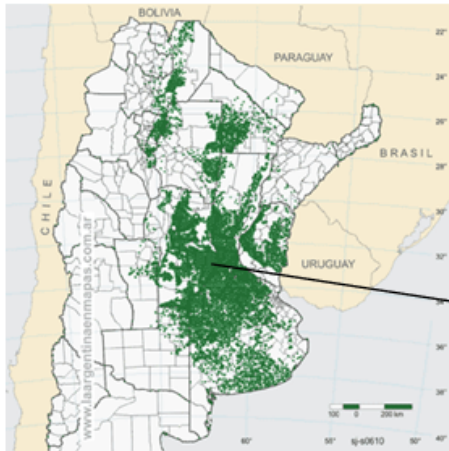
Resumimos. La orientación de la producción en vistas a su exportación puede entenderse, por un lado, por la ventaja o mayor rendimiento económico que la actividad (a gran escala) le da al productor en la cadena de valor agregado de la soja. Por otro lado, en un contexto internacional signado por la “crisis energética” que supone incrementos en el precio de los combustibles fósiles y una política nacional e internacional favorable a la producción de biocombustibles (en la doble coyuntura de dar respuesta al agotamiento de las energías no renovables, hegemónicas en las matrices energéticas vigentes; y, a su vez, minimizar los efectos negativos que estos tipos de combustibles generan en el planeta, principalmente su contribución de GEI). En el caso argentino, esto es potenciado en 2010 por las trabas que China, el principal comprador, impuso a las importaciones de aceite de soja argentino en represalia por las trabas a sus productos.

Por último, destacamos que es la Unión Europea el principal mercado importador de biodiesel argentino.

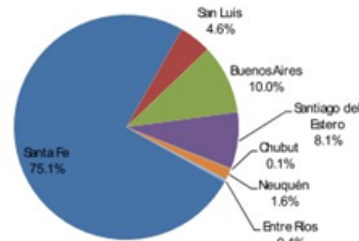
¿En qué área geográfica de Argentina se establecieron, principalmente, las plantas productoras de biodiesel?

Acerca de este punto ya se ha hecho mención al realizar la tipología de los productores. Como puede verse en el mapa a continuación, las principales plantas se encuentran localizadas en torno a la vera del Río Paraná, en la hidrovía, lo que les da a los grandes productores la ventaja de una rápida y menos costosa salida a los mercados internacionales por su proximidad al puerto.

Soja: Superficie sembrada 2006/2010



Distribución geográfica de la capacidad de producción de biodiesel. 2010.



Fuente: CONICET. Disponible en

http://www.laargentinaenmapas.com.ar/caste/soja/soja_se.htm#

Fuente: CONICET. Disponible en

www.ceurconicet.gov.ar/imagenes_biocombustibles2

En torno a los puertos de San Lorenzo, Puerto General San Martín y Rosario se ubican diez de las mayores plantas procesadoras.

Esto, además, se encuentra en concordancia con la configuración del nuevo mapa sojero a nivel nacional que, si bien se extiende a todas las regiones agrícolas del país, se encuentra centrado, principalmente, en Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires (Teubal, Domínguez, Sabatino, 2005, 55 y 57). Es decir, no sólo los grandes se encuentran con salida directa al mercado internacional sino que, también, se encuentran en el corazón del núcleo sojero.

¿Cómo es producido este “agro” combustible?

El aceite de soja

El aceite de soja es el insumo principal en la elaboración de biodiesel en la Argentina. Podemos decir que son varios los factores que intervienen para que sea justamente

el aceite de dicha oleaginosa y no de otra, el componente principal del biodiesel argentino. Claro que todos los factores pueden reducirse a uno sólo: el económico. La rentabilidad de la soja en el mercado externo, su alto nivel de productividad (aproximadamente el 95 % de lo sembrado es cultivado) asociado a la implementación de semillas modificadas genéticamente, como la Soja RR (Roundup Ready) que se comienza a utilizar en 1996 y permite sembrar soja en suelos antes “adversos”, han contribuido a la vertiginosa expansión de dicha oleaginosa en el área sembrada de nuestro país.

De esta forma, la soja aparece como recurso altamente disponible. Si consideramos las ventajas económicas mencionadas en relación al “diferencial” de retenciones que paga el biodiesel frente al grano u otros derivados agro-industriales, se entiende claramente por qué se utiliza el aceite de soja como insumo para el biodiesel en nuestro país, aunque el agro combustible obtenido a partir de la soja no sea el más rendidor en términos energéticos.

“Para su producción, el aceite se somete a un proceso químico llamado “transesterificación”, mediante el cual los ácidos grasos que forman las grasas o aceites son separados del glicerol. Para lograr la reacción química necesaria el aceite es refinado y luego mezclado con algún tipo de alcohol (metanol) que en presencia de un catalizador –como puede ser el metóxido de sodio o el hidróxido de potasio– rompe la molécula del aceite en esteres metílicos (el nombre químico del biodiesel) y glicerol, un valioso subproducto generalmente usado en jabones y como precursor en la industria química. El biodiesel puede usarse en su forma pura (B100) o mezclado en cualquier proporción con diesel regular para su uso en motores de ignición a compresión (los llamados motores diesel), los cuales no requieren ninguna modificación” (Pochat, 2009, 85).

Al respecto de la proporción que puede utilizarse en la mezcla con diésel fósil debemos hacer una salvedad. En general, la literatura coincide en que, hasta el momento y, sin realizar modificaciones en los motores, ni prescindir de rendimiento energético, lo máximo que puede alcanzar el corte es del 20% (por ello, B20 para denominar la mezcla).

El glicerol, llevado a una pureza de prácticamente un 100%, se transforma en un

subproducto de la producción de biodiesel que puede ser utilizado con fines farmacéuticos o químicos, abriendo de esta forma la posibilidad de que lo que podría considerarse un “desecho” sea transformado en un nuevo producto ya sea para el mercado interno o el externo. Cabe destacar que, en las grandes plantas, dicho procesamiento es llevado a cabo por ellos mismos.

El modelo productivo hegemónico

El modelo productivo predominante en la Argentina es de gran escala; con plantas que se encuentran entre las más modernas del mundo. La tecnología de las mismas -que favorece la maximización de la rentabilidad del biodiesel nacional- es importada. Además, las plantas más grandes cuentan con sus puertos propios; lo que reduce el costo de transporte así como las emisiones de GEI ocasionadas durante el transporte por el consumo de combustibles fósiles. Más allá de “achicar los costos”, esto les permite tener el control total (producción y distribución) del producto y cumplir con las exigencias de los estándares impuestos por la Unión Europea y Estados Unidos sobre la sustentabilidad del biodiesel a importar.

Estas plantas, con tecnología de punta, no son grandes generadoras de empleo, dado su grado de mecanización así como la integración vertical de la cadena productiva. No obstante, algunos estudios, como los realizados por el INTA, estiman que, indirectamente, pueden llegar a generar unos 60.000 puestos de trabajo. Sin embargo, consideramos que, a la hora de evaluar las expectativas de generar nuevos puestos de trabajo, debería considerarse, previamente, cuántos puestos se han destruido con la concentración de las tierras y de la producción misma, en detrimento de las economías regionales. La proyección de cuántos puestos de trabajo se crearían nos resulta insuficiente si no se lo pone en relación con lo mencionado; es decir, si en el cálculo no se tienen en cuenta las consecuencias sociales que las transformaciones ocurridas en el agro durante los últimos treinta años han traído aparejadas.

Requerimientos ambientales para la producción

Como se ha indicado, el mercado europeo es el principal importador de biodiesel producido en Argentina. La Unión Europea ha establecido ciertas reglamentaciones acerca de los criterios de sostenibilidad que los mismos han de contar para poder ingresar a sus mercados.

La “DIRECTIVA 2009/28/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO” del día 23 de Abril de 2009 establece, en su Artículo N°17, los “Criterios de sostenibilidad para los biocarburantes y biolíquidos” tanto para los producidos a nivel comunidad como para los que ingresen a sus mercados por medio de importaciones. Entre ellos se encuentran:

1. Procedencia de las materias primas:

Debe comprobarse que las mismas no provienen de zonas que, a partir de enero de 2008, sean áreas identificadas con un “elevado valor en cuanto a biodiversidad”; como ser: bosque nativo, zonas protegidas (aquellas delimitadas para la protección de las especies o los ecosistemas raros, amenazados o en peligro) y prados y pastizales con una rica biodiversidad. Además, tampoco pueden provenir de zonas que se identifiquen como de “reserva de carbono”.

2. Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)

La reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero derivada del uso de biocarburantes y biolíquidos deberá ser de un 35% respecto del combustible fósil que reemplaza. Dicho porcentaje se estipula deberá alcanzar, para el 2018, el 60%.

3. Sostenibilidad social: protección de los trabajadores.

Siguiendo a la Organización Internacional del Trabajo, adhieren a los convenios relativos a: trabajo forzoso u obligatorio (N°29), libertad sindical y protección del derecho de sindicación (N°87), aplicación de los principios del derecho de sindicación y de negociación colectiva (N°98), igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina por un trabajo de igual valor (N°100), abolición del trabajo forzoso (N°105), discriminación en materia de empleo y ocupación

(N°111), edad mínima de admisión al empleo (N°138), prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación (N°182).¹⁰

Como “prueba” de sostenibilidad”, los Estados Europeos pueden exigir certificaciones que sean expedidas bajo normas internacionales reconocidas. Éstas son:

1. *International Sustainability and Carbon Certification (ISCC-Certificación internacional de sustentabilidad y carbono)*

Válido por un año. A Mayo de 2012, son ocho las empresas argentinas que cuentan con el mismo. A saber, Molinos, Los Grobo, AGD, Oleaginosa Moreno (propiedad de Glencore), Aceitera Chabás (propiedad de AGD), T6 (AGD y Bunge), Vicentín y Explora.

2. *Roundtable of Sustainable Biofuels (RSB-Mesa redonda para biocombustibles sustentables)*

3. *Roundtable for Responsible Soybean (RTRS-Mesa redonda para la soja responsable)*

Son válidos por 5 años. Entre las empresas argentinas que cuentan con dicho certificado nos encontramos nuevamente con AGD y Molinos Río de la Plata.

4. *Biomass Biofuels Sustainability Voluntary Scheme (2BSvs-Esquema voluntario para la sustentabilidad de la biomasa y los biocombustibles)*

Válido por 5 años. Entre las empresas que lo poseen: Cargill, Dreyfus, Molinos Río de la Plata, Oleaginosa Moreno, Bunge, AGD, Vicentín.

En el caso de RTRS, ISCC y 2BSvs, la certificación implica auditorías anuales y de campo. En el caso de los 2BSvs no se realiza en el campo mismo sino que a través de imágenes y documentos. A diferencia de los otros dos certificados, éste tampoco establece requisitos sociales o laborales.

En los tres certificados se exigen requisitos ambientales que coinciden con los estipulados en la legislación europea; a saber, reducción de emisiones de GEI y la

¹⁰ Directiva 2009/28/ce. Disponible en

http://www.carbio.com.ar/es/pdf/legal/24_DIRECTIVA200928CEDELPARLAMENTOEUROPEOYDE_LCONSEJO.pdf

garantía que la producción no provenga de zonas con alto valor de carbono o bien que sean protegidas por su biodiversidad.

Resulta interesante que, para el año 2010, ninguna empresa argentina contaba con ninguna de las certificaciones antes señaladas. Como puede verse entonces, estos certificados fueron rápidamente adquiridos por los productores nacionales; justamente siendo estos requisitos excluyentes para la colocación de los biocombustibles en el mercado europeo. Pese al avance argentino en materia de certificación, Argentina ha encontrado trabas este año (2013) para colocar la producción. En un intento de proteger la industria europea y de revertir el poderío Argentino en cuanto país formador de precios, sumado al conflicto con España en torno a la nacionalización de YPF, la UE ha puesto trabas para la importación de biodiesel Argentino; por medio de aranceles provisionales a las importaciones como medida antidumping al considerar prácticas comerciales injustas de Argentina y la venta del biodiesel a precios inferiores que los locales. La Argentina, a través de la cancillería, ya ha iniciado los reclamos pertinentes frente a la OMC.

Retomando la exigencia de requisitos y certificaciones destacamos que, en cuanto a los que involucran a la procedencia de las materias primas, el año de referencia es el 2008 en adelante. Sobre cómo se “agriculturizaron” dichas tierras o cuáles fueron las consecuencias de la expansión sojera destinada a la producción de biodiesel en la frontera agrícola nacional nada dice ni cuestiona.

Más aún, en lo referente al tipo de mano de obra empleada y los requisitos de contratación, nada dice sobre la concentración de la producción, la tecnificación y la pérdida de puestos de trabajos no sólo porque éstas “grandes” empresas ocupan menos trabajadores sino que porque han destruido o destruyen las economías rurales. En un estudio de la CEPAL, se cita a Domínguez, D. y Sabatino, P., quienes en su texto “Con la soja al cuello: crónica de un país hambriento productor de divisas” (CLACSO, Marzo 2006) nos dicen que, en la Argentina, “...*la desocupación rural, particularmente la de las pequeñas ciudades del interior aumentó, debido a la desaparición de los cultivos regionales y al ahorro de mano de obra que conlleva la producción sojera*”.

Nos parece importante retener estos datos para el momento donde se evalúen las

consecuencias ambientales de la producción de biodiesel; adelantando la temática y, en relación a lo expuesto en este título, si miramos tan sólo la producción de biodiesel en sí, nos podemos perder de vista las verdaderas consecuencias de la producción de biodiesel a base de soja puesto que, en sí misma, cumple con los requisitos formales exigidos a nivel internacional.

La soja como recurso natural base.

Que el recurso natural base para la producción de biodiesel en la Argentina sea la soja, complejiza cualquier intento de análisis de la producción misma si lo que se busca es justamente complejizarlo, buscar aquello que se esconde detrás del correcto cumplimiento de las normas internacionales. Cualquier estudio que se limite al biodiesel sin escarbar en su recurso natural base nos resulta insuficiente a la hora de estimar, principalmente, los impactos ambientales y sociales de su producción.

No debemos olvidar tampoco que, en cuanto biodiesel de primera generación, la base para su elaboración es un recurso con cualidades alimenticias. No debemos pasar por alto que la soja ha desplazado otros cultivos (como el algodón en el Norte) e incluso ha reducido la producción de los alimentos básicos de consumo popular: trigo, maíz y carnes.

Es que la producción de biodiesel forma parte de la cadena de valor agregado de la soja y es en esta clave que debemos leerlo. Lo que, a primera vista, resulta sustentable o sostenible, oculta la perpetuación de un modelo productivo tendiente al monocultivo de la soja transgénica.

Lo mencionado resulta evidente cuando leemos la evaluación que el Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible junto con el CAI (Centro Argentino de Ingenieros) postula. El biodiesel es 100% biodegradable, su toxicidad en agua es insignificante (según la clasificación del Registry of the Toxic Effect of Chemical Substances del Department of Health and Human Services, Center for Disease Control and Prevention, EE.UU), no contiene compuestos sulfurosos, ni aromáticos, contribuye a la disminución de las emisiones de CO2 y particulados (en comparación con los combustibles fósiles) así como a la eliminación de emisiones

de azufre. Finalmente, su punto de ignición es más alto que los derivados de petróleo (lo que hace más seguro su almacenamiento).

Claramente, no se problematiza el uso de aceite de soja como base del biodiesel argentino.

No obstante y, casi disimulado entre tantos “beneficios”, hacen referencia al ligero aumento de las emisiones de NOx (Óxido de Nitrógeno) en comparación con el diésel. Si bien mediante aditivos o modificaciones en los motores puede reducirse, cabe destacarse que dicho óxido genera contaminantes secundarios en la atmósfera contribuyendo a la formación de smog y lluvia ácida. También genera efectos adversos para la salud (irritación de los ojos, problemas respiratorios, cansancio y náuseas) (Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible y Centro Argentino de Ingenieros, 2007:49.)

Dicho esto, pasaremos a explicitar porqué consideramos que la producción de biodiesel en la Argentina puede no ser social y ambientalmente sustentable o sostenible cuando profundizamos en la problemática y nos adentramos al “tema de la soja”.

Casa tomada: “Con la soja hasta el cuello”

El auge y la rápida expansión de la soja vienen asociados al salto tecnológico introducido por el uso de la semilla transgénica RR, que la transnacional Monsanto lanza al mercado a mediados de los años 90.

Dicha semilla, por medio de transgénesis, resulta resistente al Glisfosato; principio activo del herbicida Roundup, también propiedad de Monsanto.

Siguiendo a GRAIN, la *revolución de los agrocombustibles viene con transgénicos incorporados* dado que las empresas biotecnológicas forman parte de los actores transnacionales que intervienen en el agro negocio; junto con sus aliados políticos, entre otros (GRAIN, 2007:4). Justamente, fueron la EPA (Agencia de Protección Ambiental- EE.UU.) y la Organización Mundial de la Salud quienes clasificaron al *Roundup* como herbicida de baja toxicidad.

Según un informe realizado por la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable

de la Argentina, en el año 2008, la baja toxicidad del Roundup queda más que en duda. Con la utilización de la soja transgénica, se incrementó el volumen y la cantidad de glifosato aplicados de forma aérea dada la expansión del cultivo. Ya se han reportado efectos adversos en algunos organismos del suelo (por ejemplo, en controladores y detritívoros), en organismos acuáticos (como peces y anfibios) y, en plantas (dado que los herbicidas no son acabadamente metabolizados y, por ende, se acumulan en ellas; incluso en los frutos). (Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable, 2008:11)

En cuanto a la salud humana, los efectos del uso de glifosato fueron denunciados por Greenpeace; estableciendo en su informe que dicho herbicida ocasiona problemas reproductivos, malformaciones genéticas, problemas neurológicos y cáncer.

En el suelo también se han detectado efectos adversos. Por un lado, se reduce la capacidad de estas plantas de fijar nitrógeno y, por otro lado, se reduce el desarrollo de ciertos hongos, favoreciendo la extracción de fósforo del suelo. Más aún, este agroquímico, al inhibir el desarrollo y floración de malezas en los campos, reduce la presencia de insectos benéficos para el ecosistema. (Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable, 2008: 11)

El avance de la frontera agropecuaria

Desde el INTA, se nos explica cómo el avance del monocultivo de la soja se fue realizando, inicialmente, sobre tierras de menor valor agrícola (gracias a las semillas modificadas genéticamente que permiten el desarrollo de las plantas en las mismas) para luego avanzar hacia tierras que se utilizaban para la siembra de otros alimentos (cómo el girasol y el maíz). En la provincia de Buenos Aires, el avance se hizo, principalmente, sobre tierras destinadas a la explotación ganadera. Estiman que desde 2005 a 2012, la explotación ganadera cedió 4 millones de hectáreas al cultivo de la soja (Hilbert, J. et al., 2012:75).

De aquí se desprende que el avance de la soja se dio por una doble vía: la incorporación de nuevas zonas para la explotación agropecuaria y el desplazo o reducción de la producción de otros bienes-alimento; lo que deviene en el aumento

de precio y/o desabastecimiento de algunos productos como la carne, la leche y el trigo; perjudicando al consumo popular de éstos en tanto son bienes-salario.

Cómo ya se ha hecho mencionado en este artículo, las modificaciones que ha impuesto en el campo el establecimiento de este nuevo modelo productivo a gran escala, basado principalmente en el monocultivo sojero, ha traído aparejada otra consecuencia social, además de la señalada en el párrafo anterior. La forma vertical de producción ha ocasionado la expulsión de trabajadores en el sistema agropecuario, contribuyendo al crecimiento de los índices de desocupación y a la destrucción de las economías regionales.

La expansión de la frontera *“avanzando sobre montes nativos y las yungas, en especial en la provincias del Chaco, Santiago del Estero y Salta”* (Teubal et. Al.; 2005:55) ha ocasionado la destrucción de ecosistemas boscosos y la consecuente pérdida de biodiversidad. Esto conlleva el aumento del riesgo de desertificación, lo que se enfatiza con el hecho de que la soja es una oleaginosa altamente depredadora de los nutrientes del suelo; que, en una producción basada los tiempos económicos, no llegan a ser reemplazados. También interviene en los procesos naturales involucrados en el recurso hídrico (regulación de aguas superficiales y del subsuelo, modificación de los procesos de intercepción, infiltración y evapotranspiración).

Consideraciones finales

¿Es el biodiesel una energía limpia? Con lo expuesto en el apartado anterior, podemos vislumbrar que un biodiesel en base a aceite de soja no puede ser considerado, bajo ningún punto de vista serio, como ambientalmente sostenible; aunque su consumo realmente consiga reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en relación con los combustibles fósiles que reemplaza y sus productores consigan sus certificaciones internacionales.

Modificaciones en el uso y la composición de los suelos, en el ciclo del agua, la desertificación, la pérdida de biodiversidad (incluso la agropecuaria) así como todos los efectos negativos ya explicados en torno al uso de Soja RR y al glifosato, son

algunas de las consecuencias demoledoras que la expansión de este monocultivo tiene en el ambiente.

La expansión de la soja representa una amenaza latente. Desocupación, destrucción de las economías regionales y las pymes, aumento de los precios de bienes salario y desabastecimiento de los mismos, se destacan entre las consecuencias sociales implicadas en el boom sojero. Añadimos, la dependencia nacional al capital tecnológico importado (en materia de maquinaria, semillas y herbicidas patentados, por ejemplo) así como al capital financiero transnacional (mediante la alianza de los grandes productores locales con las multinacionales para el establecimiento de las plantas).

Lo que se esconde detrás de la actividad (siempre entendida como un eslabón más de la cadena de valor agregado de la soja) es la dominación de la lógica económica del actual modo de producción de perseguir la maximización de la ganancia. Aún, en detrimento de la sostenibilidad socio-ambiental.

Qué rol cumplirá el Estado en revertir la forma actual que ha adquirido la producción de Biodiesel en la Argentina, queda pendiente. Si la producción se expande bajo las formas actuales, el futuro no es prometedor.

Esperamos haber producido el desencantamiento en torno al “biodiesel de producción nacional”. Es un buen momento para comenzar a llamarlo “agro diesel”.

Bibliografía

- Asociación Global para la Bioenergía. “*La Asociación Global para la Bioenergía*” [en línea]. [consulta: 16 de junio 2013]. Disponible en <http://www.globalbioenergy.org/fileadmin/user_upload/gbep/docs/GBEP_standard_material/SPANISH_Background_note_GBEP_Apr11.pdf>
- Bouille, Daniel (2013): “*Seminario de Energía Sustentable*”, en la Escuela de Formación Política del Partido Socialista. Disponible en <<http://www.partidosocialista.org.ar/seminario-de-energia-sustentable-a-cargo-del-dr-daniel-bouille/>>
- Bravo, Elizabeth (2007): “*Encendiendo el debate sobre biocombustibles: Cultivos energéticos y soberanía alimentaria en América Latina*”, Ediciones Le Monde diplomatique “el Dipló”/Capital Intelectual S.A., Ciudad de Buenos Aires.
- CARBIO. Cámara Argentina de Biocombustibles. [en línea]. [consulta: 16 de junio 2013]. Disponible en: <<http://www.carbio.com.ar>>
- Carrizo, Silvina Cecilia; Ramousse, Didier; Velut, Sebastien (2009): “*Biocombustibles en Argentina, Brasil, y Colombia: Avances y limitaciones*”. [en línea]. Universidad Nacional de La Plata, año 5, n° 5, p.63-82 [consulta: 16 de junio 2013]. Disponible en <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4443/pr.4443.pdf>
- Chidiak, Martina; Rozemberg, Ricardo; Filipello, Cecilia; Gutman; Verónica, Rozenwurcel, Guillermo y Affranchino Marcia (2012): “*Sostenibilidad de Biocombustibles e Indicadores GBEO: Un Análisis se su Relevancia y Aplicabilidad en Argentina*”. [en línea]. Documento de iDeAS N° 11 – UNSAM. [consulta: 16 de junio 2013]. Disponible en <http://www.unsam.edu.ar/escuelas/politica/ideas/Analisis%20indicadores%20GBEP%20ARG_diciembre%20final.pdf>

- Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible y Centro Argentino de Ingenieros (2008): *“Perspectivas de los biocombustibles en Argentina”*. [en línea] Buenos Aires [consulta: 16 de junio 2013] Disponible en <<http://www.ceads.org.ar/downloads/Perspectiva%20Biocombustibles%20Argentina.pdf>>
- Directiva 2009/28/ce del Parlamento Europeo y del Consejo en CARBIO [en línea]. [consulta: 16 de junio 2013]. Disponible en <http://www.carbio.com.ar/es/pdf/legal/24_DIRECTIVA200928CEDELPARLAMENTOEUROPEOYDELCONSEJO.pdf>
- FAO. *“Efectos de los biocombustibles en el medio ambiente”*. [en línea]. Cap 5., s/d consulta: [16 de junio 2013]. Disponible en <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/011/i0100s/i0100s05.pdf>
- Gariglio, Mirta (2013): *“Panorama de las energías renovables y los biocombustibles en Argentina”*. Manuscrito no publicado. Universidad de Buenos Aires. en Buenos Aires, Argentina.
- Greenpeace Argentina (2011): *“Glifosato: Informe de Greenpeace advierte efectos nocivos para la salud y el ambiente”* [en línea] [consulta: 16 de junio 2013]. Disponible en <<http://www.greenpeace.org/argentina/es/noticias/Glifosato-Informe-de-Greenpeace-advierte-efectos-nocivos-para-la-salud-y-el-ambiente/>>
- Goldstein, Evelin; Gutman, Graciela E. (2010): *“Biocombustibles y biotecnología. Contexto internacional, situación en Argentina”*. [en línea]. Documento de trabajo 4/2010, CEUR- CONICET [consulta: 16 de junio 2013]. Disponible en <<http://www.ceur-conicet.gov.ar/imagenes/biocombustibles2.pdf>>
- GRAIN. *“¡Paremos la fiebre de los agrocombustibles!”* En Revista Biodiversidad, sustento y culturas N° 54, Octubre de 2007.

- Hilbert, Jorge; Muñoz, Lucía (2012): “*Combustibles: El avance de la certificación de sustentabilidad en la Argentina*”. [en línea]. Ediciones INTA. [consulta: 16 de junio 2013] Disponible en <<http://inta.gob.ar/documentos/biocombustibles-el-avance-de-la-certificacion-de-sustentabilidad-en-la-argentina/>>
- Hilbert, Jorge; Sbarra, Rodrigo; Lopez Amoros, Martín (2012): “*Producción de biodiesel a partir del aceite de soja: Contexto y evolución reciente*”. [en línea]. Ediciones INTA. [consulta:16 de junio 2013] Disponible en <<http://inta.gob.ar/documentos/produccion-de-biodiesel-a-partir-de-aceite-de-soja.-contexto-y-evolucion-reciente-1>>
- Ley N° 26.093/06 en Ministerio de Economía. [en línea]. [consulta: 16 de junio 2013] Disponible en <<http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/115000-19999/116299/norma.htm>>
- Lowy, Michael. “*De Marx al ecosocialismo*.” En Trayectorias, año 3, N° 6, mayo-agosto 2001
- Martínez Alier, Joan (2004): *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona: Icaria. Capítulos: Prefacio, I. Corrientes del ecologismo, II. Economía Ecológica: tener en cuenta a la naturaleza; y IX. El Estado y otros actores.
- O’Connor, James. “¿Es posible el capitalismo sostenible?” En: Alimonda, H. – comp.- (2003): *Ecología Política. Naturaleza, Sociedad y Utopía*. Buenos Aires: Clacso.
- Oliveira, Adilson de (2004): “*Integración Energética de América Latina: Desafíos*”, Universidad Federal do Río de Janeiro, Brasil. Encuentro organizado por ARPEL, Montevideo.
- Pistonesi, Héctor; Nadal, Gustavo; Bravo, Víctor; Bouille, Daniel. (2008) “*Aporte de los Biocombustibles a la Sustentabilidad del Desarrollo en América Latina y El Caribe: Elementos para la Formulación de Políticas Públicas*”. [en línea], CEPAL,

Santiago de Chile. [Consulta: 16 de junio 2013]. Disponible en <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/32836/LC_W178e.pdf>

- Pochat, Federico. “*Biocombustibles: un proyecto de sustentabilidad ambiental y económica*” Revista Petrotecnia. [en línea], agosto 2009. [Consulta: 16 de junio 2013] Disponible en <http://www.petrotecnia.com.ar/petro_08/Biocombustibles_SP.pdf>

- Proyecto Energético (Año 28, n° 94, Mayo 2012). Buenos Aires: Revista del Instituto Argentino de la Energía “General Mosconi”.

- Sabbatella, Ignacio (2010): “*Petróleo, gas y crisis energética en Argentina (2003-2007): algunos aportes desde el marxismo ecológico*”. Disponible en <<https://docs.google.com/document/d/1AyNWLhh4XkuecjVgjt81QULdXtLUveGQGGETzm2sDw/edit?pli=1>>

- Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable (2008): “*El avance de la frontera agropecuaria y sus consecuencias*” [en línea] [consulta: 16 de junio 2013]. Disponible en <http://www.ambiente.gov.ar/archivos/web/File/032808_avance_soja.pdf>

- Secretaría de Energía: Resolución 7/2010 en Bolsa de Cereales de Córdoba. [en línea]. [consulta: 16 de junio 2013]. Disponible en <<http://www.bccba.com.ar/bcc/images/normas/res%207.pdf>>

- Sejenovich, Héctor (2013): “*Pobreza y desarrollo sustentable en la gobernanza ambiental en América Latina*”, Informe de investigación para el programa Gobernanza Ambiental en América Latina y el Caribe de la Unión Europea, Buenos Aires.

- Senado de la Nación Argentina. [en línea]. [consulta: 16 de junio 2013]. Disponible en <http://www.senado.gov.ar/web/senadores/even.php?id_sena=340&iOrden=0&iSen=ASC>

- Teubal, Miguel, Diego Domínguez, Pablo Sabatino. “*Transformaciones agrarias en la Argentina: agricultura industrial y sistema agroalimentario.*” En: Giarraca y Teubal - comp.- (2005): El campo argentino en la encrucijada. Estrategias y resistencias sociales, ecos en la ciudad. Buenos Aires: Alianza.

- Vilella, Fernando (coordinador), Senesi, Sebastián; Daziano, Marcos y Contreras, Diego. (s/d): “*Producción de Soja y sus Derivados: el uso de Biocombustibles como Estrategia de Mitigación*”. [en línea]. PNUD - Programa de Agronegocios y Alimentos - Facultad de Agronomía - Universidad de Buenos Aires, en el marco de la Plataforma Nacional para Contribuir al Esfuerzo Global de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático. [consulta: 16 de junio 2013] Disponible en <<http://www.undp.org.ar/docs/prensa/brief-03-cambios.pdf>>

La revolución de los rengos

José Liborio Poblete Roa y el Frente de Lisiados Peronistas

Por Rosa Liliana Sbriller¹¹

Abstract

La corta vida de Jose Poblete Roa y sus compañeros de militancia marcaron un hito en la historia del derecho al trabajo de las personas con discapacidad mediante la discriminación positiva del cupo laboral.

A partir de la estrategia de investigación cualitativa basada en el estudio de casos, se analizará un caso único por su relevancia política. El objetivo de éste paper es describir los hechos sociales, económicos y de políticas de salud que influenciaron en la conformación del Frente de Lisiados Peronistas, para promover el derecho al trabajo de los *discapacitados* en la década del 70, participando como ciudadanos en la Ley 20.923/74

Palabras clave: militancia - peronismo - discapacidad - trabajo - derecho -

¹¹ Lic. en Terapia Ocupacional. Maestranda en Ciencias Sociales del Trabajo (UBA)

1- Introducción

"*Mamá, la vida está hecha de momentos y cada uno de estos momentos hay que vivirlos a pleno, pero siempre pensando en el prójimo y sin ambiciones personales*".

José Liborio Poblete Roa (1955- 1978)

Al *cortito* José Liborio Poblete Roa, le apropiaron la vida, la de su mujer, la de su hija, y también se quedaron con sus ideas y sus Ideales.

El objetivo de ésta presentación es investigar los hechos sociales y políticos que influyeron, a principios de la década del 70 a un pequeño grupo de internos del Instituto Nacional del Lisiado de la Ciudad de Buenos Aires, a conformar el Frente de Lisiados Peronistas, con el objetivo de promover el derecho al trabajo de los *discapacitados*, como



comenzaban a identificarse en ese momento, *lisiados* o *minusválidos* como se los catalogaba hasta entonces, participando como ciudadanos en el anteproyecto de una ley que avalara sus peticiones y que logró su sanción en 1974. (1)

Esta ley fue derogada durante el Proceso de Reorganización Nacional, pero algunos de sus componentes, como el derecho al cupo laboral del 4%, reapareció en la sanción de la Ley 22431-81, bajo la firma del presidente de facto Jorge Rafael Videla, en el Año Internacional de los Impedidos o Minusválidos (2).

2 - Desarrollo

Eduardo, Pepe, Pepito, Negro, Martín, algunos apodos de José Liborio Poblete Roa que en 1971 llegó a la Argentina para recibir un tratamiento en el Instituto Nacional de Rehabilitación del Lisiado. Víctima de un accidente ferroviario, sufrió la amputación bilateral de sus miembros inferiores a la altura de los muslos a la edad de 16 años (Diario El Mercurio, 2001).

Había nacido en Santiago de Chile, el 6 de enero de 1955 y desde muy joven militó en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (el MIR, que lo incluyó en su lista de héroes asesinados por la dictadura de Pinochet, con el número 424, pero asumiendo que fue asesinado por las Fuerzas Armadas Argentinas en Buenos Aires).

Con una sonrisa permanente que le permitía mostrar sus grandes dientes, se ganaba la vida trabajando como tornero, subía a los trenes con su silla de ruedas para trabajar como vendedor ambulante y en sus ratos libres estudiaba Sociología (Lemebel, P, 2007) (3).

Según la declaración de su madre, la chilena Buscarita Roa, (integrante de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo), "desde jovencito fue muy solidario y daba clases para enseñar a leer a chicos pobres". Agregó que en los meses previos al secuestro, junto a su nuera, impartían catecismo en una iglesia de San Miguel los sábados, y los domingos iban a misa.

Desde adolescente había participado en comunidades cristianas. Fue presidente del centro de alumnos del Liceo Industrial José Santos Ossa en San Miguel y ayudó a formar el Frente de Estudiantes Revolucionarios (FER). Durante esos años de militancia, creó la primera sala de clases sin profesores titulados a la que llamó "La escuelita para el niño trabajador" y que fue todo un acontecimiento en el pasaje 40 de la población. El comedor de la casa sirvió para enseñar a leer y a escribir a los hijos de los obreros, que aprendieron así el *silabario* (testimonio de Buscarita Roa, Nunca más, 1984).

La militancia le permitió ingresar a trabajar en Alpargatas y también conocer a su mujer, Gertrudis Hlaczik, una joven descendiente de alemanes que compartía su vocación militante. Era una estudiante de psicología dos años menor que él. Juntos dividían su tiempo entre el trabajo y el movimiento social (4).

2.1. Su militancia

Los hombres hacen la Historia en condiciones que no escogieron, refería Marx en El 18 Brumario, (citado por de la Garza, 2010:41).

Cuál era el objetivo de la lucha del *cortito*?

Poblete Roa inició su militancia política en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria de Chile (MIR), fundado en 1965 por un grupo de revolucionarios provenientes de diversas expresiones populares; de jóvenes y trabajadores de la Vanguardia Revolucionaria Marxista, sectores trotskistas y ex militantes del Partido Comunista y Socialista, del PSP y de la corriente sindicalista que encabezaba Clotario Blest. Surgió en un contexto nacional e internacional caracterizado, por un lado, por la agudización de la crisis del modelo capitalista de acumulación, llamado desarrollista de sustitución de importaciones, iniciada en la década de los 50 y por el avance de la lucha revolucionaria en América Latina, cuya expresión más avanzada sin duda fue la revolución cubana. (MIR, 2012) (5)

Se constituyeron de éste modo como una organización revolucionaria del proletariado, de los pobres del campo y la ciudad, cuyos antecedentes se remontaban al "surgimiento del movimiento obrero, a las heroicas huelgas de comienzos del siglo y al surgimiento de las organizaciones con claro compromiso clasista". (MIR, 2012).

En 2012, en un comunicado del MIR, al celebrarse los 47 años de su fundación expresaban:

La verdad simple, es que cuando un revolucionario nace a la opción de consagrar su energía y su propia vida a la lucha por un mundo justo e igualitario, no está en sus cálculos postular a la condición de mártir o héroe de la causa que eligió. Lejos y muy lejos de este afán, casi ególatra; su conciencia lo sitúa ante las circunstancias materiales y son estas las que interpelan y comprometen su razón y voluntad para realizar la tarea de transformar el mundo. El revolucionario posee la predisposición a cumplir con una vocación esencial del ser humano, cuyo llamado exige y obliga a cambiar la realidad a favor de la justicia, es decir, desarrollar a partir de este llamado de la historia, una tendencia favorable a la vida y contraria a las tendencias conservadoras y reaccionarias que favorecen condiciones de pobreza, miseria y muerte para las mayorías de nuestros pueblos.

Bajo la presidencia de Salvador Allende Gossens, el MIR se solidarizó y presionó junto al pueblo chileno para que los combatientes del ERP fugados de la prisión de Rawson, liderados por Roberto Santucho, no fueran entregados a la dictadura golpista de Lanusse en 1972. Más tarde, el PRT-ERP, el MLN-Tupamaros, el ELN de Bolivia y el

MIR chileno conformaron la Junta Coordinadora Revolucionaria del Cono Sur (JCR). (MIR, 2008).

En la Argentina, las organizaciones armadas se gestaron tras el golpe de Estado de 1966 por parte del General Juan Carlos Onganía, con plenos poderes y un plan económico en 1967 que fomentó el ingreso de capital extranjero para la industrialización (constituyendo una burguesía monopólica) en contraposición a la burguesía terrateniente pampeana.

Se eliminaron las pequeñas industrias nacionales, hubo represión sindical opositora y prohibición de huelga, impuestos a la tierra, congelamiento y reducción de salarios que provocaron el descontento social y un aumento de la resistencia del sindicalismo combativo de Raimundo Ongaro de la CGT de los argentinos (1968) contra el gobierno militar y contra la burocracia sindical aliada al gobierno (Calveiro, P, 2006).

En 1969, el Cordobazo mostró la reunión del sindicalismo combativo y el movimiento estudiantil, reapareció la política y las primeras acciones de los grupos armados como las FAR (Fuerzas Armadas Revolucionarias), que junto a las Organizaciones Armadas Peronistas (OAP), Fuerzas Armadas Peronistas (FAP), Descamisados y Montoneros se unirían en 1974 bajo la denominación de ésta última agrupación.

En 1970, ésta conformación violenta que provenía del cristianismo progresista, de grupos nacionalistas y difusa definición peronista, hizo su primer aparición pública con el secuestro y asesinato del General Pedro E. Aramburu, figura importante en la destitución de Perón, responsable del secuestro de los restos de Eva y el fusilamiento de 27 peronistas involucrados en el levantamiento contra la Revolución Libertadora.

Ese mismo año apareció el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), brazo armado del Partido Revolucionario del Pueblo, de orientación trotskista. Con la victoria vietnamita sobre Estados Unidos como concepto, se concebían como una alianza de campesinos, estudiantes, sectores urbanos marginales y clase media baja, hegemonizados por la clase obrera industrial.

El blanco de éstos grupos, concebidos como ejércitos preparados para una guerra popular y prolongada, fueron las Fuerzas Armadas. En oposición, Onganía instaló la pena de muerte para todo accionar guerrillero.

Tras el gobierno de Marcelo Levingston, Alejandro Lanusse llamó a elecciones condicionadas al Gran Acuerdo Nacional (GAN), con el voto de peronistas pero sin Perón ni Lanusse como candidatos.

En un marco de crisis económica, movilización social, violencia en ascenso y desaparición de la política por decreto comienza a partir de 1970 la desaparición de personas. Perón, el *héroe épico*, la *tabla de salvación*, desde el exilio reconocía la guerrilla peronista como parte del movimiento y avalaba la violencia. (Calveiro, P., 2006, James, D. 2004).

Mientras algunos tarareaban en las calles: *fumando espero al hombre que yo quiero*, en franca alusión al esperado retorno de Perón, en medio de un clima convulsionado, Poblete Roa ingresaba, tras su accidente al Instituto Nacional de Rehabilitación, dependiente de la CONAREL (Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado), lugar que se constituyó en la base de su accionar.

Esta Comisión fue creada en 1956 bajo el Gobierno de facto de Pedro E. Aramburu (cuyo final fue mencionado), con asesoramiento técnico de Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud, a cargo de médicos y pediatras que habían trabajado en la lucha contra la epidemia de poliomielitis (conocida como *parálisis infantil*, con larga historia en el país) que afectó 2700 niños en 1953 y 7000 en ese año. (Alvarez, A, 2013).

Culminaba en la Argentina el primer período de la rehabilitación, teñida de acciones filantrópicas y de la caridad (ALPI en la capital, CERENIL en Mar del Plata, entre otros) que se habían iniciado en 1823 bajo la presidencia de Bernardino Rivadavia, con ausencia de intervención estatal en el área de la



rehabilitación para convertirlo en un deber del Estado. (Alvarez, A, 2013- Cibeira, J, 1997).(6)

El planteo tradicional, caritativo y posteriormente muy medicalizado sobre la discapacidad, fue luego variando hacia un modelo social, un modelo de autonomía y

en la actualidad hacia un modelo de derechos humanos, con coexistencia de las distintas concepciones. (Dell'Anno, Amelia ,2012:15).

El modelo médico de la discapacidad surgió como una respuesta de las estructuras de poder político-económico a la supuesta improductividad de la persona con discapacidad. Desde su surgimiento a mediados del siglo XVIII, cuando la fábrica excluye a las personas que no pueden adaptarse a los nuevos procesos productivos a partir de un concepto de disvalor, y hasta principios de los años sesenta en el siglo XX, el modelo médico hegemónico de la discapacidad no fue cuestionado.(Chavez Penilla, Facundo y otros, 2010: 29).

Es en ese momento histórico que el cambio de paradigma estuvo marcado por la reivindicación de los derechos civiles de afrodescendientes, mujeres y en la diversidad sexual. Comenzó a gestarse en Estados Unidos e Inglaterra un movimiento liderado por personas con discapacidad física, denominado *movimiento de vida independiente*. Este movimiento estudió las causas de la discapacidad como una construcción social. Para Inglaterra el movimiento llevaría a la integración a partir de la lucha para reformar las estructuras capitalistas que causan la discapacidad como fenómeno social, su objetivo era la reivindicación de clase.

Para Estados Unidos, en cambio, la persona con discapacidad sería un consumidor en situación de desventaja que no puede acceder en igualdad de condiciones a los bienes, por lo tanto, su objetivo era la inclusión en las estructuras capitalistas (Chavez Penilla, 2010: 30, 31).

El modelo inglés impactó en países que valoraban el Estado de Bienestar y el americano en los países afines a los valores capitalistas de individualismo, utilitarismo y libre mercado.

En 1962 se inauguró en Buenos Aires el Centro de Rehabilitación Profesional ACIR donde se enseñaban y enseñan oficios diversos a las personas con discapacidad como carpintería, zapatería, tornería y ebanistería . También se creó el Departamento de Deportes y Recreación y en 1968 un Hogar Escuela donde asistían *lisiados* de clase baja y del interior del país (Bregain, 2012, citado por Ferrante, C, 2012).

En 1969, se celebró en la Ciudad de Buenos Aires los *Segundos Juegos Panamericanos sobre silla de ruedas*, el lema de ACIR se resumía en tres principios: *TRABAJO, EDUCACION Y DEPORTE*.

La Revista del Club Fitte (1967-1973) transmitió en sus editoriales las constantes quejas de las personas con discapacidad que reclamaban una gestión *real* de la CONAREL en favor del derecho al trabajo:

...el 90 por ciento de los lisiados rehabilitados no trabaja. Gran cantidad piden limosna y otros tantos viven del mantenimiento de la familia. Muchos quedan en cotolengos, asilos. Es el lisiado un vago?... Ya es hora de que nos revelemos. De que se de a conocer nuestra fuerza y nuestra razón..... Ya estamos cansados de promesas. El hambre y la necesidad nos esperan. Nosotros también somos ciudadanos (Club Marcelo J Fitte, 1967:15, citado por Ferrante C, 2012).

Exigían la intervención del Estado para garantizar un cupo laboral de personas con discapacidad, inspirado en la ley británica homóloga, la CONAREL, en tanto no se hizo cargo del reclamo.

Comienzan las divisiones de clase, los *lisiados* que trabajaban en el Hogar Escuela de ACIR, de clase baja y de provincias del interior del país, algunos no habían terminado la escuela primaria, no eran aceptados en CRIDEL, el *club de los nenes bien*, los representantes del *buen lisiado*, con apariencia de *buen burgués*.

Los primeros cuestionaban la *explotación* a la que eran sometidos por parte de la escuela de oficios que les pagaban un pecundio que sólo les alcanzaba para cigarrillos, no les daban de comer y realizaban beneficencia a través de ellos.

Peronistas algunos, comunistas otros, exigían romper con el modelo de dominación ejercido por el modelo médico hegemónico y caritativo sobre la discapacidad, aquel que concilió la idea de la concepción capitalista del Hombre sano y productivo para ser reconocidos como trabajadores, su lema:

Los lisiados seremos artífices de nuestro propio destino, nunca un instrumento de la ambición de nadie.

En 1971, fundaron su propio espacio, el Club Integración Deportista Discapacitados de Argentina (CIDEDA, actual CUDAL), cuyos integrantes fueron más tarde los principales

dirigentes del Frente de Lisiados Peronistas, un *rejuntadero* no aceptado en otros campos deportivos: eran politizados (de izquierda o peronistas), algunos eran mendigos, trabajadores ambulantes, tomaban alcohol, eran *los negros del bajo*.

CIDEDA representó la lucha de clases y constituyó el *Frente Rengo Peronista*, integrado entre otros por José Poblete Roa, Gilberto Rengel Ponce y Alejandro Alonso, que ante el pedido del General Perón pasó a denominarse *Frente de Lisiados Peronistas*, una agrupación de personas con y sin discapacidad que, sumándose a reclamos colectivos de la época, reivindicaban los derechos sociales. Tal como escribe Martín Caparrós en *La Guerra Moderna*, el FLP llegó a estar constituido por más de doscientas personas que concurrían a las marchas con sus muletas, sillas de ruedas y lazarillos, un espectáculo en sí mismo.

El grupo se convirtió pronto en un habitué de las manifestaciones que siguieron el ascenso y la caída de Cámpora, el retorno de Perón y las rupturas del justicialismo. Era un blanco cantado para los escuadrones

Si para Marx, *la marcha es colectiva y la historia es la historia de la lucha de clases*, la primer

revolución que emprendió Poblete Roa fue crear y organizar una agrupación de lucha por los derechos de los *lisiados* al trabajo y la autonomía para quienes sólo había dependencia y beneficencia.

En 1973 sus miembros tomaron el Instituto Nacional de Rehabilitación y cortaron la Av. Libertador. La consigna era:

Muertos o libres, jamás explotados por la falsa beneficencia. (Bregain, 2010, citado por Ferrante, C. 2012) y en los carteles se leía: *No pedimos limosna. Solamente Queremos Nuestros Derechos.*

Este hecho fue publicado en el órgano oficial de Montoneros *El Descamisado*.



Con la muerte de Perón y la asunción de su viuda, María Estela Martínez de Perón, La triple A (Alianza Anticomunista Argentina) comenzó la persecución a los militantes de izquierda y el FLP se disolvió a mediados de 1974 y se reconvirtió en la Unión Nacional Socioeconómica del Lisiado (UNSEL), que se constituyó en una organización que nucleó a las organizaciones de las más diversas discapacidades con el propósito de accionar políticamente. Refiere el sobreviviente Rengel Ponce (2011):

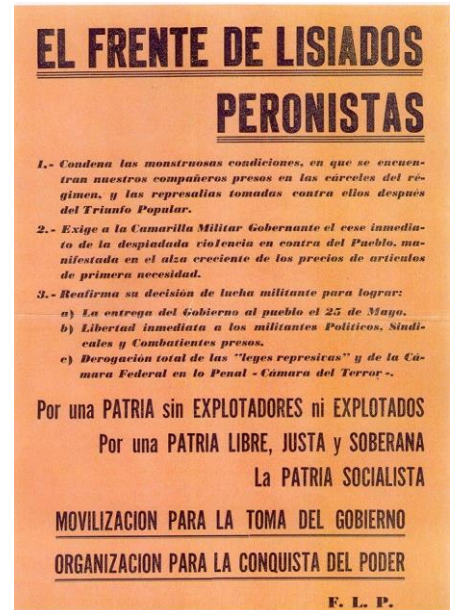
El nada sobre nosotros sin nosotros estaba bien presente entonces.(7)

A principios de octubre, la UNSEL consiguió su mayor victoria; el Parlamento, en una propuesta del diputado Oraldo Britos, promulgó la primer ley laboral para discapacitados, la Ley 20.923 (Rengel Ponce, 2011)

En un documento presentado por la UNSEL, el 30 de agosto de 1974, el senador por San Luis, autor de la Ley presentaba ante el Senado de la Nación la fundamentación: *Antes de comenzar quiero presentarme no como individuo, sino como representante de una organización que es promotora de un movimiento nacional de discapacitados (lisiados), que nos hemos unido por sobre banderías y por sobre problemas específicos, para aunar nuestras energías en un objetivo común y que no descansaremos un segundo hasta verlo convertido en realidad, ese objetivo es lograr nuestra real y definitiva integración social.*

.....Nuestra participación en la elaboración del proyecto de ley laboral y la actual en esta comisión, marca un hecho histórico porque significa una nueva orientación y una nueva concepción en la forma de legislar, debido a que la elaboración de las leyes era propiedad exclusiva de juristas, abogados y legisladores; hoy, es la comunidad la que legisla a través de sus organizaciones y junto a sus legítimos representantes.

Más adelante, explicitaron:



.....Nuestra organización (la UNSEL) ha marcado dentro de nuestro país un precedente importante, ya que debido a la participación en la elaboración del proyecto de ley laboral para discapacitados, ha fijado el comienzo histórico de este proceso de integración; además, en la Comisión Nacional de Discapacitados que se creará una vez aprobado éste, participarán en su directorio cuatro representantes de los discapacitados, como ya es de conocimiento de ustedes.

No queremos que se nos mal interprete: todas estas ansias de participación son el resultado de largos años de marginación. Tampoco queremos que se piense en un afán desmedido de intromisión en campos que hasta ahora nos fueron vedados. No es casual que esto sucediera debido a que no existía una organización que unificara y sintetizara los anhelos de justicia de cada sector. La UNSEL nació como respuesta a esta necesidad, siendo su propuesta integradora la que nos ha permitido cumplir con nuestro histórico rol en esta hora de reconstrucción nacional. (Unsel, documento del 30 de agosto de 1974, citado por Oraldo Britos (1974).

Tras la aprobación de la Ley 20.923, decreto 1121/74 se abrió la posibilidad para que las empresas estatales y privadas empleen el 4% de la mano de obra que necesitaran con discapacitados, (determinada en función de las estadísticas de la época, 2.400.000 y al mismo tiempo, la norma instaló por primera vez con valor jurídico la palabra discapacitado en su carácter político.

El anteproyecto de Ley fue presentado en la Cámara de Senadores el día 12-09-74, un día después de la presentación del anteproyecto de Ley de Contrato de Trabajo, y fue la tercera en ser derogada por la Junta Militar en 1976.

En septiembre de ese año, Poblete Roa pasó a ser un activo militante de Cristianos para la Liberación (CPL), una agrupación de orientación peronista, se dedicaba a la divulgación de dicha doctrina política y a ayudar y trabajar por las necesidades de los discapacitados siendo el responsable de prensa y también se unió a Montoneros, la organización guerrillera peronista, donde revistaba como subteniente, militancia que le costó la inclusión de su nombre en las listas de accionar represivo y su desaparición junto a su esposa (Ceme- Chile - y UPI, 2006, Rengel Ponce, G, 1984) .

2.2 Movimientos Cristianos y Montoneros

Según el jesuita Gustavo Morelos, una influencia indiscutible en el núcleo ético-mítico de los latinoamericanos, es el cristianismo. El cristianismo de los '60 en el continente no era *fuga mundi*, sino *transformatio mundi*: cuando un grupo religioso le pide a sus seguidores que den la vida por algo terrenal, lo religioso adquiere una dimensión política.

Parte de la utopía socialista en América Latina fue cristiana o muy influenciada por el relato cristiano. Este es, especialmente, el caso de Argentina. Por otra parte, para muchos cristianos de América Latina, la mejor creencia política fue el socialismo. Izquierda e Iglesia son movimientos de masa, predicán la liberación de la esclavitud y la miseria. Lo ético fue la sustancia de la unidad política entre izquierda e Iglesia, lo que agrupó a amigos y enemigos. Cuando las guerras se plantean de tal modo que es impensable que un hombre con ideas morales no tome posturas, la neutralidad es despreciable.

Durante la década del cincuenta se gestó la Nouvelle Théologie, una importantísima renovación teológica cristiana. Fue un movimiento de relectura de la tradición cristiana. El desembarco de la Teología Nueva en América Latina se dio con los seminaristas de todo el continente que cursaban sus estudios de filosofía y teología en Lovaina, Innsbruck y París.

Una propuesta de este movimiento era revalorar el cristianismo primitivo, y proponer como un ideal, las comunidades de los cristianos del siglo I y II, en dónde se compartían los bienes, había una genuina preocupación por los pobres y atención a los problemas comunitarios, donde la coherencia de vida y la crítica al poder del Imperio los llevó a sufrir persecuciones. Esta nostalgia potenciaba un discurso de izquierda que proponía al *cristianismo primitivo* como sistema político. Volver a las comunidades cristianas originales era avanzar en la llegada del socialismo. (Morelo, G, 2003)

El Concilio Vaticano II fue el punto de culminante de todos estos cambios.

La renovación teológica, manifiesta en el diálogo ecuménico, la defensa de la libertad de conciencia, y la reconciliación con el mundo moderno.

En América Latina la *aplicación* del concilio a la realidad continental se hizo en la Conferencia de Medellín, en 1968. La participación de los obispos del Tercer Mundo empujó a la Iglesia a conocer y reconocer los problemas de la injusticia, el subdesarrollo y el colonialismo. De esta manera, la Iglesia aprendió a pensarse desde América Latina.

En este descubrimiento de la América de los 60, frente al encubrimiento de cinco siglos, participaron los cristianos y los grupos de izquierda latinoamericanos.

Los cristianos tenían que actuar. Cuando el problema era coyuntural, como por ejemplo una persona con hambre, el católico actuaba puntualmente cumpliendo con el precepto religioso de dar de comer al hambriento. Pero cuando el problema era estructural, por ejemplo un sistema social injusto, la obligación moral del católico era actuar estructuralmente, transformando el orden social. Y muchos pensaron que el cambio pasaba por el socialismo.

El marxismo se presentó como una praxis más eficaz, un sistema alternativo que podía funcionar en el continente.

No es que la Iglesia haya pensado que sería posible o deseable la abolición del capitalismo: su objetivo fue corregir lo más negativo del capitalismo; pero la aversión sigue estando ahí. El ethos católico es anticapitalista, no critica un aspecto sino la esencia misma del sistema.

Respecto del tema de la propiedad de los bienes, en concreto la de los medios de producción, la Iglesia nunca la concibió como algo absoluto. El objetivo era proteger la dignidad del hombre, su vida y su cuerpo, no sus posesiones. No se trataba sólo de defender la propiedad privada, sino también el derecho, y las condiciones que esto implicaba; se trataba de que todos puedan acceder a ella.

No se puede defender a los pobres o luchar por la justicia desde un sistema que originó el sistema de miseria en el que se vive. Los cristianos se acercaron a la izquierda interesados en una *conversión*, en un cambio de mentalidad, y no se preocuparon tanto por la conquista del poder, que sería algo posterior. Hay un interés primero social y después político.

Hacia los primeros años sesenta, se ve en el pensamiento eclesial la conciencia creciente de que la pobreza no es un problema sólo económico, también tiene que ver con poderes que someten, con imperios y colonias. La preocupación "social" de la Iglesia deja de limitarse al conflicto en el interior de la empresa.

La utopía era obvia: la justicia, tal como estaba en el Evangelio, iba a transformar el mundo sin la necesidad de una mediación política. Del Evangelio se pasaba directamente a la vida. No importaban los partidos políticos, las estructuras. Fue una generación inmediatista en lo político, pero con una gran fuerza ética.

La revista Cristianismo y Revolución fue el emergente de una red más amplia, dirigida en su conjunto por García Elorrio. Hubo por lo menos tres grupos vinculados: la revista propiamente dicha, un círculo de reflexión (primero llamado Teilhard de Chardin y luego Camilo Torres), y los *Comandos Camilo Torres*. Cristianismo y Revolución fue una suerte de *vocero* de estos núcleos, con una asimilación de la vida revolucionaria al seguimiento de Cristo.

El objetivo de la revista fue desentrañar el sentido que tenía para los cristianos el compromiso con la revolución.

Su importancia está en algunas personas vinculadas a ella: Fernando Abal Medina, Carlos Ramus, Mario Firmenich; Norma Arrostito, Roberto Quieto; Emilio Maza e Ignacio Vélez en Córdoba, quienes formarán los protomontoneros. John William Cooke, Carlos Mugica, los curas del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo y Raimundo Ongaro también se relacionaron con la publicación.

En el caso de Montoneros, provenientes del cristianismo progresista, de grupos nacionalistas y peronistas, a un primer momento de expropiación de armas, dinero y "justicia popular", siguieron acciones políticas y sociales como reparto de alimentos en zonas marginales, propaganda en fábricas y apoyo a conflictos sociales y sindicales. Junto con toda la discusión sobre la estrategia y la táctica que se daba en los grupos, muchos adhirieron explícita o tácitamente a la consigna *ni un paso atrás*; cuando resignar algo *ahora* para conseguir *mañana* era propio de una racionalidad estratégica. Esto mostraría, en Cristianismo y Revolución, la fundamentación ética y principista de la guerrilla. Los principios éticos eran como los Mandamientos:

No se negocian, son absolutos. Con el régimen no hay negociación posible. Es preciso la destrucción total del sistema, sus valores y cultura. El camino está trazado, el objetivo merece cualquier sacrificio. El logro de la justicia social no puede demorarse más.

Los documentos de la Iglesia abren la puerta a que los cambios de sistemas sociales injustos se hagan por la vía violenta, surge la doctrina de la *legítima defensa social*.

Cuestionaban el catolicismo de Onganía y la adhesión de la jerarquía católica al régimen. Los militantes católicos, sobre todo universitarios, se enfrentaron a Onganía: que se decía católico, argentino y moderno; pero en realidad era anticristiano (mató a Pampillón, se olvidó del pueblo), pro yanqui (el discurso de West Point), y totalitario (proscribió al peronismo).

Cristianos y marxistas tenían los mismos objetivos: defensa de los derechos humanos, de los desposeídos, la construcción de un mundo nuevo, también coincidían en buscar leyes humanas y justas. Los militantes de ambas corrientes se unieron en trabajos de ayuda social, en la lucha contra la miseria, en la lucha antiimperialista.

Unidos en lo ético-político, en la lucha por la liberación. El vínculo fundamental con el marxismo y el rompimiento con lo clásico del catolicismo es que el pobre, el obrero, eran sujeto de su liberación y no objeto de caridad.

Este cristianismo revolucionario no tenía un programa, ni objetivos políticos o económicos; reconocía la autonomía de lo político, se limitaba a la crítica social y moral contra la injusticia. Heredó la intransigencia católica contra la modernidad; pero asimilando la *libertad, igualdad y fraternidad* y propugnando la separación de la Iglesia y el Estado.

La muerte de Perón (1 de Julio de 1974) y el gobierno de su viuda, María Estela Martínez (1974-1976), contribuyeron a ahondar los problemas sociales y políticos en la medida que la situación económica se deterioro rápidamente y el poder fue usufructuado por Lopez Rega.

La represión contra las organizaciones sociales y políticas de izquierda y contra las organizaciones armadas partieron en primer lugar de la derecha peronista ligadas a sectores de las fuerzas armadas, que habían actuado por primera vez el 20 de junio del 73, con la vuelta de Perón, en octubre de ese año la Alianza Anticomunista

Argentina (la triple A, comandada por López Rega) se instalaba como una definida fuerza paramilitar.

En 1975 el Ejército, autorizado por el gobierno de Martínez de Perón para combatir la guerrilla izquierdista, desencadenó una gran ofensiva contra ella, que tuvo en las operaciones de Tucumán contra el ERP y de Formosa contra Montoneros, constituido como Ejército de 5000 combatientes, sus primeras acciones militares más significativas.

Con las fuerzas armadas en pie de guerra, la represión y el terror de Estado generalizado, en marzo de 1976 se quebró una vez más el orden constitucional. La presidenta Martínez de Perón fue derrocada, arrestada y sustituida por una junta de comandantes precedida por el general Rafael Videla.

La izquierda latinoamericana que intentó en los años 70 distintos modelos alternativos a la hegemonía norteamericana, o, al menos, disminuir su poderío, ser nacionales y populares, serían eliminados por las guerras sucias y el poder de las armas, en el caso argentino especialmente a partir de 1976 (Calveiro, P. 2006:15).

El ERP desapareció a mediados del '77 y Montoneros en agosto del '78 había sufrido 4500 bajas.

3- Epílogo

Según consta en el informe de Conadep (1984) en el capítulo 2: *La represión no respetó inválidos ni lisiados*, el 28 de noviembre de 1978, perseguido por la dictadura militar, José Poblete (Legajo N° 3684), fue secuestrado y desaparecido en la vía pública, en Plaza Once, junto a su compañera de vida y militancia Gertrudis Marta – Trudy- Hlaczik (Legajo N° 3685) (18 años, usuaria de silla de ruedas, igual que José), también activista de CPL (Cristianos por la Liberación) y la hijita de ambos, Claudia Victoria (Legajo N° 3686, de 8 meses y 3 días de vida) - (Nunca más. 1984) La pareja fue torturada en el ex Garage *Olimpo*, un predio que dependía del primer cuerpo del Ejército a cargo de Carlos Guillermo Suárez Mason identificándose a Julio Simón, alias, el *Turco Julián* y Juan Antonio del Cerro, alias, *Colores*, como los autores de las mayores atrocidades.

La pareja es parte de los 30.000 desaparecidos/as del genocidio político que azotó el país desde 1976 hasta 1983. El caso *Poblete*, fue tan emblemático que a partir de un planteo del Centro de Estudios Legales y Sociales, presidido por el periodista de Página/12 Horacio Verbitsky, en 2005, el juez federal Gabriel Cavallo declaró “la invalidez, la inconstitucionalidad y la nulidad insanable” de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final. (Ginsberg, 2005).

Su hija Claudia Victoria, nacida el 25 de marzo de 1978, en el Hospital de Clínicas, fue apropiada por militares, conoció su historia y recuperó su verdadera identidad en el año 2000 gracias a la lucha de las Abuelas de Plaza de Mayo y sus apropiadores –el teniente coronel Ceferino Landa (teniente del Ejército en 1978, mencionado en el informe de CONADEP, publicado en *Nunca Más* como represor y su mujer Mercedes Moreira, progenitores falsos- presos y condenados a 9 años y medio y a 5 años y medio de reclusión, respectivamente. (CEME, Chile: 22- Ginsberg, Victoria, 2000).

Alejandro Alonso, que llegó a convivir un tiempo con el matrimonio en la casa familiar del barrio Santa Elena de Guernica, afirmó en el juicio del *Caso Poblete*:

La primera ofensiva represiva contra nosotros fue en julio de 1974 por parte de (el ministro de Bienestar Social) José López Rega y luego en la dictadura se agravó porque nuestra agrupación consiguió la primera ley en el mundo a favor de los discapacitados.

4 - Conclusión

En el momento de transición, cuando Onganía había iniciado el proceso de apertura económica, en medio del caos, con valores cristianos y revolucionarios, y peronistas porque fue parte del folklore que le tocó vivir. Por azar del destino, también fue discapacitado, un motivo más para la lucha.

Poblete Roa representa aquello que hoy llamaríamos la movilización de los desocupados, un paria de los sindicatos, que miraba desde afuera y que ante la imposibilidad de participar creó el propio, con un trabajo desde las bases, como aprendió en el MIR, salió de su reclusión a la calle para cortar la Avenida Libertador y mostrar lo invisible.

Un adolescente chileno que participaba en una organización de izquierda, en Argentina, puso en marcha su proyecto, era un trabajador explotado que ganaba un pecundio para cigarrillos y producía para el Estado.

Con un viraje en el breve período democrático, convertido en un obrero de Alpargatas, con una mujer y una hija, a los 23 años su lucha ya no era eliminar al poderoso capitalista, sino incluirse como parte de un modelo de producción que agonizaba, ganando por vía legal un lugar de trabajador en el ámbito público y privado con poder de participación, incompatible con las políticas implementadas tras el golpe.

Recordado con emoción por diferentes entidades de discapacitados, José Liborio Poblete Roa tuvo objetivos claros, con una militancia que lo empujó hacia una victoria, la primer ley de discapacidad y una derrota, la falta de estrategia y dimensión de su lucha que lo llevó a perder su vida y la de mujer.

El retorno a la democracia incluyó el derecho al trabajo en la reforma de la Constitución Nacional de 1994, artículo 75, incisos 22 y 23, en las Leyes Nacionales 25689/03 y 25378/13 y en la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, artículos 14 y 43 y la Ley 1502/04, artículo 2.

El 4 de diciembre de 2013, el H. Senado de la Nación aprobó el proyecto de ley de la Senadora Beatriz R de Alperovich otorgando Jerarquía Constitucional en los términos del inciso 22 del artículo 75 de la Constitución Nacional, a la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad, Ley 26378/13.

5 - Notas

(1) Durante la década del '70, en Argentina comenzó a usarse la palabra *discapacitado*. 'dis': prefijo, del griego, que indica algo dificultoso, perturbador; sugiere la idea de anomalía y no implica algo totalmente negativo; *capacitar*: verbo que figura en el diccionario de la Academia Española, definido como 'hacer a uno apto, habilitarlo para alguna cosa'. (Pantano, Liliana, 2007)

(2) Durante el régimen militar, se creó la Corporación Argentina de Discapacitados bajo la tutela de la Directora Nacional de Rehabilitación que impulsó la legislación sobre discapacidad. Así se sancionó la Ley N° 22.431-81- Sistema de protección integral de los discapacitados (Buenos Aires, 16 de marzo de 1981), que retorna al concepto de discapacidad como secuela a rehabilitar, desconociendo el carácter político marcado por la UNSEL. La única ley derivada de dicha normativa que se reglamentó y cumplió con fluidez concierne la importación de vehículos para discapacitados, beneficiando especialmente a los de clase media alta. (Joly, E. 2007, Ferrante, 2012). Es preciso en primer lugar tener en cuenta que la aceptación del término se llevó a cabo en un contexto donde mundialmente en el año 1981 se hablaba del Año internacional de los impedidos o minusválidos, designando con ellos a toda persona incapaz de subvenir por sí misma en su totalidad o en parte a las necesidades de una vida normal a consecuencia de una deficiencia en sus facultades físicas o mentales" (Lazzaro, E. 2010:11)

(3) Algunas crónicas consultadas refieren que estudiaba Sociología, otras mencionan que junto a su mujer eran estudiantes de Psicología, estos datos no pudieron ser verificados, ya que sus nombres no figuran en el listado de estudiantes desaparecidos de la Universidad de Buenos Aires durante el proceso militar de 1976-83.

(4) Las crónicas no explicitan el momento de ingreso de Pobleto Roa a la fábrica Alpargatas. En la página de la Empresa consta que entre 1970-1980 se inauguraron nuevas plantas en el interior del país y se produjo el lanzamiento de Topper (1975) y

Palette (1978). Ingresaron en nuevos negocios: petróleo, pesca, azúcar, bancos (Banco Francés) y seguros (La Buenos Aires) en función de los diferentes lineamientos económicos de la época con respecto al manejo del capital.

(5) La profunda crisis del modelo de producción capitalista de mediados del 70 por la caída en la tasa de crecimiento de la productividad que interrumpió el régimen de acumulación fordista, repercutió en los países periféricos, impactados por el comercio internacional y las empresas transnacionales que provocó un estancamiento en el crecimiento del PIB, la inflación y el desempleo. El consenso de Washington (Richard Nixon 1971), marcó la salida de la convertibilidad del dólar respecto al oro y la elevación de los precios del petróleo. Los gobiernos en distinto grado, según la correlación de las fuerzas sociales, adoptaron políticas de ajuste estructural siguiendo esas consignas aunque no siempre hicieron referencia a las fuentes que las originaron con una política de desregulación económica .(Boyer, R. y otros, 1986, citado por Neffa, 2005).

(6) A partir de la reforma Constitucional de 1949, se creó el Ministerio de Salud Pública. Las organizaciones de la sociedad civil que tenían propósitos sociales, incluidas la asistencia médica, preventiva y asistencia social fueron absorbidos por el Estado a partir del Primer Plan Quinquenal, pero que mostró un fracaso en los Servicios especializados de Rehabilitación, proyecto que luego pondría en funcionamiento un gobierno militar.

(7) La UNSEL, según consta en su documento del 30 de agosto de 1974, presentado en la Cámara de Senadores el 12-09-74 por Oraldo Britos, representaba a las siguientes organizaciones: la Unión Nacional Socioeconómica de Lisiados, la Confederación Argentina de Sordomudos, la Unión Nacional de Ayuda Mutua entre Hemofílicos, la Federación Argentina de Ciegos, el Servicio Nacional de Empleos dependiente del Ministerio de Trabajo, el Instituto Nacional de Salud Mental, la Asociación de Psicólogos, la Fundación de la Hemofilia, el Servicio Nacional de Rehabilitación y el Centro de Integración y Liberación Expresiva del Lisiado, incluso

Bibliografía

- Alvarez, A. (2013) *El impacto de los brotes de poliomielitis en las formas de organización ciudadana*. Buenos Aires. FMV. www.fmv-uba.org.ar/histomedicina/VoIV_N1_2013/articulo_3.pdf
- Baschetti, R. (2013). *Militantes del peronismo revolucionario uno por uno*, Poblete Roa, José Liborio. -www.robertobaschetti.com/biografia/p/155.html Página MPB, Movimiento Bloguero Peronista.
- Britos, O. (1974). *Alocución- Registros de la 20a Reunión – 17a Sesión Ordinaria - Septiembre 12 de 1974 - Cámara de Senadores de la Nación-* www.redi.org.ar
- Boyer, R. y Neffa, J. C. (Coord.) (2005). *La economía argentina y su crisis (1976-2001): visiones institucionalistas y regulacionistas*. Ed. CEIL-PIETTE, Trabajo y Sociedad, Miño y Dávila, CDG.Buenos Aires
- Calveiro, P. (2006) *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años 70*. Norma Ed.
- Cantitos de los 70- (2013) Publicación de El Ortiba. www.elortiba.org
- Cibeira, J. (1997) *Bioética y Rehabilitación*. Ed. El Ateneo. Buenos Aires.
- Codesido, L. y Dawyd, D. (2007) *Liberación. En cristianismo y revolución y en la CGT de los argentinos. Un ejercicio conceptual*. IV Jornadas de Jóvenes Investigadores. Inst de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales.UBA
- Chavez Penilla, F. y ot. (2011). *El modelo social de la discapacidad*. Documento. En El derecho a la autonomía de las personas con discapacidad como instrumento para la participación social. REDI
- De La Garza, E. y NEFFA, J. C. (Coord) (2010). *Trabajo y modelos productivos en América Latina : Argentina, Brasil, Colombia, México, y Venezuela luego de las crisis del modo de desarrollo neoliberal*. - 1a ed. - Buenos Aires. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO.
- Dell'Anno, A. (2012). *Perspectivas Sociales de la Discapacidad*. En Debates y perspectivas en torno a la discapacidad en América Latina /Amelia Dell'Anno ... [et.al.]

; Angelino, M y Almeida, M. (Comp) - 1a ed. - Paraná : Universidad Nacional de Entre Ríos. UNER. Facultad de Trabajo Social.

-Ferrante, C. (2012). *Luchas simbólicas en la definición del cuerpo discapacitado legítimo en el origen e institucionalización del campo del deporte adaptado de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina (1950-1976)*. Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad. No9. Año 4. Agosto-noviembre de 2012. Argentina. ISSN: 1852-8759. pp. 38-51. CONICET / ICRyM, Universidad Nacional de San Martín, Argentina.

- Ginsberg, V: (2000). *El caso de Claudia Victoria Poblete: Criada por los represores de sus padres*- Diario Página 12, Argentina. 10-03-2000

- Ginsberg, V (2000). *El juez Gabriel Cavallo dictó la nulidad de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida. Una llave para reabrir la Justicia*- Diario Página 12, 16-03-00, publicado en la Página del CEME-Archivo político social- Movimiento popular. Chile-

- Ginsberg, V. (2001). *Testimonio de los abuelos en el juicio por el caso Poblete*. Diario Pagina 12 . 01-06-2001

-Ginsberg, V: (2001). *Exclusivo: cómo recuperó su identidad Claudia Victoria Poblete*. La vuelta del Olimpo. Publicado en www.elortiba.org/cyr.html

- Godio, J. (1991). *El movimiento obrero argentino, 1955-1990*. Bs. Aires., Legasa.

- James, D. (2004). *Doña María: historia de vida, memoria e identidad política*. 1a edición. Manantial. Bs As.

- CONADEP (1984). *Nunca más*. Informe (1984). Capítulo 2- D. La represión no respeto inválidos ni lisiados. Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP)- Argentina

- Lemebel, P. (2007) *Claudia Victoria Poblete Hlaczik (o "un pequeño botín de guerra")*. En "Mujeres detenidas desaparecidas chilenas", Comité Internacional contra las desapariciones forzadas y la tortura. CEME, 2007.-

- Ley 20923-74 -

- Morelo, G. (2003) *Cristianismo y Revolución. Los orígenes intelectuales de la guerrilla argentina*. Ed. de la Universidad Católica de Córdoba. gmorello@campus1.uccor.edu.ar

- *Movimiento de Izquierda Revolucionaria (2008). Saludo del MIR en el 43 aniversario de la fundación del PRT - ERP (Movimiento Revolucionario de los Trabajadores y Ejército Revolucionario del Pueblo-* <http://www.mir-chile.cl/>
- MIR (2012). *47 Aniversario del Movimiento de Izquierda Revolucionaria. Una historia de compromiso y entrega revolucionaria.* <http://www.mir-chile.cl/>
- MIR: (2012). *47 años desde la fundación del MIR, con la fuerza del pueblo, la lucha continúa ¡!* Colectivo de Trabajo Exterior, Adhesión de Colectivo Miguel Enríquez - EEUU, 15 de Agosto 2012- <http://chile-mir.net/http://chile-mir.org/>
- Peron, J. D. (1969) *Carta de Juan Domingo Perón a Juan García Elorrio, director de la revista Cristianismo y Revolución, en 1969- 20 de julio de 1969-* Biblioteca Escolar de Documentos Digitales, [http:// Biblioteca Escolar de Documentos Digitales - http://biblioteca.educ.ar](http://BibliotecaEscolardeDocumentosDigitales-http://biblioteca.educ.ar). Conectar igualdad.
- REDI (2014). *Día Internacional de las y los Trabajadores.* Publicado por Comisión Directiva de Red de Discapacitados. www.redi.org.ar
- REDI -CELS - FAICA - FENDIM - ADC (2012). *Evaluación sobre Argentina. Informe alternativo situación de la discapacidad en Argentina, 2008-2012. Presentado en Comité de los Derechos de las Personas con Discapacidad.* 8vo período de sesiones
- Rengel Ponce, G. (2011) *Frente de Lisiados Peronistas.* Conferencia. Jornada Trabajo y discapacidad: estrategias de acción política. Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires - 05-10-11
- UNSEL (1974). *Documento de fundamentación para anteproyecto de Ley 20923-74 - 30 de agosto de 1974.* Registros de la 20a REUNIÓN – 17a SESIÓN ORDINARIA - Septiembre 12 de 1974 - Cámara de Senadores de la Nación- www.redi.org.ar
- Vasilachis de Gialdino, I. (2013) (Comp) *Estrategias de investigación cualitativa.* Gedisa Editorial. Bs As.

El Estado, Políticas Públicas y el Buen Vivir. Nuevas formas políticas prefigurativas en disputa.

...Prefigurar es la tarea...

Por Pedro Porta Fernández¹²

Abstract:

Este trabajo tiene como objetivo hacer un aporte a la construcción del Buen Vivir como praxis política. El campo que se abordará es de relevancia por su actualidad ya que permite problematizar las nuevas de formas de construcción política, emergentes en los últimos diez años en América Latina.

Para lograr el objetivo, en primer lugar se realizará una breve introducción a la categoría desarrollo, su aparición, hegemonía y crisis. Luego se presentará la categoría Buen Vivir mediante un breve repaso etimológico e histórico del término. Como tercer momento se recuperara la discusión entre desarrollo y Buen Vivir. Seguidamente se profundizará la categoría de Buen Vivir como praxis política, lo cual permitirá ahondar en su carácter de práctica social-política- económica- ecológica. Para concluir el trabajo se desarrollará a relación entre Buen Vivir y construcción de poder popular, recociéndola como una práctica pre-figurativa.

Palabras Claves: Buen Vivir; Desarrollo; Poder Popular.

¹² Lic. en Sociología (UNLP)

Introducción¹³

“La veneración del pasado me pareció siempre reaccionaria. La derecha elige el pasado porque prefiere los muertos: mundo quieto, tiempo quieto. Los poderosos legitiman sus privilegios por herencia, cultivan la nostalgia. Se estudia la historia como se visita un museo; y esa colección de momias es una estafa. Nos mienten el pasado como nos mienten el presente: enmascaran la realidad. Se obliga al oprimido a que haga suya una memoria fabricada por el opresor, ajena, disecada, estéril. Así se resignará a vivir una vida que no es la suya como si fuera la única posible.”

Fragmentos del libro “Venas Abiertas de América Latina” de Eduardo Galeano

Este trabajo tiene como objetivo hacer un aporte a la construcción del Buen Vivir como praxis política a la hora de pensar las políticas públicas. Para arribar a este punto, será necesario hacer un racconto histórico-político-económico-social en referencia al resurgimiento del Buen Vivir. Se utiliza re-surgir ya que es una noción propia de los pueblos indígenas, principalmente quechua y aymara, pero que vuelve a la escena política a partir de las reformas constitucionales en Bolivia y Ecuador, aunque también es posible poner como experiencia precursora la insurgencia zapatista. La noción reaparece en la arena de la política a partir de la crisis del paradigma del desarrollo y la emergencia de nuevas alternativas, principalmente desde los pueblos originarios. Para lograr el objetivo, primero es necesario hacer una breve introducción a la categoría del desarrollo, su aparición, hegemonía y crisis. Luego sumergirse en el Buen Vivir y hacer un breve repaso etimológico e histórico del término. Como tercer momento será necesario recuperar la discusión entre desarrollo y Buen Vivir. Para cerrar con líneas de trabajo en torno a la categoría de Buen Vivir como superadora a un debate sobre el desarrollo, lo cual permite pensar la praxis social-política-económica-ecológica que contiene condensada esta categoría propia de los pueblos originarios. Y aquí, la necesidad de que nuestra memoria sea recuperada como dice Galeano, no de forma

¹³Este trabajo está planteado desde una perspectiva feminista y de lucha contra el lenguaje sexista. Es importante dar cuenta de esto ya que el trabajo estará escrito en un solo género para facilitar su lectura. Por esto aunque este en un solo género hay atrás toda una desnaturalización del lenguaje sexista pero una opción práctica para su lectura.

reaccionaria para la reproducción del orden, sino de una nueva forma. Así como Mariátegui decía “Ni calco, ni copia, creación histórica”, es necesario partir de nuestra memoria revolucionaria, reivindicarla y hacernos cargo de nuestra tarea histórica de creación.

Desarrollo

“(...) idea de desarrollo se ha extendido como promesa de emancipación a lo largo y ancho del mundo, hasta el punto de convertirse en algo obligatorio e indiscutible. De esta manera el desarrollo sería a la vez un producto de la historia y a la vez capaz de producir historia (...)”

Fragmento del texto “Desarrollo, Subdesarrollo, mal desarrollo y postdesarrollo. Una mirada transdisciplinar sobre el debate y sus implicancias”, Koldo Unceta Satrústegui,

2009

Primero es importante hacer un breve rastreo de a la génesis del término Desarrollo. Aparece en la escena económica luego de la Segunda Guerra Mundial, enfocándose en la necesidad de los países que comienzan a independizarse -sobre todo en el tercer mundo-, aunque también en la recuperación de los países europeos. En este marco surge la categoría desarrollo, pero la misma está impregnada de otra idea anterior, el progreso. Esta noción es intrínseca a la modernidad, y a toda una ideología y cosmovisión del mundo. A partir de la Ilustración y la Revolución Industrial, uno de los elementos fundamentales fue esta idea de progreso infinito. Para esto se presupone una concepción de persona definida por ser: hombre, europeo, blanco, burgués. La Modernidad genera el culto a la razón, la cual se volvió un ser divino, así como también propicio la individualización de las personas y la racionalización de sus relaciones. El progreso aparece como respuesta a la búsqueda de bienestar. Luego de un tiempo comenzó a cuantificarse, a volverse medible, objetivo, y con el tiempo a monetizarse bajo el supuesto de que; “el bienestar de las personas dependía de la riqueza global de los países donde vivían” (Unceta Satrústegui 2009), y así, se comenzó a pensar el potencial de progreso de cada país. Esta racionalización y cuantificación de la realidad y de las relaciones generó la descomunal expansión del

capital, profundizando este modelo.

La modernidad fue hegemónica hasta que la segunda Guerra Mundial, ya que este acontecimiento histórico puso en jaque toda su cosmovisión al ver cómo, mediante esta forma de producir-vivir-relacionarse, la autodestrucción de la humanidad dependía de un simple botón. Un patrón de progreso que excluye al 80% del planeta es lo que genera y a la vez el síntoma de una crisis civilizatoria- crisis de una forma de vida. “No hay riqueza sin producción paralela de miseria, porque los indicadores de riqueza se mueven en una infinitud siempre insatisfecha, por eso las curvas de ganancia, del crecimiento y del desarrollo se expresan siempre en aproximaciones asintóticas al infinito” (Rafael Bautista, 2011, pág. 102)

La modernidad produce un hombre sin alternativas. Su libertad queda restringida a esta única opción: la conservación de lo dado. El progreso es un desarrollo que no desarrolla, un movimiento que no mueve, cuya inercia consiste en el desgaste que significa permanecer en el mismo sitio pero agotado. Produce cambios que no cambian nada. Se cambian las formas pero sigue siendo lo mismo, se produce el maquillaje exagerado de la sociedad para evitar mostrar su podredumbre. Desencanto, pérdida de sentido, desarraigo. Esto puso en crisis la idea de progreso indefinido, pero el capitalismo reconfiguro sus categorías y comenzó a plantear la necesidad del desarrollo de forma integral y no simplemente progreso económico. Pero detrás de este cambio de nombres, estaba el mismo objetivo, seguir reproduciendo el capital.

Como fue dicho, una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial, comienza un proceso de independencias de los países colonias, tanto políticas como económicas. Esto genera la necesidad de pensar modelos de desarrollo, y se siguen las recetas de los países que aparecían como modelos, en ese momento Estados Unidos monopolizo ese rol, pero a su vez los países de Europa Central también jugaron un papel importante. Es así que comienza un proceso de crecimiento económico en estos países, los cuales se convierten en sub-desarrollados pero en busca de encaminarse a esos modelos de productividad que prometían bienestar general. Para esto se prioriza el crecimiento económico argumentando que luego vendría la distribución (Conocida como la “teoría del derrame”. Aunque hubo realidades muy disimiles, ya que

es posible encontrar ciertos procesos de aumento de la distribución de la riqueza y de cambios en el coeficiente de

Gini¹⁴ ,principalmente en los países latinoamericanos y cierta parte de África y otra de Asia.)

El paradigma del desarrollo permanece hegemónico por casi veinte años. Comenzada la década del ´60 comienza a verse sus límites y empieza a ser puesto en jaque. A partir de estas crisis, comienza una serie de cuestionamiento desde diversas perspectivas. Se plantean principalmente cuatro problemas (Unceta 2009):

1) pobreza-distribución 2) ecología 3) genero 4) libertad. Cada uno de estos ejes-problemas, permite el surgimiento de distintas perspectivas que critican este modelo de desarrollo.

1) Por un lado las teorías vinculadas a la tercera vía, sobre todo las más marxistas de tinte económico, hacen eco de los límites de la distribución del modelo vigente y hablan de la necesidad urgente de trabajar en torno a la pobreza que genera el sistema y la redistribución necesaria para que sea un desarrollo esencialmente marxista. Está vinculado a un modelo de desarrollo comunista que recupera elementos de la experiencia soviética pero principalmente reivindicando y tomando como modelo las experiencias socialistas cubanas y/o chinas.

2) La crítica vinculada a la perspectiva ecológica marca la necesidad de relación con la Madre T ierra-Pachamama de otra forma. No es posible hacer uso únicamente extractivista y que esto es inviable por un largo tiempo. Sumado a todos los daños que se producen en el medio ambiente los cuales llevaran años y siglos recuperarse del nivel de consumo y depredación que sufre la naturaleza por este sistema. Esta es la línea propia de los pueblos originarios, quienes son sus principales promotores, aunque también es posible identificar muchas corrientes ecologicistas.

3) En tercer lugar, el feminismo pone de relieve un elemento importante en este modelo que es el patriarcado. Este sistema que toma como dado las relaciones asimétricas

¹⁴Es un índice que permite medir la distribución de la riqueza en los países. Se relaciona que porcentaje de la población tiene cierto porcentaje de la riqueza. Y así se conforma la curva de Lorenz. Si esta curva fuera totalmente recta, sería una distribución totalmente igual. Dependiendo las variaciones y las formas que toma, se puede ver cómo está distribuida la riqueza

entre hombres y mujeres nunca será capaz de generar un desarrollo sustentable e integral. Por esto es necesario pensar desde el feminismo y poder dar la lucha de género dentro de estas discusiones ya que desnaturaliza y rompe con el modelo de persona (establecida hegemónicamente como hombre, blanco, burgués, heterosexual).

4) Por último, la Teoría de la Dependencia hace foco en el problema de la libertad. Son autores principalmente latinoamericanos (Furtado, Presbich, Cardozo, Faletto, entre otros/as) que discuten en torno a que no existen países desarrollados tomados como modelos y países subdesarrollados que deben intentar alcanzar esos ideales, sino que forman un mismo sistema. Las relaciones de dependencia que crean los países subdesarrollados con los desarrollados configura la realidad en Centro-periferia. Los centrales que tienen el poder y la hegemonía, y una serie de países periféricos que dependen de los anteriores, y su mera existencia reproduce este sistema. Esto quiere decir, que solo con la existencia de este subdesarrollo es posible el desarrollo de las economías centrales, pero a su vez se les augura a los subdesarrollados siempre el mismo destino, siguiendo el mismo camino. Pero son dos caras de una misma moneda, o un mismo sistema, capitalismo internacional. Solo es posible pensar el desarrollo en los países periféricos a partir de la ruptura o la desconexión del sistema (Samir Amin, 1988), ya que su existencia es la que genera su realidad desigual y continua reproduciendo el sistema. Ya que es imposible un desarrollo mientras se depende estructuralmente de un sistema que necesita ese mismo subdesarrollo. Es un círculo vicioso de la no-libertad, o la dependencia. Uno de los factores centrales que marcan este tipo de crítica, son los conocidos como “Cuellos de botella¹⁵” Las teorías estructuralistas proponen la ruptura con la dependencia y la generación de economía nacionales e independiente. Esto da lugar a la implementación del “mal desarrollo.

¹⁵Este es un fenómeno que sucede cuando una economía clasificada como subdesarrollado crece y progresa económicamente pero como no tiene la estructura necesaria para alcanzar ciertos niveles de desarrollo que le permiten generar una industria pesada, termina dependiendo de la industria generada afuera. Esto genera que el crecimiento en un momento llegue a un techo por el mismo tipo de desarrollo. Este crecimiento, que en un principio era amplio, termina teniendo serios límites para avanzar alcanzado cierta nivel ya que necesita una estructura y una industria pesada que no tiene. Esto genera la desaceleración del crecimiento, caída del empleo, y enfriamiento de la economía.

Tanto los países que se catalogaban de desarrollados como los subdesarrollados no estaban cumpliendo las expectativas, es decir, que era necesario re-pensar el desarrollo porque su aplicación constituía consecuencias negativas. Pero de fondo hay una apuesta al modelo de desarrollo, solo que es necesario hacerlo “bien”. Esto tiene raíces en que se sigue manteniendo una cosmovisión moderna, atravesada por una serie de críticas, pero nunca se abandona el paradigma, sino que es necesario realizarle modificación. Esta recaída en lo calificado como “mal desarrollo” es también el resultado de las críticas marxistas economicistas, que fueron presentadas en primer lugar.

Todo este fenómeno que surge a partir de la crisis paradigmática, o por lo menos de la problematización del modelo de desarrollo, es lo calificado como “postdesarrollo”, momento que viene a superar o eliminar el desarrollo.

Frente a esto se plantean tres posibles salidas. Por un lado, la ampliación del concepto de desarrollo, lo cual implica dejar de comprenderlo únicamente como crecimiento económico para sumarle otras variables. Por otro lado, redefinir el desarrollo, es decir la necesidad de pensar el desarrollo desde otro lugar, otro concepto, una ruptura con el sistema hegemónico. Pero se sigue manteniendo una cierta cosmovisión de nivel macro arraigada a los ideales de la modernidad. Estas dos variantes se enmarcan en lo definido como “desarrollo alternativo”. Frente a esto se enmarcan las “alternativas al desarrollo”, las cuales ponen en discusión el paradigma de la modernidad, su concepción de persona, de relación con la naturaleza, de vida. Proponen empezar a pensar y practicar otra forma de vida, otra forma de construcción social, política y económica. Dentro de esta respuesta se encuentran paradigmas como: Buen vivir, convivencialidad, Economía del cuidado, entre otros. (Unceta, 2009).

Buen Vivir

“La línea del Ecuador no atraviesa por la mitad el mapamundi que aprendimos en la escuela. Hace más de medio siglo, el investigador alemán Arno Peters advirtió esto que todos habían mirado pero que nadie había visto: el rey de la geografía estaba desnudo.

El mapamundi que nos enseñaron otorga dos tercios al norte y un tercio al sur. Europa es, en el mapa, más extensa que América latina, aunque en realidad América latina duplica la superficie de Europa. La India parece más pequeña que Escandinavia, aunque es tres veces mayor. Estados Unidos y Canadá ocupan, en el mapa, más espacio que África, y en la realidad apenas llegan a las dos terceras partes del territorio africano.

El mapa miente. La geografía tradicional roba el espacio, como la economía imperial roba la riqueza, la historia oficial roba la memoria y la cultura formal roba la palabra.”

Fragmento del libro “El mundo patas arriba” de Eduardo Galeano

Una de las salidas planteadas, y que el último lustro tomo mucha fuerza, ha sido la del “Buen Vivir”. Pero antes de entrar en las discusiones más coyunturales, es necesario realizar un breve recorrido de este concepto. Empezaremos por una reconstrucción etimológica. La categoría de Buen Vivir es ancestral. Tiene su nacimiento principalmente en la cultura andina. Actualmente los procesos políticos ecuatorianos y bolivianos son los que más la han recuperado de forma institucional. Por esta razón recuperaremos este uso para hacer este breve racconto etimológico.

En Bolivia, donde se la toma como un principio fundante de la constitución, viene de la palabra “Suma Qamaña”(también tendría acepciones como: “vivir en paz”, “vivir a gusto”, “convivir bien”, “llevar una vida a gusto”, “vida dulce”) en aymara. En este vocablo propio de los antepasados, se condensan muchos de los valores que se plantean como propios a la nueva constitución boliviana, tales como reciprocidad, gratuidad, solidaridad, comunidad, entre otros. Estos valores, condensados en la traducción de Suma Qamaña en Buen Vivir, dan el espíritu a la nueva ley madre. Por otro lado, en el proceso ecuatoriano se recupera del quechua, la palabra “Sumaj Kawsay” (u significado quechua original, sumak hace referencia a la realización ideal y hermosa del planeta, mientras que kawsay significa "vida", una vida digna, en plenitud. El "sumak kawsay" ancestral considera a las personas como un elemento de la Pachamama o Madre Tierra) con otras acepciones pero también traducida como buen vivir. Pero aquí se usa con el objetivo de darle derecho ontológico a la

Pachamama. Es solo a partir de esto que la madre tierra tiene derechos constitucionales, y no únicamente hay que cuidarla para proteger a las personas, sino que se vuelve un sujeto de derechos.

Pero también hay una memoria histórica, convertida en bandera de lucha hace algunos lustros más. El zapatismo puede tomarse como punto de inflexión de la recuperación de la cosmovisión indígena, de la resignificación de sus banderas y volver a levantarlas. Luego de más de 500 años de que la historia se escriba por otros, de que los mapas se hagan por otros, de una invisibilización por parte de toda la sociedad, esto empieza a cambiar. No por arte de magia, sino por camino de lucha. Es en este camino donde es necesario volver a escribir la historia, volver a hacer los mapas, dejar de tener el mundo patas para arriba. Y para esto el primer paso es reconocer nuestras raíces, y aquí radica la necesidad histórica de apropiarnos de estas consignas, hacer propias estas cosmovisiones y poner en juego estos valores para los desafíos de hoy en día.

Esta categoría propone un Nuevo modo de vida y de reproducción de la vida. Recupera lo propio de las raíces andinas pero las resignifica en un nuevo contexto. Estas nuevas prácticas buscan trascender la lógica del mercado para darle un sentido más pleno a la vida. Para esto fundamentalmente propone una relación armoniosa entre seres humanos y estos con la naturaleza. Para esto es necesaria otra temporalidad, que permite esta nueva relación, que dé lugar a esta armonía y corra a un lado la explotación del hombre por el hombre. Para esto se debe ser capaz de articular lo colectivo y lo individual. En este marco lo que se pone en juego son dos praxis, cosmovisión y prácticas, contrapuestas “vivir bien vs vivir mejor”. Y este es un punto central en el trabajo. Las discusiones, las tensiones, las rupturas y continuidades entre dos paradigmas.

¿Vivir bien o vivir mejor? ¿Desarrollo o Buen Vivir?

Buen vivir - Desarrollo

“¿Dónde se cobra el Ingreso per Cápita? A más de un muerto de hambre le gustaría saberlo. En nuestras tierras, los numeritos tienen mejor suerte que las personas. ¿A

cuántos les va bien cuando a la economía le va bien? ¿A cuántos desarrolla el desarrollo?

En Cuba, la revolución triunfó en el año más próspero de toda la historia económica de la isla.

En América Central, las estadísticas sonreían y reían mientras más jodida y desesperada estaba la gente. En las décadas del 50, del 60, del 70, años tormentosos, tiempos turbulentos, América Central lucía los índices de crecimiento económico más altos del mundo y el mayor desarrollo regional de la historia humana.

En Colombia, los ríos de sangre se cruzan con los ríos de oro. Esplendores de la economía, años de plata fácil: en plena euforia, el país produce cocaína, café y crímenes en cantidades locas.”

“Los numeritos y la gente”, de El libro de los abrazos; Eduardo Galeano

El Buen Vivir re-surge de los pueblos originarios principalmente para cuestionar, desde su forma de vida, la categoría de desarrollo. Es decir, es una forma que se gesta a partir de las prácticas propias de los pueblos donde defienden su cosmovisión y no necesitan lo que ofrece el desarrollo. Por otro lado, la crisis del paradigma del desarrollo, pone en juego y permite pensar buen vivir como una alternativa real frente al desarrollo. Por esto es necesario, para dar cuenta de ambas categorías ponerlas en relación.

El punto central es la dicotomía “Vivir bien vs Vivir mejor”, ya que atrás de cada una de los polos, hay cosmovisiones, que derivan en prácticas y teorías diferentes. Vivir mejor requiere la pregunta ¿mejor que quien? Lo que pone el eje en comparar, competir, y el fondo acumular. La importancia radica en superar al otro, lo cual pone a la otredad en un lugar de confrontación, de enemigo. Lugar opuesto al vivir bien que pone el punto de foco en lo colectivo, en la construcción, en el nosotros. La persona en relación, frente a la persona en comparación, en contraposición.

Para esto es necesario conceptualizar brevemente las relaciones que se crean en cada una de estas cosmovisiones. La relacionalidad depende de los elementos micro sociales y macro sociales. Desde el Buen Vivir, en torno a lo macro, es más claro la

diferencia sistémica que se plantea. La crítica es al capitalismo como sistema y la salida es construyendo otro sistema, no reformando el que existe y sobre esto hay ríos de tinta. Pero uno de los puntos centrales por los cuales el Buen Vivir emerge como paradigma superador es que también da cuenta de los elementos microsociales, por eso la importancia de trabajar, más puntualmente, este aspecto que pone nuevas discusiones sobre la mesa. Para esto Rafael Bautista (2011) trabaja, weberianamente, la diferencia entre estas dos cosmovisiones desde la de acción racional. Vivir mejor es la relación instrumental que produce una acción racional bajo la lógica medio-fin. El autor propone a la “Codicia” como principio de vida constituyente del capitalismo y de las relaciones que allí se generan (Bautista, 2011). Este es su motor moral que hace nido en lo más hondo de su cosmovisión. No es la codicia de envidia común, sino que se vuelve forma de vida. Es la codicia de querer siempre tener más, acumular, enriquecerse individualmente. No codiciar se vuelve algo subversivo, no codiciar significa ver al otro como “compañero” y no meramente como medio para maximizar mi codicia y por esto el paradigma de vivir mejor produce la maximización de la codicia. A esto hay que contraponerle otro tipo relación que produce una acción racional comunitaria expresada en otra lógica: la complementariedad y la reciprocidad.

El sistema encubre la racionalidad capitalista basada en la codicia porque la presenta como dada, como lo natural entre los hombres. Pero detrás de esto existe una forma de entender y vivir lo que es la persona, o mejor dicho el individuo. Se usa este término porque se le quita todo aquello que puede asociarse con lo cualitativo, lo relacional, para dejar simplemente números, individuos racionales que buscan maximizar sus ganancias. Este individuo maximizador se define en el mercado y su forma de relacionarse es establecer contratos. (Bautista, 2011) Relaciones no humanas sino mercantiles. No se siente parte de nada, pierde cualquier referencia en torno a lo colectivos por la misma lógica relacional del contrato, porque todo son objetos. Esa devaluación de las relaciones le obliga a tomar distancia, porque lo único que lo une a otros seres humano es una transacción contractual, lo que pone a la otredad como externa al ser. Esto se manifiesta y genera que son intercambiables las personas con las cuales se realice el contrato, mientras lo quieran realizar. Esta “intercambiabilidad”

niega la diferencia de cada persona, lo particular, lo cual deriva en una indiferencia. Esta indiferencia con el mundo lo vuelve a alejar y sigue reproduciendo esta forma de relacionarse, presentándose al mundo como completo individualmente. Esta racionalidad y relacionalidad que produce no lo vincula sino que lo desvincula al mundo y a los otros.

Y a partir de esto se sintetiza esta cosmovisión de “vivir mejor”. Vivir mejor significa estar en un continuo estado de insatisfacción, un proceso de acumulación continuo. La competencia se convierte en el indicador de esta visión, este vivir mejor mide cuantitativamente la curva acumulativa del vivir. “Soy más mientras menos son los demás” (Bautista, 2011), y esta se convierte en el inconsciente colectivo que viven los individuos que aprehenden del mundo esta cosmovisión asumida como única, natural y la que los lleva a la felicidad. Pero la vida no se expresa cualitativamente, por lo tanto lo cualitativo se devalúa a la simple medición numérica de una acumulación sin fin. “Tener más”¹⁶ significa despojar, “Yo soy si tú NO eres”, y este es el presupuesto que articula todo este sistema, aunque todos los individuos que participen no lo elijan como leit motiv, este se impone sobre ellos, y conforma su habitus -“estructuras estructuradas estructurantes”-. La vida del individuo ya no consiente la vida de los demás, condición de la vida de uno no es la vida de otro y así asegura su vida destruyendo la de los demás. De esta forma el vivir mejor no puede ser una alternativa para la humanidad.

Frente a esto el vivir bien se pone como un modo cualitativamente distinto del existir, se trata de una estructura ética que describe el propio modo de existir

Buen vivir como categoría política

“Nosotras y nosotros, el pueblo soberano del Ecuador, reconociendo nuestras raíces milenarias, forjadas por mujeres y hombres de distintos pueblos, celebrando a la naturaleza, la Pacha Mama, de la que somos parte y que es vital para nuestra

¹⁶ Para ampliar recuperar el ya clásico: “Pedagogía del oprimido” de Paulo Freire.

existencia, invocando el nombre de Dios y reconociendo nuestras diversas formas de religiosidad y espiritualidad, apelando a la sabiduría de todas las culturas que nos enriquecen como sociedad, como herederos de las luchas sociales de liberación frente a todas las formas de dominación y colonialismo, y con un profundo compromiso con el presente y el futuro, decidimos construir una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir, el sumak kawsay. Una sociedad que respeta, en todas sus dimensiones, la dignidad de las personas y las colectividades; un país democrático, comprometido con la integración latinoamericana –sueño de Bolívar y Alfaro-, la paz la solidaridad con todos los pueblos de la tierra.”

Preámbulo de la constitución Ecuatoriana

Trabajar el Buen Vivir como categoría política es complejo. Morin (1999) trabaja en torno al paradigma de la complejidad, lo propone como marco orientador que posibilita comprender el mundo y adquirir criterios para posicionarse y participar en la transformación. Esta perspectiva de la complejidad como posibilidad de transformación, es la que permite desarrollar y profundizar en estos ejes. Para hacer un desarrollo sistemático se dividirá en dos el análisis. Por un lado la cuestión epistémica, que gira en torno a lo específico de la propuesta del buen vivir como nueva forma de comprender y practicar la política. Luego que nuevas formas concretas, que nuevas relaciones políticas y estructuras políticas se desprenden del Buen Vivir.

Haber puesto en diálogo el desarrollo y el Buen Vivir puso en juego las distintas cosmovisiones. Pero el punto central radica en que, a pesar de que el buen Vivir le discute al desarrollo, es una categoría intrínsecamente holística. Esto permite dar un salto cualitativo en torno a lo epistémico y pasar de un paradigma que discute con el desarrollo a ser una cosmovisión que abarca todas las esferas vinculadas al ser humano.

Primero es importante hacer hincapié en una cuestión epistémica. Nuestra sociedad tiene el conocimiento, o las formas de definir ideas-conceptos, fragmentada. Frente a esto aparece el buen vivir como una praxis, teoría-practica, holística. Es decir que

abarca todas las esferas de la vida. Ya este planteo produce una ruptura con el sistema capitalista, porque pone en relación todos los elementos de la vida, y los vuelve parte del mismo ser. Esto particularmente se da en América Latina por lo Rodolfo Stavengahen (1981) que llama colonialismo interno. Es decir las relaciones de colonialismo que se dan entre países centrales y periféricos, también sucede al interior de los países periféricos. Esto produce una monocultura de raíz europea que reproduce el ideal moderno. Pero sobretodo invisibiliza y niega todas las luchas y demandas propiamente latinoamericanas, porque su cosmovisión monocentrada no le permite ver y no quiere ver. Esto sucede en el campo del conocimiento donde se analiza la realidad latinoamericana desde perspectivas europeas, lo cual no permite reconocer, entre otras, cosas la síntesis superadora del Buen Vivir. El buen vivir es una praxis relacional, articulando lo macro y lo micro. Por eso es una categoría, desde lo epistémico-analítico, superadora. Ya que permite hacer un giro copernicano para romper con el curso lineal del pensamiento que ya no sirve. Y eso es lo que abre el buen vivir, tanto por su perspectiva de praxis, su cosmovisión relacional y el enfoque holístico multidimensional.

Para trabajar el buen vivir, desde lo epistémico-concreto, es necesario poner un lugar, de donde se plantea. A partir del recorrido que realiza Bautista, se recupera lo que él llama perspectiva ético-crítica. Este es el lugar epistemológico de la víctima, del pobre, del último. El lugar de las víctimas no es un lugar cualquiera, sino que constituye el locus de originación del método ético-crítico; es desde-donde, como locus de enunciación; es el situarse histórico del contenido real de la crítica. Esta perspectiva es propia del planteo de Enrique Dussel (1977), donde pone el foco epistémico en el pobre. Sólo desde este lugar es posible pensar y hacer la revolución. Se parte desde aquí porque solo esa experiencia y ese lugar es aquel que puede romper y transformar la realidad, tanto micro como macro. Un elemento importante en este racconto en torno al buen vivir es el punto del dolor, el grito. La superación de lo dado en tanto sistema, la constituye la exposición misma del sujeto en cuanto grito, que es su interpelación al sistema. Ahora bien, ese grito además es trascendental por un añadido superlativo: en el grito el sujeto se incluye otro grito aún más radical: el grito de la Pachamama, la

madre tierra, el lugar donde se origina la vida. Y sobre todo se trata de un grito porque la forma de vida que nos hallamos sumidos se nos hace imposible escucharnos. Esta forma de vida nos vuelve sordos. Ya no somos capaces de escuchar y por eso se devalúan las relaciones humanas incapaces de escuchar nos privamos de la humanidad. La mercantilización de las relaciones humanas hace imposible cualquier cualificación de nuestras relaciones, todas se diluyen en la cuantificación utilitaria de los intereses individualistas (Bautista, 2011). Este grito, en América Latina, es el del campesino, el indígena, el pobre, el trabajador, y desde acá es donde parte la propuesta política del Buen Vivir.

Por otro lado, esta forma de posicionarse y esta propuesta holística comprende un elemento clave, la construcción del sujeto colectivo. Aquí radica un elemento existencial ya que el primer paso (Bautista, 2011) es reconocer la necesidad de construir autoconciencia de lo que somos, y de esta forma construir el nosotros. Esto genera que el sujeto se conforma porque está vinculado al nosotros, “nosotros expansivo”, que se vincula con otros y genera la ampliación del colectivo. No es una significación dada sino que los otros siguen siendo aporte de un nosotros que ya no queda encerrado en su significación puramente individual. La mismidad se resignifica como una “nostridad”. Llevar esto al plano de la autoconciencia significa constituir al sujeto en tanto modo pleno de hacerse mundo y realidad. Esto requiere desnaturalizar lo dado (lo dado entendido como la forma capitalista, la forma naturalizada de relacionarnos) ya que un sujeto dado, es una subjetividad cancelada. El propio conocimiento que se expresa en concepto testimonial del proceso de constitución y así lo que nos interesa conocer es al sujeto, en su propio conocimiento se encuentra el modo de acceso.

Vivir bien constituye el modo-de-existir donde se reúnen la identidad y el horizonte trascendental que estructura éticamente al sujeto como comunidad-de-vida y este es el proceso de construcción de un nosotros colectiva que requiere la necesidad de subjetivizar tanto a cada uno como el vínculo, como la creación colectiva, es decir el nosotros-comunidad.

En el vivir bien, la construcción de este sujeto nosotros, construye comunidad. Y la

comunidad trabaja sobre el sujeto. Y así el sujeto y la comunidad se relacionan y se construyen recíprocamente. Pero esta construcción requiere una exposición, ya que se deja a un lado lo dado, y se reconoce y se subjetiviza la otredad. Esto pone en juego una responsabilidad reciproca porque el exponerse, como también el proyectarse, el vivir no es algo dado, sino algo que se produce, que se desea y que se inventan; es creación humana. Si fuera un algo dado como imposición de un orden cosmológico, la existencia se diluiría en un orden trágico, sin libertad de acción para enfrentar lo dado y producir la liberación. Pero su propia politicidad hace referencia a un sujeto productor de realidad, productor de si, libertad como responsabilidad de la existencia. Esta politicidad de sujetos constructores de comunidades existenciales y productores de la realidad pone en juego lo cualitativo del vivir, no vivir de cualquier manera, sin sentido vivir por vivir indiferencia. El proyecto no es algo privado, sino algo en comunidad, comunicada en proceso de liberación. Si la responsabilidad es el contenido ético del sujeto, entonces su última consecuencia es el responsabilizarse por el todo de la vida. Relación con la naturaleza no instrumental sino que de personas, relación madre-hijos. La tierra no puede negarse a dar a sus hijos. Vivir bien no es un vivir exclusivo del ser humano, sino del modo de vivir responsable con la vida misma por lo tanto la estructura de la vida, en tanto eticidad, no puede realizarse de forma instrumental, relacionarse de forma instrumental. Porque la responsabilidad involucra hacerse cargo de las consecuencias de la acción. Hacerse cargo de la comunidad es una forma de criar y responde al modo comunitario de existir. Criar también es servir. Y ese modo el servicio comunitario constituye la cualidad política del hacerse cargo de la comunidad. Lo ético no es una cuestión de valores, sino que constituye el modo-de-existir de esta comunidad-de-vida. (Bautista 2011)

No es volver al pasado sino dotarle de contenido al presente desde la potenciación del pasado como memoria actuante. De este modo el vivir bien proyecto, un sentido que establece el porqué del vivir. De este se desprende el cómo vivir que implica caminar con el ejemplo y exponerse como sujeto ante los desafíos del presente. Criar no es una obligación sino una religación, criando es como se re liga con la comunidad. El Vivir bien como horizonte, pone en juego uno de los elementos que el

zapatismo reivindica, las practicas prefigurativas. Y es así, como el Buen V ivir se transforma en una práctica prefigurativa.

Una práctica prefigurativa, es un concepto que surge del anarquismo pero se vuelve consigna política en la insurgencia zapatista. Se refiere a realizar prácticas que serían propias del futuro que se quiere construir, pero puesta en marcha en el presente. A pesar de que las estructuras impidan su plena realización, logran ir reconfigurando el campo y las disputas. El clásico ejemplo es la organización del trabajo de forma cooperativa. Aun a instancias de que el mundo funciona bajo una estructura capitalista, organizar la producción de forma cooperativa rompe con esas lógicas. Lo cual permite crear y recrearse como sujetos y a su vez nuevas estructuras. Pero siempre atravesadas por los condicionantes estructurales. En síntesis, se trata de una forma de poner en marcha cambios en las prácticas cotidianas que den lugar a nuevos escenarios y nuevas configuraciones. Así como se figuran, se reproducen las prácticas que son tradicionales y naturalizadas, prefigurar permite desnaturalizarlas y darle otro rumbo a las mismas. De esta forma intervenir en nuevas prácticas que den lugar, en el mismo aquí y ahora, a la sociedad que se quiere construir.

El presente que nos toca vivir tiene esa demanda porque estamos en la posibilidad de producir autoconciencia, ya no solo nacional, sino plurinacional. Esta lucha trasciende la movilización democrática y apunta a transformar el sentido de toda movilización, lo que desemboca en resignificar las luchas reivindicativas en procesos de liberación. Trascender las luchas particulares e ir hacia una lucha plurinacional. La forma comunidad solo es posible estructurando el vivir como una eticidad que se deduzca de la racionalidad que presupone la vida en comunidad. La transformación estructural es también transformación personal: tener la capacidad de ser y comportarse como sujeto. Por eso, se es sujeto solo relacionándose con el otro como reconocimiento de la dignidad. Esto significa responsabilidad como contenido ético del hacerse sujeto, comportarse, como decía “El Che”; hombres nuevos capaz de sentir en carne propia el ultraje que se comete contra el hermano, contra el otro.

En Síntesis, el Buen vivir plantea practicas prefigurativas de construcción de un

sujeto colectivo, una comunidad, donde se crean hombres nuevos en estructuras nuevas por medio de relaciones nuevas. Por eso es un paradigma que explica la realidad pero a la vez es performativo (Burguete Cal y Mayor 2010). Pero esto se enmarca en las luchas contemporáneas y es necesario dar cuenta del aporte del buen vivir en este sentido. En esta línea, el punto central es la reestructuración de la forma estatal, en torno al Estado Plurinacional.

Para arribar a las disputas contemporáneas en torno al Estado Plurinacional, es necesario sumar otro elemento, la autonomía. La demanda de autonomía, como lo llama Bengoa (2009) es histórica de los pueblos indígenas. Es importante recordar la apertura del ciclo de luchas contra la globalización neoliberal y asimétrica que no vino de la política institucional, sino del zapatismo. La irrupción zapatista en Chiapas en 1994 trajo consigo como califica Maristella Svampa (2010) una subjetividad política disruptiva que surge de la lucha por autonomía. De acuerdo con López Rivas (Svampa, 2010) los zapatistas han profundizado “las formas de una democracia basada en organizaciones abiertas, horizontales e incluyentes: gobernar como servicio, mandar obedeciendo, revocación del mandato, autogestión y autorganización del poder social, representar no suplantar, proponer no imponer, convencer y no vencer, construir no destruir.”¹⁷ Es en el marco de estas luchas que el Buen Vivir emerge con fuerza ya que forman parte de la misma cosmovisión política, forma de actuar y ver el mundo. No son pura coincidencias que se levanten las mismas banderas (“gobernar como servicio” o “construir no destruir” como ejemplos claros), sino que pertenecen a una misma matriz ideológica política. Que es la que también, como plantea claramente el Buen Vivir, constituye un nuevo sujeto político, un nosotros, una comunidad. Esto conforma un nuevo ethos militante, el militante territorial ya que pone al territorio como lugar de disputa (Svampa, 2010) y a la comunidad local como anclaje de construcción y disputa política.

Este es el arribo y el punto de partida. Las disputas en torno al estado y a la autonomía

¹⁷ Svampa; Maristella, “Movimientos sociales, matrices socio-políticas y nuevos contextos en América Latina”, en

que son las luchas y construcciones de poder, de legitimidad y reconocimiento y es aquí donde el buen vivir se encarna categoría política. Para esto es necesario forjar un poder instituyente que genere el pasaje de la comunidad de resistencia a la comunidad proyecto (Svampa, 2010). La lucha por la posibilidad de autonomía territorial que genere procesos de empoderamiento de los pueblos indígenas debe ser trabajada a partir de la tensión inherente entre las autonomías y el estado (Miguel González, 2010). Esta relación tensionante entre el estado y las demandas de autonomía, entre lo instituido y lo instituyente, - la política y lo político para Laclau-, da lugar a lo que se llama Estado Plurinacional. Este proyecto, que ya comienza a tener experiencias propias aunque con algunos límites (Bolivia por ejemplo), tiene como horizonte la convivencia de formas distintas de organización, igualmente reconocidas, libremente ejercidas y fraternalmente relacionadas. Lo plurinacional implica dos cosas a la vez, la voluntad de organizar y ser parte de un gobierno común que contiene y reconoce diferentes culturas; y que establece relaciones de complementariedad y reciprocidad. (Tapia, 2011). Y este es el sentido del Buen Vivir, la disrupción con esta construcción de comunidad y por ende política, disonante con lo hegemónico, que permite la emergencia de este nuevo tipo de Estado. Aquí existen dos sentidos opuestos. La urgencia que presiona por hacer todo en un corto plazo y el civilizacional que exige transformaciones a largo plazo (Boaventura de Sousa Santos, 2007). Y este es el lugar privilegiado del Buen Vivir como categoría política prefigurativa. Permite, de forma performativa, la construcción de un sujeto nuevo, un ser colectivo de forma distinta, y a su vez la construcción política, tanto de relaciones como de estructuras que intenta ser respuesta a las demandas tanto de cambio estructural – distribución de la riqueza, salud, trabajo, vivienda- como de reconocimiento de las autonomías. Esta doble condensación solo es posible a través del Buen Vivir como categoría política y en la alternativa del Estado Plurinacional. Un elemento importante que introduce Tapia (2011) es la de entender este estado plurinacional como un instrumento político. Esto apunta a no quedarse en las formas estatales o instituidas, sino que sirve como medio para alcanzar el horizonte que es el Buen Vivir. Esta nueva forma de incorporar lo que existe, construir poder que instituye, no debe dejar de reconocer que estas

estructuras solo sirven como un medio, como un camino que permite seguir avanzando. Pero también es necesario no perder de vista la realidad latinoamericana. Si no se parte de ahí, de este sujeto latinoamericano, se vuelve a caer en lo que Roitman Rosenmann (2008) llama la maldición de pensar América Latina. Nuestro continente no ha creado las categorías para analizarse, y por eso depende de las europeas, y a su vez esto es parte de un sistema de colonización del pensamiento. Lo más ejemplificador de esto es el reiterado asombro por lo “imprevisto” que surge todo en América Latina (Ya sea Revolución Mexicana, Revolución Cubana, ninguna responde a los análisis externos, ya que lo hacen con sus propias categorías). Según Boaventura de Sousa Santos, (2007) existe una teoría política creada en Europa/Estados Unidos para una práctica política propia de América Latina que tiene una distancia gigante. Una de las razones de esto es la monoculturalidad, es decir, el marco histórico de la cultura eurocentrista y otra razón colonialismo. Esto dos elementos son los principales para dar cuenta de la necesidad de crear nueva teoría política, nuevas formas de ver el mundo porque nuestra realidad es continuamente analizada por perspectivas exógenas, que invisibilizan muchas realidades. En nuestra tradición latinoamericana hay varios elementos que permiten dar cuenta de la realidad propia, pero que son negados reiteradamente. Los nuevos lenguajes, los movimientos indígenas y feministas, la neoterritorialidad, la desmercantilización-cooperativas, la igualdad y reconocimiento de la diferencia mediante la autonomía, la educación popular, son algunos de los tantos.

Aquí radica la tarea histórica. Dando cuenta de nuestra historia, de nuestra memoria, poder hacer una creación histórica. El Buen Vivir tiene ese horizonte. Poner en juego, condensar lo micro y lo macro, la teoría y la práctica para proyectarse como Eutopía¹⁸, como praxis política. Y el estado plurinacional como instrumento o herramienta donde permite condensar-reconocer-relacionar estas diferencias. La construcción de un estado plurinacional implica no solo reformar las relaciones entre estado y sociedad

¹⁸ Haciendo una referencia etimológica donde la “utopía” quiere decir lo que no tiene lugar (U= ningún y topia/topos= lugar) mientras que eutopía es el buen lugar (Eu= Buen topia/topos=lugar).

sino de lo que trata es de articular de un nuevo modo las estructuras sociales provenientes de diferentes matrices sociales, cosmovisiones, lenguas y estructura de autoridad y para esto se necesita un reconocimiento de las estructuras de autogobierno (Tapia, 2011).

Conclusión

“El General en Jefe del Ejército Libertador del Sur Emiliano Zapata. Manifiesto zapatista en náhuatl. Al pueblo de México: A los pueblos y gobiernos del mundo: Hermanos: Nosotros nacimos de la noche. En ella vivimos. Moriremos en ella. Pero la luz será mañana para los más, para todos aquellos que hoy lloran la noche, para quienes se niega el día, Para todos la luz. Para todos todo. Nuestra lucha es por hacernos escuchar, y el mal gobierno grita soberbia y tapa con cañones sus oídos. Nuestra lucha es por un trabajo justo y digno, y el mal gobierno compra y vende cuerpos y vergüenzas. Nuestra lucha es por la vida, y el mal gobierno oferta muerte como futuro. Nuestra lucha es por la justicia, y el mal gobierno se llena de criminales y asesinos. Nuestra lucha es por la paz, y el mal gobierno anuncia guerra y destrucción. Techo, tierra, trabajo, pan, salud, educación, independencia, democracia y libertad. Estas fueron nuestras demandas en la larga noche de los 500 años. Estas son, hoy, nuestras exigencias.”

Ezln...Para Tod@s Todo...

A modo de conclusión se reitera la pregunta sobre el porqué ahora es necesario hablar del Buen Vivir.

El recorrido realizado en torno al Buen Vivir subraya lo epistémico, la capacidad del Buen Vivir para construir otra episteme que tiene un lugar histórico-político-social de donde parte, el excluido (marginado, campesinado, trabajador, mujer, negro, pobre). Sólo desde esta forma es que se da lugar realmente a todos y así permite la construcción de un sujeto colectivo y popular, un nosotros que gesta la comunidad. Esto sería imposible en una sociedad capitalista, pero emerge como práctica prefigurativa que busca empoderar colectivamente a los sujetos. Allí yace el punto central de la construcción de poder popular que permite el Buen Vivir. Este

empoderamiento genera autonomía que debe vincularse y ser reconocida estatalmente, y por eso la necesidad de luchar y disputar el Estado, y a su vez construir un Estado Plurinacional. Para esto hay que pasar de la constitución de una comunidad de resistencia a una comunidad en proyecto. Y este el paso donde la construcción de poder popular y colectivo que se da en las comunidades que logra instituir nuevas formas políticas.

Esto es un ideal con poca presencia en los procesos que actualmente vive nuestro continente, pero la pregunta es ¿Por qué ahora hablar del Buen Vivir? Resulta pertinente para encarar esta pregunta el aporte de García Linera.

Esta es la pregunta que se genera frente al planteo de la necesidad del Buen Vivir como disputa política. Frente a esto es necesario dilucidar el momento histórico, y las etapas de las luchas y los procesos que se viven hoy en día. Álvaro García Linera, vice-presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, plantea que para los procesos revolucionarios de cambios existen distintas etapas. García Linera (2012) distingue 5 etapas, en el proceso boliviano. 1) Primero el momento de “develamiento de la crisis del estado”, donde una demanda pone a la luz las estructuras opresoras del estado (el caso de Bolivia fue la Guerra del agua, en el 2000). Esta demanda funciono primero como bandera de lucha, pero luego detrás de esta demanda se fueron aglutinando distintos sectores de la sociedad. Esto la convirtió en un significativo vacío (Laclau, 2005). Esta articulación fue conformando el sujeto político pueblo, que fue quien exigía respuestas al estado. Este pueblo se conformo por las demandas y al calor de las luchas lo cual lo proyecto como sujeto que disputa el poder estatal. 2) Segundo momento radica en “el empate catastrófico”, es decir, donde las movilizaciones articuladas en una demanda logran disputarle al poder hegemónico. 3) Luego, el siguiente momento es la “capacidad de movilización convertida en presencia estatal gubernamental”, momento donde el empoderamiento del pueblo que se articuló bajo una demanda pero que luego se construyó como sujeto colectivo, disputa el poder estatal y lo gana. Este momento es el momento donde las demandas de institucionalizan y el movimiento social pasa a ser el poder hegemónico. 4) Cuarto momento es “el punto de bifurcación”, que es donde el anterior gobierno intenta volver

al poder, y los movimientos sociales que tienen la hegemonía del poder estatal deben hacer un parte agua y ganar en las calles esta disputa y retener el poder gubernamental. 5) La quinta etapa es “la emergencia de contradicciones creativas”. Es decir, cuando emergen las contradicciones internas en los procesos revolucionarios. Una vez instituidos estos gobiernos, hechos los primeros pasos, las primeras reformas, las demandas, que articulaban al pueblo que llegó al poder, concretizadas; surgen tensiones al interior del propio pueblo. Las tensiones que enuncia García Linera son: Primera tensión; relación entre Movimientos sociales y Estado. Esta tensión está vinculada a las distintas formas que toma cada una. Se puede identificar a los movimientos sociales con una lógica horizontal, colectiva, y de construcción de procesos de larga gestación. Por otro lado el Estado debe dar respuestas inmediatas a demandas concretas, necesita gestión en tiempo corto, centralizar tareas, funciones y conducir. Por otro lado la segunda tensión: flexibilidad hegemónica frente a la firmeza del núcleo social. Esta sucede cuando se incorporan distintos sectores al conjunto del pueblo constituido como tal, y comienzan a disputarse la hegemonía. Qué sector del pueblo prima sobre otro, quienes se suman y quiénes no. La tercera tensión, parece simple pero es bastante complejo ya que radica en el conflicto entre intereses generales e intereses particulares. Se basa en la vieja tensión entre derechos de las minorías y de las mayorías, pero reflatado al interior del sujeto colectivo pueblo que tiene intereses generales y a su vez, muchos más intereses particulares. La cuarta y última tensión es el socialismo comunitario del buen vivir, el cual García Linera plantea como horizonte, como deseo de alcanzar el buen vivir y como espíritu.

Frente a esto, surge la pregunta; ¿Por qué el trabajo se centra en la última, el Buen Vivir? La respuesta radica en el carácter prefigurativa del Buen Vivir. Este es el punto central. García Linera presenta al Buen Vivir como una utopía, es decir, un no-lugar, en el sentido de aquello que no tiene lugar. En cambio, el desarrollo de este ensayo, lo coloca como una Eutopía, un buen lugar, en otras palabras, una práctica prefigurativa. Esta es la importancia del momento histórico para pensar el Buen Vivir. Es importante reconocer los momentos en que se encuentran los procesos políticos (ya sea de

resistencia, de disputa o de proyección). Pero a su vez, es necesario asumir la tarea concreta de dar pasos y avanzar en la resolución de las tensiones al interior del sujeto político pueblo, las llamadas tensiones creativas. Este ha sido el límite de todos los procesos que han intentado llevar al pueblo al poder, y los cuales han fracasado al momento de resolver las tensiones al interior del sujeto colectivo. Esta es el desafío del presente que nos toca asumir como sujetos políticos en este momento. Es necesario aclarar que no seremos nosotros quienes las resolvamos sino nuestra militancia, nuestro trabajo de construcción cotidiana del colectivo político, y a su vez, este colectivo, esta comunidad, construyendo poder popular. Y el Buen Vivir propone una salida creativa e histórica a estas tensiones.

En este sentido, el aporte del Buen Vivir, es importante entenderlo también en su carácter operativo. De esta forma, el proceso que está viviendo nuestro país, y nuestro continente, requiere, como dice el vice-presidente boliviano, crear, y que nuestra intervención política sea creativa en estos sentidos. Para esto, la forma de concretizarlo es a través de las políticas públicas. Todo el recorrido realizado demuestra la necesidad de transformar la forma que tiene el Estado de intervenir. Luego de cierto tiempo de un Estado presente, es necesario poner en juego las formas en que este Estado interviene. Así es como, el lugar que asume esta intervención, muchas veces es meramente apuntada a los “parches” y, por lo desarrollado aquí, vemos la necesidad de un Estado que permita la organización, la conformación de sujetos políticos, del empoderamiento del pueblo y la construcción de poder popular. Es de esta forma, que nuestra propuesta gira en torno a poder aportar a este tema de agenda, que son las políticas públicas, no tanto en el contenido, sino en la forma, que configura y prefigura, otro tipo de Estado, Y en este sentido, es preciso aprender de las experiencias, principalmente del Estado Plurinacional de Bolivia, donde el trabajar políticamente a partir del Buen Vivir, permite dar lugar a nuevas formas que adquiere el Estado y al empoderamiento de los sectores populares.

De cara a los desafíos que hoy tenemos como sociedad latinoamericana, son necesarias respuestas creativas, y el Buen Vivir emerge como tal, como la prefiguración que Zapata propuso, pero sintetizando una serie de elementos,

principalmente la relación entre autonomía y Estado vinculado a la disputa del poder estatal, que es una de las contradicciones no resueltas del zapatismo. Solo así será verdaderamente para todos y todas, de forma prefigurativa, como Eutopia, construyendo poder popular desde la constitución de la comunidad y el pueblo conduciendo y gobernando el Estado Plurinacional. Construir el Buen Vivir como praxis política, es prefigurar, es pasar de la utopía, que nos prometen, a la Eutopia que nos construye y nos constituye como sujeto colectivo; y así apropiarnos de estos procesos que vienen surgiendo, prefigurando, haciendo del Buen Vivir nuestra Praxis Política.

Es por esto, que Prefigurar es la tarea, es la tarea...

Bibliografía

- Amin; Samir, "La desconexión, hacia un sistema mundial policéntrico", Madrid, IEPALA, 1988.
- Bautista; Rafael, "Hacia una constitución del sentido significativo del "vivir bien"", en "V ivir Bien: ¿Paradigma no capitalista?" de Farah; Ivonne y Vasapollo; Luciano, Bolivia, CIDES-UMSA, 2011.
- Bengoa "¿Una segunda etapa de la emergencia indígena en América Latina", Cuadernos de Antropología Social N°29, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras UBA, 2009.
- Burguete Cal y Mayor; Araceli "Autonomías: la emergencia de un nuevo paradigma en las luchas por la descolonización en América Latina" en González; M. y Burguete Cal y Mayor; A. y Ortiz-T; P. (Coord.) "La autonomía a debate. Autogobierno indígena y Estado plurinacional en América Latina", Quito, FLACSO/GTZ/IWGIA/UNICH, 2010.
- De Sousa Santos; Boaventura, "Refundar el Estado y el Estado plurinacional." en "¿Refundar el Esta en América Latina? Desafíos, límites y nuevos horizontes emancipatorios.", Buenos Aires, CLACSO, 2007.
- Dussel; Enrique, "Filosofía de la liberación", México, EDICOL, 1977.
- Farah; Ivonne y Vasapollo; Luciano, "V ivir Bien: ¿Paradigma no capitalista?", Bolivia, CIDES-UMSA, 2011.
- García Linera; Álvaro, "Las tensiones creativas de la revolución. La quinta fase del proceso de cambio en Bolivia", Buenos Aires, Ediciones Luxemburgo, 2012.
- González; Miguel "Autonomías territoriales indígenas y regímenes autonómicos (desde el Estado) en América Latina" en González; M. y Burguete Cal y Mayor; A. y Ortíz-T; P. (coord.) "La autonomía a debate. Autogobierno indígena y Estado plurinacional en América Latina", Quito, FLACSO/GTZ/IWGIA/CIESAS/UNICH, 2010.
- Laclau; Ernesto, "La Razón Populista", Buenos Aires, Fondo de Cultura, 2005.
- Lang; Miriam y Mokrani; Dunia (Comp.), "Más allá del Desarrollo", Quito, Fundación Rosa Luxemburg/Abya Yala, 2011
- Morin; Edgar, "La Inteligencia de la Complejidad", Paris, L'Harmattan, 1999.

-Roitman Rosenmann; Marcos Capítulo 1 "Las maldiciones de pensar América Latina" en "Pensar América Latina. El desarrollo de la sociología latinoamericana.", Buenos Aires, CLACSO, 2008.

-Stavenhagen; Rodolfo, "Siete tesis equivocadas sobre América Latina", en Sociología y Subdesarrollo, México, Nuestro Tiempo, 1981.

-Svampa; Maristella, "Movimientos sociales, matrices socio-políticas y nuevos contextos en América Latina", en OneWorld Perspectives, Workings Papers, Universitat Kassel, 2010.

-Tapia; Luis, "Consideraciones sobre el Estado plurinacional" en "Descolonización en Bolivia. Cuatro ejes para comprender el cambio", La Paz, Vicepresidencia/FBDM, 2011.

-Unceta Satrústegui; Koldo, "Desarrollo, Subdesarrollo, mal desarrollo y postdesarrollo. Una mirada transdisciplinar sobre el debate y sus implicancias", en Carta Latinoamericana, Contribuciones en desarrollo y Sociedad en América Latina, Montevideo, Claes, 2009.

Perspectiva de envejecimiento un aporte en la construcción de derechos

Por Eugenio Semino¹⁹

Roberto Orden²⁰

Abstract:

Ponemos a consideración del público lector un conjunto de conceptualizaciones que nombramos como *Perspectiva de Envejecimiento*, que hemos venido elaborando en nuestros últimos años de trabajo conjunto. El mismo es un producto de la infinidad de charlas, encuentros y disertaciones a los que hemos sido convocados por compañeros y compañeras, quienes, de un modo u otro, se declararon indóciles con los destinos reservados para los mayores en nuestro país

Palabras Clave: Tercera Edad- Perspectiva de envejecimiento- Derechos

¹⁹ Dr. en Derecho (Universidad de Buenos Aires)

²⁰ Mg. en Gerontología (Universidad Autónoma de Madrid)

A MODO INTRODUCTORIO

Vale la pena...vale la pena...

-Dichos de Ulises Dumont

Película "Conversaciones con Mamá"

Más de veinticinco años de trajinar por este campo no nos otorga patente de corso para sostener posturas canónicas ni certificado de conocimiento alguno, simplemente nos ubica con una conciencia enorme sobre lo limitado de nuestras vidas y sobre lo que entendemos como nuestra responsabilidad como adultos mayores.

En el presente trabajo ponemos en consideración un conjunto de conceptualizaciones que nombramos como *Perspectiva de Envejecimiento*, que hemos venido elaborando. Es un producto de la infinidad de charlas, encuentros y disertaciones a los que hemos sido convocados por compañeros y compañeras, quienes, de un modo u otro, se declararon indóciles con los destinos reservados para los mayores en nuestro país

¿Qué hacemos con lo que sabemos?

Siempre que navegamos por las turbulentas aguas de los escritos gerontológicos sobrevienen advertencias y consejos de voces doctas sobre la precariedad de nuestros planteos.

Queremos anticipar a los eventuales lectores: tomamos una expresa distancia sobre la pretensión de proveer a potenciales descubrimientos en el campo del envejecimiento. También aclarar que dichas críticas didactistas -propias de la Academia- cabalgan, en general, sobre las ilusiones de las clases medias en pos de ocupar espacios de poder. Espacios que el Sistema imperante les reserva, a cambio de convalidar esquemas etnocéntricos que terminan delimitando, a partir de su propia docilidad teórica, un campo de inclusiones y exclusiones.

Por ello nos apresuramos a decir que este ensayo no guarda obsesiones científicas ni epistemológicas sino que procura, alentar reflexiones y discusiones en distintos ámbitos del que-hacer gerontológico.

No nos vemos en la necesidad de generar nuevas categorías teóricas dado que tomamos como referencias: el concepto de *cultura* de Antonio Gramsci (2002) en tanto espacio de luchas y conflictos, el lugar de la *violencia simbólica* desde el post-estructuralismo de Pierre Bourdieu (2012) y los aportes de las diferentes escuelas de los Estudios Subalternos que aportan a la Crítica Historiográfica hindú y latinoamericana.

Aspiramos que nuestros escritos operen en una suerte de intervención predominantemente literaria en el campo del envejecimiento.

¿Qué perspectivas podrán compensar las penas de los mayores?

La imposibilidad que tienen los mayores -aclarando que los autores nos sentimos parte integrante de ese colectivo- para “nombrarse a sí mismos” es lo que dispara nuestra necesidad de despejar una nueva *Perspectiva de Envejecimiento*.

La performación del adulto mayor que hacen distintos dispositivos culturales terminan convalidando una visión etnocéntrica que toma por norma cierta, una colección de rasgos que terminan desestimando muchos conflictos y problemas, junto con las causas de los mismos, sufridos por los mayores.

Estas operaciones, en el terreno de la llamada *violencia simbólica*, buscan generar, desde una ilusión de autenticidad, el acatamiento pasivo a dicha domesticación por parte de grandes sectores de la comunidad -mayores y no mayores.

De ese modo, se logra anclar identidades deseables para con el sistema instituido de representaciones, a los efectos de imponer límites culturales que luego se convalidan con barreras y obstáculos fácticos en la construcción o re-construcción de derechos.

La idea central de este proceso, que ubica a los mayores como subalternos, radica

en restarles sus capacidades de movimientos, en un sentido mucho más amplio que el del espacio en el que se mueven. El subalterno, por su parte, siempre se encuentra en condiciones de “migrante” y con capacidad para producir efectos no previsibles. El tránsito por una situación de ciudadanía compleja nos lleva a buscar alternativas de autonomía, en tensión con las estrategias de dominación -sobre todo simbólicas- estructuradas con participación del aparato estatal.

Ante la común falta de respeto hacia quienes son ubicados en condiciones de inferioridad, incertidumbre y arbitrariedad, con estricta pérdida de condiciones de ciudadanía, cabe realizar una imprescindible búsqueda en pos de la construcción de subjetividades colectivas.

Nos asumimos con nuestras limitaciones sufridas de los efectos de la *gerontofobia social*, en medio del magma de los miedos, las opacidades y las impotencias compartidas, pero, por otra parte, proyectados en una concepción y una metodología que aliente el desarrollo de lo humano.

Este razonar en línea, con una ciudadanía compleja, elige el tránsito por lugares y caminos diferentes. Verdaderos espacios “otros”, que el filósofo Michel Foucault (1984) denominó como *Heterotopías*, los que subvierten las cuadrículas estipuladas. *Heterotopías* en las que puedan aceptarse y tolerarse la existencia de polos opuestos en tensión o armonía con una nueva sensibilidad: capacidad para reconocer el dolor, la alegría del vivir y con clara vocación de construir singularidades democráticas.

Los derechos de los mayores: ¿Ausentes sin aviso?

El interés manifestado en materia de Derechos Humanos -y también en derechos de las minorías que estalla en las redes sociales y aparenta una salida de ciertos oscurantismos precedentes para el caso del envejecimiento- no permite, por ahora, romper el solapamiento de las distintas formas de violencia que tienen por destinatarios a los mayores.

Estos derechos no se reducen a entidades abstractas ni a códigos vetustos o

remozados, sino que conllevan un conjunto de prácticas sociales particulares para hacerlos realidad.

Destacamos y otorgamos una cierta centralidad a lo que reconocemos como el mecanismo particular para su asunción: *la titularidad de derechos*. Como en el fútbol, los mayores construyen y hacen ejercicio de sus derechos cuando dejan el banco de suplentes y pueden jugar de “titulares” en el campo de juego.

Debemos estar advertidos que, en muchas oportunidades, pueden perseguirse *los mismos* valores, pero los motivos, contextos y medios para hacerlos realidad pueden ser completamente diferentes y hasta antagónicos. Por ello la titularidad tiende a dotar de temporalidad a lo que algunos defienden, de un modo obstinado, como la *esencia* de los derechos.

Al día de hoy, mucha gente preserva la creencia que los gobernantes tienen la obligación de gobernar en base al bien común. Estas ideas pueden tener su origen en una expectativa latente sobre la existencia de una suerte de obligación divina y paternalista por parte de quienes nos gobiernan.

Pero esta fantasía no facilita una concepción de ciudadanía, en base a la cual, todos los seres humanos tienen el derecho a ser gobernados con justicia, dado que en toda sociedad, la gente debiera ser beneficiaria de las obligaciones políticas de los gobernantes. Pero no existe la conciencia, o mejor dicho, el hábito de la titularidad de los derechos.

Nuestra sociedad debe avanzar en una propuesta que reivindique el pluralismo. No podemos desgastarnos en nuevas peleas entre propios y ajenos. Hace falta más que una pluralidad de ideologías: un reconocimiento de distintas voces, estilos, edades, maneras de ser, como una tarea que debe ser encarada colectivamente. No podemos seguir apostando al ejercicio de violentar cotidianamente a los distintos pero tampoco negar la gravedad de estos asuntos.

Demás está decir que tras las declaraciones típicas de fervor humanista, por los derechos de los mayores, se esconden agresividades de todo tipo cuando no la mentira y la corrupción.

Es necesario acumular legitimidad en las instituciones para facilitar la mejora política

también en los campos de la economía, justicia, educación y salud, con el fin de lograr una sociedad más igualitaria e inclusiva.

Al respecto, el filósofo italiano Giorgio Agamben (2001), refiere que en lugar de la sorpresa sobre las atrocidades, sería más honesto y, sobre todo, más útil indagar acerca del sistema que históricamente viene haciendo posible llegar a privar al hombre de su condición humana.

¿Cuál es, entonces, la estructura jurídico-política-económica que viene permitiendo dicha barbarie?

Resulta harto aplicable el concepto de subalternidad para intentar una especie de geo-referenciamiento en términos del lugar en que la sociedad ubica a sus mayores. Ello ocurre porque toda persona, que no cae dentro de la lógica inmaculante de la juventud, pasa a ser depreciada y excluida simbólica y/o fácticamente, en lo que refiere a un conjunto creciente de posibilidades, derechos y actividades. Es así que todo integrante del sector cronológico de los mayores es ubicado en una posición de subalternidad con respecto a los integrantes de otras edades.

Dicha mirada termina erigiéndose como disciplinadora, con tal peso simbólico que todos aquellos, que se animen a transgredirla, terminan siendo igualmente expulsados. También resulta habitual que sean los propios mayores quienes nieguen su pertenencia al propio sector cronológico, ante el temor de no ser bien recibidos por el resto de la sociedad.

Este dispositivo narrativo y discursivo termina su tarea excluyente cuando define que lo subalterno debe ser ubicado como incapaz de razonar por sí mismo, convocando a terceros -en muchos casos, con acreditación política, institucional y /o profesional- quienes terminan representando a los mayores, en claras maniobras de *tutelaje*.

Así suelen aparecer discursos exhortatorios sobre los derechos de los mayores y verdaderas cruzadas a favor del empoderamiento de los mismos, que en el más de los casos, desvalorizan las voces perdidas de los mayores para imponer, con maniobras de solapamiento simbólico, sus propios puntos de vista e intereses .

Desde lo que nombramos como *Perspectiva de Envejecimiento*, pretendemos describir y reconocer las cualidades negativas que la gran mayoría de la sociedad le

adjudica a la vejez y al proceso de envejecimiento y a la vez encontrar puntos de anclaje donde puedan converger y ensancharse acciones, dispositivos y actores con vocación de generar utopías realizables y, en la medida de lo posible, influir en las agendas de los decisores.

Quizás podemos, asumir nuestra *Perspectiva de Envejecimiento* en correspondencia con algunas categorías de la *Perspectiva de Género*, atendiendo sus correlatos empíricos y simbólicos y los importantes aportes ofrecidos a través de los Estudios Subalternos, en particular de procedencia hindú -entre otros los del Deconstructivismo de Gayatri Spivac (1998), citado en la bibliografía.

Algunos conceptos operacionales escogidos de nuestra Caja de Herramientas

A partir de repasar algunas ideas de Pierre Bourdieu (2012), podemos decir que nuestra *Perspectiva de Envejecimiento* se ubica constelando, en clave dialógica, alrededor de dos instancias recursivas:

- Una posición NEGATIVA que consiste en la duda activa y crítica ante los poderes constituidos, con la denuncia y el rechazo frente a toda forma de violentación ejercida contra adultos mayores
- Una posición POSITIVA que consiste en facilitar el advenimiento de mil acciones en favor de proponer una mayor y mejor humanidad para y por los mayores

Al combinar dialógicamente estas posiciones también debemos despejar una constante relación entre nuestros mundos internos y externos.

En esta instancia, queremos reconocer que quienes nos desempeñamos en este campo de trabajo somos portadores de ideologías personales e institucionales que conforman un argumento fantasmático que termina constituyendo nuestra novela profesional gerontológica.

Esta novela, participa del campo de las ideologías pero guarda un estatus de “insituído”, suele encubrir aspiraciones por ocupar espacios de protagonismo, que a

nuestro entender, debe estar articulado con la resolución de las necesidades sociales de los mayores

Por ello, sostenemos la importancia de poner en juego un *Principio de Coherencia* (al decir de Mario Testa, 2005), procurando la concordancia entre el *pensar*, el *decir* y el *actuar*.

En el mundo del envejecimiento -con sus conflictos, diferencias y asimetrías- destacamos algunos articuladores, a modo de conceptos operacionales, que nos brindan orientación en nuestro complejo de-venir. Estos conceptos surgen de la interceptación entre distintos marcos teóricos y nos proveen de algunos signos identitarios, sin abdicar de nuestra fe de nómades, dado que haremos de ellos uso, hasta que logremos reemplazarlos por otros, que permitan mejorar nuestras acciones. A saber:

- Las intervenciones recursivas.
- La crítica al paradigma positivista.
- El debate en el espacio simbólico.

Nuestra necesidad de abrir las puertas a las dimensiones creativas e incluso exógenas al tradicional campo del envejecimiento, tuvo su origen en la insuficiencia de los modos de acción establecidos en las programaciones clásicas “venidas de arriba” y de fuerte sesgo normativista, con norte puesto en la imagen *del buen envejecimiento*.

Dicha imaginaria, galardonada con numerosos avales científicos, recibió nuestro cuestionamiento por su función reguladora, su vocación tutelar y su inadecuación para con “lo imprevisible y hasta lo indisciplinable” de la existencia humana.

Muchos de esos modelos de “vejez exitosa”, fueron pensados a la medida de algunos sectores sociales, dejando por afuera, a los grupos menos favorecidos.

Y por otra parte dentro de esas cosmovisiones han quedado, curiosamente relegados, todos los temas referidos a las cuantiosas dificultades, para el ejercicio de ciudadanía y titularidad de derechos por parte de las personas mayores.

El viraje de nuestras posturas y métodos no tuvo que ver con un mero cansancio con los procedimientos normalizados e instituidos, más bien, devino de la conciencia que

dicho accionar no fundaba manos amigas para los mayores, sino que nos ubicaba en un lugar de complicidad con el racismo ejercido hacia muchos mayores.

Todo esto nos condujo a la búsqueda de adecuación de nuestras teorías a las necesidades sociales de los mayores, en una operación de *contextualización de los conocimientos* cuando en múltiples congresos, eventos y declaraciones nos venían proponiendo -y lo siguen haciendo- operaciones de *textualización del proceso de envejecimiento*.

Nuestra crítica al positivismo y a la razón instrumental devino de los fracasos, sobre todo institucionales, cuando pretendimos llevar a la práctica los conceptos que iluminaron nuestras mentes en múltiples ocasiones. Contribuyó, con ello, la ausencia de consideración de contextos, tiempos, actores, junto con la falta de atención de aspectos que hacían a la viabilidad política, técnica, organizativa y económica de lo que en el papel, parecían ser buenas medidas.

Esto nos invitó a pensar no linealmente -como lo hace el positivismo cuando precipita como credo- y a poner también en cuestión toda forma de historicismo cualquiera sea su procedencia: de derecha o de izquierda. De este modo, fue posible salir de dilemas trágicos, para poder adentrarnos en una comprensión más amplia del rechazo social a la vejez, que incluye pero trasciende las cuestiones de clase social. El poder hoy juega importantes cartas en el plano de la *violencia simbólica* y la mala noticia es que cuenta con la anuencia de los subalternos, por razones que trascienden la reproducción cultural y jerárquica de la dominación.

A la vez, y en concordancia con el pensador Antonio Gramsci (2002) en sus famosos *Cuadernos de la Cárcel*, dimos por sentado, que en todo gesto de autonomía de los mayores, respecto de las acciones dominación a las que son sometidos, siempre se preservan, en algún , los valores internalizados y propuestos por quienes los dominan.

Por ello, entendimos progresivamente que no existen polos separados en el mundo real sino dispositivos relacionales con causalidad recursiva en las que se entremezclan nuestras reacciones con las acciones generatrices de las mismas.

El músico y filósofo de la *Escuela de Frankfurt*, Teodor Adorno (1994) intuyó este

proceso al que conceptualizó como *dialéctica negativa*.

Desde esta perspectiva de envejecimiento también fue necesaria una mayor implicación personal dado que, quienes nos desempeñamos en este campo, colaboramos o desestimamos los relatos de dominación o de independencia vigentes.

Así postulamos la necesidad imperiosa de que los gerontólogos puedan trascender los campos precedentes y tradicionales de intervención -espacios académicos, científicos, y de ejercicio profesional- debiendo inundar nuevas esferas y contextos. Procuramos operar con la mediación de espacios dialógicos, a través de *intervenciones recursivas*, “llegando hasta donde ocurre” la gente mayor y no mayor, es decir allí donde vive, goza, sufre, sueña, trabaja, descansa, defiende sus derechos, enferma, y también donde va a morir. No nos queda otro camino que atravesar el tejido social.

En ese marco las apelaciones a la confianza y el capital social hacen que la puerta quede siempre abierta y que el otro pueda contar con nosotros.

Todo ello contribuye a la mejora de las instituciones y a la re-creación de nuevos sentidos de solidaridad que den respuestas a las terribles embestidas económicas con las que convivimos.

La apelación al sujeto colectivo surge como una construcción en favor de la ampliación de la democracia, con una doble valencia: el respeto frente a la diversidad y la unidad de la vida social.

Siguiendo las ideas del arquitecto griego Stavros Stavrides (2016), nos cabe la posibilidad de generar *espacios intermedios* que puedan ser atravesados de manera real o virtual. El desafío casi diario es el cruce de umbrales que conecten diferentes destinos potenciales, que proporcione oportunidades de encuentro, intercambio y reconocimiento mutuo. Estos espacios de encuentro son una auténtica y verdadera alternativa frente a la lógica de la cultura de barreras.

Los umbrales tienen un profundo sentido al reemplazar los puntos de control que limitan el acceso de las personas mayores mediante prohibiciones o “ritos de pasaje” cotidiano, y a la vez proporcionan las bases para una posible solidaridad entre

diferentes personas a las que se permite recobrar el control sobre sus propias vidas. En ese devenir, y con la revolución de las nuevas tecnologías de comunicación echada a andar, alumbró nuestra necesaria inclusión en los *debates dentro del espacio simbólico*, con la aspiración de abrir a la comprensión de la mayoría de la población, la gravedad de los problemas que asolan a los actuales adultos mayores y a quienes los serán en el futuro.

Finalmente, queremos reseñar una serie de dichos por demás frecuentes entre las personas mayores:

1. “No hay derecho”
2. “No sé en qué idioma hablo”
3. “No sé en qué pierdo el tiempo, pero no me alcanza”

En las tres frases alusivas al derecho, la comunicación y el tiempo de vida hay una palabra que precede a las otras: el **NO**.

Los invitamos a agendar estos temas dentro de los campos problemáticos de sus intervenciones...

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Auyero, J. (2013) *Pacientes del estado*. Buenos Aires. Eudeba
- Adorno, T. y Horkheimer, M.(1994): "Concepto de Ilustración" en *Dialéctica de la Ilustración*. Fragmentos filosóficos, Madrid, Trotta
- Agamben, G. (2001): *Infancia e historia*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo
- Buck-Morss, S. (1995): *Dialéctica de la mirada. Walter Benjamin y el proyecto de los Pasajes*, Madrid, Herder
- Bourdieu, P. (2012) *Violencia simbólica*, en *Revista Latina de Sociología*. Número 2, 1-4. La Coruña.
- Foucault, M (1984) *Des espaces autres*. Conferencia dictada en el Cercle des études architecturales, 14 de marzo de 1967, publicada en *Architecture, Mouvement, Continuité*, número 5, octubre de 1984. Paris.
- Gramsci, A. (2002) *Cuaderno Número 3, Cuadernos de la cárcel*. 2002. Era. Mérida.
- Guha, R. (2002) *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*. Crítica. Barcelona.
- Spivak, G. (1998) *Puede hablar el subalterno*. *Revista Orbis Tertius* año 3 no. 6. La Plata.
- Stavros, S. (2016) *Espacialidades de emancipación y "la ciudad de los umbrales"*. *Pensar a contrapelo*. Akal. Madrid.
- Testa, M; Spinelli, H. (2005) *Del diagrama de Venn al Nudo Borromeo*. *Revista Salud Colectiva*, volumen 1, número 3, sep./dic. 2005. Lanús.
- Ulloa, F. (1995) *"Novela clínica Psicoanalítica. Historial de una práctica"*. Paidós, Buenos Aires.

Privatizar la salud en argentina

Por Daniel Godoy²¹

EL ANTECEDENTE RECIENTE

En la última semana del mes de julio de 2016, el gobierno en general y el jefe mismo de los CEOs (Mauricio Macri MM), han desplegado una serie de decisiones sobre el “campo de la Salud” que han despertado preocupación (aunque no sorpresa) en las Organizaciones Populares vinculadas con la Salud Colectiva y el derecho de la Salud y la Salud como Derecho en la Argentina.

POBREZA, INFANCIA Y TRABAJO

El presidente insiste donde y cuando puede con su reiterativo propósito de pobreza “cero”, ya un latiguillo en el que a esta altura no cree nadie. El tarifazo y la pérdida de empleo público y privado en este primer semestre del año, conjugan buena parte del aumento de los índices de pobreza e indigencia de nuestro pueblo. Ya según un estudio de Unicef de mayo de este año, alertaba que el 30% de las chicas y chicos de entre 0 y 17 años que vive en Argentina son pobres el 8,4% es extremadamente pobre. Según el mismo estudio, los niños que están en la base de la escala social tienen una chance 13 veces más elevada de sufrir privaciones, comparados con aquellos que están en la cúspide de la pirámide social. La probabilidad de ser pobre de un niño que del Noroeste Argentino es 6,5 veces más elevada que la de un niño de la Ciudad de Buenos Aires. El propio titular de la comisión episcopal de Pastoral Social, monseñor Jorge Lozano, afirmó que “para salir de la pobreza y la marginación” es necesario la creación de “trabajo registrado y debidamente remunerado”, “El presidente Mauricio

²¹ Dr en Medicina (UNLP)

Macri habla en forma utópica de la pobreza cero, que no existe en ningún lugar del mundo. Hablemos de hambre cero, que es un problema fácil de solucionar si hay decisión política. En estos momentos, a una familia humilde se les hace imposible comer, y consumir carne parece un sueño”. Mientras, Macri despide trabajadores, enfría la economía, reduce la capacidad adquisitiva de las capas medias y bajas, y trasfiere miles de millones de dólares a los sectores concentrados...

SALUD MENTAL

Por otra parte, hace sólo días el gobierno a través del Ministerio de Salud de la Nación, derogó la resolución 1484 de septiembre de 2015, que propiciaba “asegurar el derecho a la protección de la Salud Mental de todas las personas, y el pleno goce de los derechos humanos” establecido por la Ley de Salud Mental 26.657. En ese marco, la Asociación Pensamiento Penal expresó que “cuestionar la reducción de camas de los servicios monovalentes dilata la posibilidad de externación de los sobrevivientes de salud mental de los neuropsiquiátricos, y perpetúa y legitima el encierro y la alienación de los pacientes, cuando el Estado debiera crear políticas y disponer programas de inclusión social y atención primaria y comunitaria de las personas con este tipo de padecimiento”. El perfil del sistema de atención de los pacientes con padecimientos mentales durante la gestión de Macri en la ciudad de Buenos Aires, la represión a trabajadores y los negocios inmobiliarios encubiertos detrás de la presunta reconversión de Hospitales como el Borda y el Moyano, hacían prever esta postura, sobre todo después de la designación del médico psiquiatra Andrew Blake como Director Nacional de Salud Mental y Adicciones, confeso opositor a la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657, conquista de múltiples Organizaciones sociales y de DDHH de la Argentina.

MORTALIDAD MATERNA VS ABORTO LEGAL SEGURO Y GRATUITO

Así mismo, el propio MM en una entrevista a un medio mexicano, se expresó contundentemente en contra de la posible legalización del aborto (también antes lo había hecho repetidas veces la entonces presidenta CFK). Un par de días antes, un

comité de 18 expertos de Naciones Unidas realizó un planteo al gobierno para que considere “revisar la legislación actual sobre el aborto y considerar la posibilidad de llegar a la despenalización”.

Víctor Manuel Rodríguez Rescia, uno de los expertos del comité, señaló que “la penalización obliga a la mujer embarazada, a la que no tiene dinero, a que vaya a otro país a abortar, y si no tiene dinero, a ir a un aborto clandestino donde está en riesgo su vida”, y le sugirió al Estado argentino “que considere la posibilidad, a la luz del caso de Belén, de despenalizar el aborto”.

Recordemos que en la Argentina la tasa de mortalidad materna sigue siendo muy alta y el aborto inseguro es la primera causa. Según nuestros datos propios IDEPSALUD, en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas Argentina asumió el compromiso de reducir un 75% la mortalidad de las mujeres en el embarazo, parto y puerperio desde 1990. Se debería haber llegado a 1,3 muertes por 10.000 nacidos vivos. Sin embargo, según el último anuario estadístico del Ministerio de Salud, hay 3,2 muertos cada 10.000 nacidos vivos. Y si bien los datos son de difícil acreditación, la presunción firme es que los abortos que terminan en muerte materna son generalmente provocados, clandestinos, en embarazos avanzados, y que afectan fundamentalmente a mujeres pobres y jóvenes. Se hacen 500.000 abortos clandestinos por año, 80.000 mujeres deben ser hospitalizadas por complicaciones en estos abortos y 100 mueren. El aborto es la principal causa de muerte materna en Argentina. Cada año se practican 500 mil abortos clandestinos, y mientras las mujeres con cobertura de salud pueden tener un aborto seguro, las mujeres de los sectores más desfavorecidos muchas veces mueren a causa de abortos mal practicados.

ORGANIZACION Y FINANCIAMIENTO DE LA SALUD

Y finalmente en la casa Rosada el jefe de los Ceos (MM), anunció la creación del “Plan Universal de Salud”, una denominación engaña pichanga (obviamente la palabra “cobertura” se asimila a “beneficio” e invalida el concepto de Derecho constitucional a la Salud) que profundiza la receta de los Bancos, la misma que encaró Menem y Cavallo, y que gestionó obediente y eficiente Ginés González García entre 2002 y

2007, en las gestiones de Duhalde y Néstor Kirchner. A lo que hay que agregar las “planchas” intermedias de todos los Ministros de Salud de todos los gobiernos sucesivos que no desmontaron la matriz y la estructura de reforma y vaciamiento del Sistema de Salud iniciada en los 90 (focalización, desfinanciamiento, desarticulación, autogestión hospitalaria, privatización/tercerización de servicios, precarización laboral, financiamiento externo, desregulación de OS, PMO, etc) .

El entonces recién designado Ministro de Salud Jorge Lemus, en Diciembre del año pasado en una de sus primeras apariciones públicas, había elegido la sede de la Confederación Médica de la República Argentina (Comra) para anunciar a la corporación de prestadores, los mismos anuncios que ahora oficializa Macri, quien estuvo ocupado este semestre en otros menesteres (despedir 35.000 trabajadores públicos y transferir 20 mil millones de dólares a los amigos de los sectores concentrados).

Como era de esperar, el sindicalismo empresario funcionaron como aplaudidores caros y cobradores de peaje para asegurar “governabilidad”; y en este caso nada menos que 30 mil millones de pesos!! Los mismos Lingeri (ex administrador de la ANSSAL de Menem), los Barrionuevo (el que pidió pero no dejó de robar), los Gerardo Martínez (el hombre de confianza del coronel Coria, represor de la dictadura en el Batallón 601), los Antonio Caló (ex alfil K junto a Hugo Yasky) y sigue la lista... sindicalistas empresarios multimillonarios a expensas de negocios de todo tipo (Léase Juan José Zanola, Momo Venegas, Carlos Quintana, Omar “Caballo” Suárez, José Pedraza, y otros)

Claramente este relanzamiento de la lógica y planes de “aseguramiento en salud” tiene que ver con la intención de ampliación de mercados para la acumulación de capital en el sector de la salud, con instalación de paquetes de prestaciones segmentadas según capacidad de pago, y listas para ser trasladadas a efectores privados. La misma reforma que quedó inconclusa en nuestro país, pero se completó en Colombia, Chile y México entre otros. Con iguales saldos de inequidad de acceso a los servicios y las prestaciones, privatización de servicios, precarización de la fuerza de trabajo, etc. El Estado desprendiéndose de su rol integral, para ser sólo financiador de las

prestaciones que “otros” (privados o públicos) ejecutan.

Para que se entienda claramente qué significa como posibilidad este hipotético escenario podemos imaginar por ejemplo, un trabajador precarizado en un Hospital Público dándole al portador de carnet de pobre, la triste noticia que determinada práctica (un análisis, una operación por ejemplo) no está cubierta en su cartilla de prestaciones, y que para obtenerla deberá pagar o ir a hacérselo a un sanatorio...

La Reforma completa prevé un sistema totalmente desregulado del llamado Gerenciamiento del Riesgo Social, y los sectores beneficiarios no pierden la paciencia y en etapas van avanzando sobre el concepto de lo público entendido como el espacio donde se ratifica la igualdad, la equidad y la calidad para convertirlo en escenario de negocios. Así el PAMI, las Obras Sociales provinciales y los sistemas de jubilaciones y pensiones siguen en la lista.

Ya en 2013, el V Foro Social Mundial de la Salud y la Seguridad Social reunido en la ciudad de Túnez, alertaba sobre “Cobertura Universal de Salud”, “Protección Social de Salud”, “Acceso financieros a Servicios de Salud”, “Pisos mínimos de Protección social”, todas propuestas que emanan de las tecnocracias del Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la propia Organización Internacional del Trabajo (OIT) con su campaña de “pisos mínimos de protección social” capturando a un sector incluso del propio movimiento sindical mundial, a muchas organizaciones de sociedad civil internacionales...”

En síntesis, una salud para “pobres” con “pobres seguros”, diferenciada claramente de una “salud para trabajadores formales” (obras sociales) y una “salud para ricos” (prepagos) con pago de bolsillo pero beneficiándose de un sistema de subsidios, exenciones y tributos regresivos que representan la transferencia de recursos de los pobres para los ricos.

Esta aceleración de la agenda dominante y concentrada en el campo de la salud, afirma la necesidad de un reagrupamiento de las fuerzas populares en defensa del Derecho a la Salud.

EQUIPO

Director editorial:

DANIEL GODOY (UNLP)

Coordinación editorial:

PEDRO DAMIAN ORDEN (UBA)

Comité editorial:

MARIO BORINI (UBA), ADRIAN CELENTANO (UNLP), CARLOS FANJUN (UNLP)
WALTER GONZÁLEZ (UBA) ELENA LOUGE (UMDP), EDUARDO MACALUSE
(PROF), SILVIA PÉREZ (UNLP), ROBERTO ORDEN (UBA), DANIELA SALA (UNLP),
EUGENIO SEMINO (UBA), ALEJANDRO TERRILES (UBA), MELINA TOBIAS (UBA)

Diseño e implementación: Julio Burgardt (UNLP), Cecilia Fernandez Lisso (UNLP)
Silvina Razquin (UNLP)

Revista Oficio es una publicación de IPID, Instituto por la Igualdad y la Democracia •
www.ipidar.org Calle 7 N° 1429 e/61 y 62. CP 1900 – La Plata - ARGENTINA
contacto@revistaoficio.org • www.revistaoficio.org

ISSN 2451-8158.

Año 2016

